



ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ADMINISTRATIVAS Y DE COMERCIO

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

TRABAJO DE TITULACIÓN, PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL

TÍTULO DE CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO CPA

TEMA: “EVALUACIÓN DE LA MOROSIDAD DEL MICROCRÉDITO

DE LAS COACS DEL SEGMENTO 1 Y SU IMPACTO EN LOS

RESULTADOS FINANCIEROS”

AUTORA: BURGOS ROSERO, VERÓNICA ANDREA

TUTOR: Eco. SORIA RODRÍGUEZ, GALO ANÍBAL

SANGOLQUI

2018



ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y DE
COMERCIO**

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD

Yo, *Burgos Rosero, Verónica Andrea*, declaro que el contenido, ideas y criterios del trabajo de titulación: *“Evaluación de la Morosidad del Microcrédito de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Segmento 1 y su Impacto en los Resultados Financieros”* es de mi autoría y responsabilidad, cumpliendo con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de Fuerzas Armadas ESPE, respetando los derechos intelectuales de terceros y referenciando las citas bibliográficas.

Consecuentemente el contenido de la investigación mencionada es veraz.

Sangolquí, 13 de Junio del 2018

AUTOR: Verónica Burgos

C.C: 0401202320



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y DE
COMERCIO**

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

AUTORIZACIÓN

Yo, *Burgos Rosero, Verónica Andrea*, autorizo a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar el trabajo de titulación: *“Evaluación de la Morosidad del Microcrédito de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Segmento 1 y su Impacto en los Resultados Financieros”* en el Repositorio Institucional, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi responsabilidad.

Sangolquí, 13 de Junio del 2018

A handwritten signature in blue ink, which appears to read 'Verónica Burgos', is written over a horizontal dotted line.

AUTOR: Verónica Burgos

C.C: 0401202320



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y DE
COMERCIO**

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

DEDICATORIA

Dedico este proyecto de tesis a mi madre por ser mi guía, motivación y ejemplo de vida y estar conmigo en todo momento, a Dios por darme fuerza y valor con sus bendiciones para afrontar este reto.

A mis maestros quienes han transmitido todos sus conocimientos en el transcurso de esta carrera, por su comprensión sus consejos y ejemplo

A mis amigos quienes me han apoyado en los buenos y malos momentos.

Verónica Burgos

0401202320



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y DE
COMERCIO**

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios porque a pesar de las adversidades me dio fuerza, valor y sabiduría para alcanzar mi propósito

A la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE por permitirme ser parte de ella y lograr culminar mi profesión

A mis padres y hermanas quienes son parte importante en mi vida por brindarme siempre su apoyo incondicional y estar en todo momento, por los valores inculcados y por ser mi guía en el transcurso de mi vida y carrera.

Gracias Economista Galo Soria por haberme brindado la oportunidad de desarrollar mi tesis profesional, por su apoyo y las asesorías brindadas.

Verónica Burgos

0401202320

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CERTIFICACIÓN	i
AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
ÍNDICE DE CONTENIDOS	v
ÍNDICE DE TABLAS	xi
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xv
RESUMEN EJECUTIVO.....	xix
ABSTRACT	xx
INTRODUCCIÓN.....	1
Planteamiento del problema	2
Objetivos	8
Objetivo general	8
Objetivos específicos.....	8
Señalamiento de las variables	8
Variables independientes.....	8
Variable dependiente.....	9
CAPÍTULO I	10
MARCO TEÓRICO	10
1.1. Introducción	10
1.2. El cooperativismo en el Ecuador del Siglo XX.....	11
1.2.1. La intermediación financiera de las Cooperativas de Ahorro y Crédito	13

1.2.2. La Ley de Economía Popular y Solidaria una alternativa de crecimiento de los sectores vulnerables	15
1.2.3. Ente regulador de la economía popular y solidaria	17
1.2.4. La teoría económica del bienestar en el desarrollo de las COACS.....	18
1.3. Indicadores operacionales	19
1.4. El crédito	21
1.4.1. Tipos de créditos	23
1.4.2. Administración de Créditos.....	25
1.4.3. Cartera por vencer	26
1.4.4. Cartera vencida.....	27
1.4.5. Cartera en demanda judicial.....	27
1.4.6. Cartera que no devenga intereses	27
1.5. Provisión de los créditos	28
1.6. Incumplimiento y Créditos Castigados de las COACS del segmento 1	28
1.7. Teoría general del empleo, el interés y el dinero y su incidencia en la economía popular y solidaria	29
1.8. El riesgo crediticio	31
1.8.1. Riesgos de Intermediación	33
1.8.2. Riesgo de liquidez	34
1.8.3. Riesgo económico	35
1.8.4. Riesgo de transacción.....	35
1.8.5. Riesgo de Insolvencia.....	36
1.9. La morosidad crediticia	36

1.10. Teoría del dinero, liquidez y utilidad marginal ante la morosidad crediticia.....	37
1.11. Cartera de microcrédito, tipos y requisitos.....	39
1.12. Condiciones en que opera el microcrédito en Ecuador en el periodo 2012 – 2015	42
1.13. Evolución de la morosidad de las Cooperativas del segmento 1	43
1.14. Metodología para calificar los microcréditos.....	45
1.14.1. Indicadores de protección.....	46
1.14.2. Indicadores de Estructura	47
1.14.3. Indicadores de Rendimiento.....	48
1.14.4. Indicadores de Liquidez	49
1.14.5. Indicadores de Calidad de Activos.....	50
1.14.6. Indicadores de Crecimiento.....	50
1.15. Ranking y posición de las COACS del segmento 1 en Ecuador	51
CAPÍTULO II.....	54
METODOLOGÍA	54
2.1. Introducción	54
2.2. Definición del objeto de estudio.....	54
2.3. Enfoque metodológico	54
2.4. Determinación del tamaño de la población	55
2.5. Matriz de variables.....	57
2.6. Detalle del procedimiento de toma de datos	58
CAPÍTULO III	61
RESULTADOS.....	61
3.1. Introducción	61

	viii
3.2. Penetración de la gestión crediticia de las COACS	62
3.2.1. Indicadores operacionales	63
3.2.2. Activos	63
3.2.3. Captaciones	65
3.2.4. Capital	66
3.3. Crédito.....	69
3.3.1. Número de operaciones.....	69
3.3.2. Valores	70
3.4. Cartera	72
3.4.1. Total cartera de crédito.....	73
3.4.2. Estructura	74
3.5. Estructura de la cartera de las COAC´S	82
3.5.1. Segmento de la cartera de crédito	82
3.5.2. Conclusión de la variable segmento de la cartera de crédito	86
3.6. Estado de afectación.....	87
3.6.1. Conclusión del estado de afectación	89
3.6.2. Conclusión de la categoría estructura de la cartera de las COACS	90
3.7. Cartera de microcrédito de las COACS del segmento 1	93
3.7.1. Crédito.....	93
3.7.2. Valor.....	93
3.7.3. Ubicación geográfica.....	95
3.8. Morosidad de la cartera de microcrédito.....	97
3.8.1. Provisión.....	100

3.8.2. Intereses por cobrar	102
3.8.3. Conclusión de la variable	104
3.8.4. Conclusión de la categoría Cartera de microcrédito de las COACS del segmento 1.....	105
3.9. Impacto de la cartera de microcrédito	107
3.9.1. Situación Financiera.....	108
3.9.2. Indicadores de Liquidez	108
3.9.3. Estructura	112
3.9.4. Indicadores de Calidad de Activos.....	121
3.9.5. Protección.....	124
3.9.6. Crecimiento	131
3.10. Resultados financieros.....	142
3.10.1. Rendimiento	142
3.10.2. Conclusiones de la variable resultados financieros.....	154
3.10.3. Conclusiones de la categoría Impacto de la cartera de microcrédito	155
CAPÍTULO IV	157
PROPUESTA.....	157
4.1. Introducción	157
4.2. Balance proyectado	158
4.3. Propuesta de un procedimiento estandarizado de monitoreo de créditos.....	163
4.4. Propuesta de un procedimiento estandarizado de recuperación de los créditos para la microempresa	165
CAPÍTULO V	179
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	179

5.1. Conclusiones^x179

5.2. Recomendaciones.....181

BIBLIOGRAFÍA.....183

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	<i>Indicadores de protección.....</i>	47
Tabla 2	<i>Indicadores de Estructura.....</i>	48
Tabla 3	<i>Indicadores de medición de rendimiento financiero</i>	48
Tabla 4	<i>Indicadores de Liquidez.....</i>	50
Tabla 5	<i>Indicadores de Calidad de Activos</i>	50
Tabla 6	<i>Indicadores de Crecimiento</i>	51
Tabla 7	<i>Marco Referencial.....</i>	53
Tabla 8	<i>Matriz de variables</i>	57
Tabla 9	<i>Análisis de los activos de las COACS y Sistema Financiero en miles de dólares.....</i>	64
Tabla 10	<i>Variación de Captaciones en miles de dólares.....</i>	65
Tabla 11	<i>Capital de las COACS y Sistema financiero en miles de dólares.....</i>	67
Tabla 12	<i>Número de operaciones del sistema financiero y COACS.....</i>	69
Tabla 13	<i>Valores de la Banca Privada en miles de dólares</i>	71
Tabla 14	<i>Valores totales de la Banca Privada y COACS en miles de dólares</i>	73
Tabla 15	<i>Estructura de las Sistema Bancario en miles de dólares</i>	75
Tabla 16	<i>Estructura de las COACS en miles de dólares</i>	76
Tabla 17	<i>Cartera judicial de las COACS y Sistema Bancario en miles de dólares</i>	78
Tabla 18	<i>Conclusión categoría.....</i>	80
Tabla 19	<i>Segmento de cartera COACS en miles de dólares.....</i>	83
Tabla 20	<i>Microcrédito COACS en miles de dólares.....</i>	85
Tabla 21	<i>Estructura de cartera en miles de dólares.....</i>	87
Tabla 22	<i>Estructura de cartera en miles de dólares.....</i>	89

Tabla 23	<i>Conclusión categoría 2</i>	91
Tabla 24	<i>Colocación total microcrédito en miles de dólares</i>	94
Tabla 25	<i>Microcrédito por región en miles de dólares</i>	96
Tabla 26	<i>Morosidad cartera de microcrédito en miles de dólares</i>	98
Tabla 27	<i>Judicial cartera de microcrédito de las COACS del segmento 1 en miles de dólares</i>	99
Tabla 28	<i>Provisión cartera de microcrédito en miles de dólares</i>	101
Tabla 29	<i>Interés por cobrar en miles de dólares</i>	102
Tabla 30	<i>Conclusión categoría 3</i>	105
Tabla 31	<i>Valores para medir la liquidez en miles de dólares</i>	109
Tabla 32	<i>Cálculo indicador L1</i>	109
Tabla 33	<i>Cálculo de indicador L2</i>	110
Tabla 34	<i>Cálculo de indicador L3</i>	111
Tabla 35	<i>Valores para el cálculo de los indicadores de estructura</i>	113
Tabla 36	<i>Cálculo de indicador E 1</i>	113
Tabla 37	<i>Cálculo de indicador E 2</i>	114
Tabla 38	<i>Cálculo de indicador E 3</i>	115
Tabla 39	<i>Cálculo de indicador E 4</i>	116
Tabla 40	<i>Cálculo de indicador E 5</i>	117
Tabla 41	<i>Cálculo de indicador E 6</i>	118
Tabla 42	<i>Cálculo de indicador E 7</i>	119
Tabla 43	<i>Cálculo de indicador E 8</i>	120
Tabla 44	<i>Valores para el cálculo de indicadores de calidad de activos</i>	121
Tabla 45	<i>Cálculo de indicador A1</i>	121

Tabla 46	<i>Cálculo de indicador A2</i>	122
Tabla 47	<i>Cálculo de indicador A3</i>	123
Tabla 48	<i>Valores cálculo de indicadores de protección</i>	125
Tabla 49	<i>Cálculo de indicador P1</i>	125
Tabla 50	<i>Cálculo de indicador P2</i>	126
Tabla 51	<i>Cálculo de indicador P3</i>	128
Tabla 52	<i>Cálculo de indicador P4</i>	129
Tabla 53	<i>Cálculo de indicador P5</i>	129
Tabla 54	<i>Valores cálculo de los índices de crecimiento en miles de dólares</i>	131
Tabla 55	<i>Cálculo de indicador S1</i>	132
Tabla 56	<i>Cálculo de indicador S2</i>	133
Tabla 57	<i>Cálculo de indicador S3</i>	134
Tabla 58	<i>Cálculo de indicador S4</i>	135
Tabla 59	<i>Cálculo de indicador S5</i>	136
Tabla 60	<i>Cálculo de indicador S6</i>	137
Tabla 61	<i>Cálculo de indicador S7</i>	138
Tabla 62	<i>Cálculo de indicador S8</i>	139
Tabla 63	<i>Cálculo de indicador S9</i>	139
Tabla 64	<i>Cálculo de indicador S11</i>	140
Tabla 65	<i>Estado de resultados período 2015 – 2017 en miles de dólares</i>	143
Tabla 66	<i>Cálculo Indicador R1</i>	144
Tabla 67	<i>Cálculo Indicador R2</i>	145
Tabla 68	<i>Cálculo Indicador R3</i>	146

Tabla 69	<i>Cálculo Indicador R4</i>	147
Tabla 70	<i>Valores cálculo de costos</i>	148
Tabla 71	<i>Cálculo Indicador R5</i>	148
Tabla 72	<i>Cálculo Indicador R6</i>	149
Tabla 73	<i>Cálculo Indicador R8</i>	150
Tabla 74	<i>Cálculo Indicador R9</i>	150
Tabla 75	<i>Cálculo Indicador R10</i>	151
Tabla 76	<i>Cálculo Indicador R11</i>	152
Tabla 77	<i>Cálculo Indicador R12</i>	153
Tabla 78	<i>Balance proyectado</i>	158
Tabla 79	<i>Impacto en la liquidez</i>	159
Tabla 80	<i>Impacto en la Rentabilidad</i>	161

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1</i> Árbol de problemas.....	7
<i>Figura 2</i> Tasas de interés aprobadas para microcrédito	40
<i>Figura 3</i> Composición de la banca ecuatoriana.....	44
<i>Figura 4</i> Participación de la cartera de microcrédito	44
<i>Figura 5</i> Ranking de Cooperativas del segmento 1 a corte 2016.....	52
<i>Figura 6</i> Participación promedio de las COACS y Sistema Financiero.....	64
<i>Figura 7</i> Comparativo captaciones de las COACS y Sistema Financiero	66
<i>Figura 8</i> Capital de las COACS y Sistema Financiero	67
<i>Figura 9</i> Número de operaciones del sistema financiero y COACS	70
<i>Figura 10</i> Valores crédito Bancos Privados y COACS.....	71
<i>Figura 11</i> Valores crédito Bancos Privados y COACS.....	74
<i>Figura 12</i> Estructura de la Banca Privada	75
<i>Figura 13</i> Estructura de las COACS	76
<i>Figura 14</i> Estructura comparativo Banca Privada y COACS	77
<i>Figura 15</i> Cartera judicial de las COACS y Banca privada.....	79
<i>Figura 16</i> Conclusión categoría 1	81
<i>Figura 17</i> Segmento de cartera COACS	84
<i>Figura 18</i> Microcrédito COACS	86
<i>Figura 19</i> Estructura de la cartera de las COACS.....	88
<i>Figura 20</i> Cartera judicial de las COACS	89
<i>Figura 21</i> Conclusión categoría 2	92

	xvi
Figura 22 Colocación total microcrédito.....	94
Figura 23 Microcrédito por región.....	97
Figura 24 Morosidad cartera de microcrédito de las COACS del segmento 1	98
Figura 25 Judicial cartera de microcrédito de las COACS del segmento 1	100
Figura 26 Provisión Cartera de microcrédito	101
Figura 27 Interés por cobrar	103
Figura 28 Interés por cobrar	106
Figura 29 Indicador L1.....	109
Figura 30 Cálculo indicador L2	110
Figura 31 Cálculo indicador L3	111
Figura 32 Indicador E1.....	113
Figura 33 Indicador E2.....	114
Figura 34 Indicador E3.....	115
Figura 35 Indicador E4.....	116
Figura 36 Indicador E5.....	117
Figura 37 Indicador E6.....	118
Figura 38 Indicador E7.....	119
Figura 39 Indicador E8.....	120
Figura 40 Indicador A1	122
Figura 41 Indicador A2	123
Figura 42 Indicador A3	124
Figura 43 Indicador P1	126
Figura 44 Indicador P2.....	127

Figura 45 Indicador P3.....	128
Figura 46 Indicador P4.....	129
Figura 47 Indicador P5.....	130
Figura 48 Indicador S1.....	132
Figura 49 Indicador S2.....	133
Figura 50 Indicador S3.....	134
Figura 51 Indicador S4.....	135
Figura 52 Indicador S5.....	136
Figura 53 Indicador S6.....	137
Figura 54 Indicador S7.....	138
Figura 55 Indicador S8.....	139
Figura 56 Indicador S9.....	140
Figura 57 Indicador S11.....	141
Figura 58 Indicador R1	144
Figura 59 Indicador R2	145
Figura 60 Indicador R3	146
Figura 61 Indicador R4	147
Figura 62 Indicador R5	148
Figura 63 Indicador R6	149
Figura 64 Indicador R8	150
Figura 65 Indicador R9	151
Figura 66 Indicador R10	152
Figura 67 Indicador R11	153

	xviii
Figura 68 Indicador R12	154
Figura 69 Análisis de la liquidez proyectada	160
Figura 70 Análisis del rendimiento proyectada	161

RESUMEN EJECUTIVO

La economía ecuatoriana se encuentra en una etapa de crecimiento y desarrollo, siendo las pequeñas y medianas empresas su verdadero motor e impulso, de ahí que el microcrédito se revele como un elemento clave para garantizar el mantenimiento y desarrollo de pequeñas y medianas empresas que ocupan hasta el 80% de la actividad económica, financiera y comercial de la economía interna. La necesidad de buscar estrategias y alternativas que incidan positivamente en la disminución de la morosidad de microcréditos de las COACS del segmento 1 se revela como una prioridad para dichas instituciones tomando en cuenta el efecto negativo que tiene la morosidad en la liquidez de la institución financiera, además de ser la responsable directa de la toma de un conjunto de medidas tales como el incremento de la provisión, contratación de personal dirigido al área de recuperación de cartera, así como el desvío de recursos utilizados en la prestación de otros servicios, con el objetivo de asegurar la recuperación efectiva de la cartera vencida. Concluyendo que la tendencia en la morosidad del microcrédito se inclina a un incremento sistemático como resultado de la agudización de la crisis económica que actualmente afecta a la región, situación que se traduce en el incumplimiento por parte de los deudores en la cancelación de las cuotas mensuales por su microcrédito.

PALABRAS CLAVE:

- **COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO**
- **MOROSIDAD**
- **MICROCRÉDITO**

ABSTRACT

The Ecuadorian economy is in a stage of growth and development, with small and medium-sized companies its true driving force, which is why micro-credit is revealed as a key element to guarantee the maintenance and development of small and medium-sized enterprises that occupy up to 80% of the economic, financial and commercial activity of the internal economy. The need to look for strategies and alternatives that positively affect the decrease of the microcredit delinquency of the Savings and Credit Cooperatives of segment 1 is a priority for these institutions taking into account the negative effect that late payment has on the liquidity of the financial institution, as well as being directly responsible for taking a set of measures such as increasing the provision, hiring personnel directed to the recovery area of portfolio, as well as the diversion of resources used in the provision of other services, with the aim of ensuring the effective recovery of the past due portfolio. Concluding that the tendency in the delinquency of microcredit is inclined to a systematic increase as a result of the worsening of the economic crisis that currently affects the region, a situation that translates into default by the debtors in the cancellation of monthly payments for your microcredit.

KEYWORDS:

- **SAVINGS AND CREDIT COOPERATIVES**
- **DELINQUENCY**
- **MICROCREDIT**

INTRODUCCIÓN

La recuperación económica ecuatoriana actualmente atraviesa una etapa de equilibrio en cuanto a ganar la confianza de inversores y crear un marco legal que garantice un espacio propio para el incremento de la inversión de capital extranjero en el país, medidas que a mediano y largo plazo garantizarán un desarrollo sistemático de la economía nacional (Larrea, 2016).

Cabe destacar que el microcrédito es a nivel nacional el respaldo financiero más utilizado por pequeñas y medianas empresas en un país en el cual el 80% de las propuestas laborales se encuentran en las PYMES de ahí que el microcrédito pueda ser valorado como el elemento clave para garantizar el desarrollo sistemático de la economía nacional.

Por otra parte, debe tomarse en cuenta que la economía ecuatoriana se encuentra en vías de desarrollo predominando las pequeñas y medianas empresas dedicadas a la producción de materias primas sin que aún se verifique una industria nacional pujante por lo que el microcrédito constituye un elemento clave para dichas microempresas.

La incipiente industria ecuatoriana aún no posee los recursos necesarios para lograr su autosuficiencia, por lo que el microcrédito contribuya constante y sistemáticamente a su mejoramiento y desarrollo apoyando del mismo modo a productores a menor escala, los cuales al no pertenecer a estratos sociales económicamente sólidos prefieren el acceso a COACS antes que a la banca privada que demanda elevadas garantías y procesos prolongados para el otorgamiento de microcréditos (Calvo, 2015).

La política del Estado en concordancia con el plan Nacional del Buen Vivir destaca la importancia de lograr la plena participación e inclusión de todas las clases sociales en el desarrollo económico del país, situación que provoca una actitud positiva hacia el servicio de otorgamiento de microcréditos por parte de las COACS tomándose en cuenta que el microcrédito

constituye la principal fuente de financiamiento de la mayoría de las microempresas a nivel nacional.

Puede afirmarse que el microcrédito en si constituye un incentivo al crecimiento de los sectores productivos nacionales garantizando una mayor producción y comercialización de bienes y servicios en el mercado interno lo cual repercute positivamente en el ámbito económico, político y social a través de la disminución del desempleo, incremento de las posibilidades de desarrollo económico y fortalecimiento de la capacidad competitiva de los productos nacionales en el mercado interno y externo.

La economía nacional históricamente ha manifestado un desequilibrio en la balanza comercial, es decir el Ecuador se ha enfocado por décadas en la exportación de commodities y en la importación de bienes y servicios, situación que se ha revertido en la última década al incrementarse el número de empresas productoras de bienes y servicios beneficiadas por el microcrédito otorgado por las COACS del segmento 1 a las cuales corresponde hasta un 90% del mismo (Hurtado, 2013).

Planteamiento del problema

El microcrédito en el Ecuador puede ser observado como una de las principales fuentes y estímulo financiero para respaldar pequeñas empresas o iniciativas personales en un mercado que si bien es altamente competitivo deja percibir amplias oportunidades para personas con iniciativa que deseen incursionar en pequeños negocios dirigidos a satisfacer necesidades básicas de la población y del mismo modo contribuyendo a industrias como la turística y elaboración de prendas de vestir o artesanales (Farinango, 2012).

Las Cooperativas del segmento 1 se ven afectadas por la falta de puntualidad o retraso en la cancelación de compromisos financieros adquiridos por sus clientes, tal situación obliga a dichas entidades financieras a incrementar sus recursos económicos por concepto de provisión de cartera, situación que frena las posibilidades de ampliar los horizontes de los servicios financieros a ser prestados a los clientes.

Dentro del Sistema Financiero Nacional, específicamente en el de la Economía Popular y Solidaria, al cual pertenecen todas la Cooperativas de Ahorro y Crédito, uno de los factores que inciden en su adecuado manejo financiero y Administrativo es principalmente el manejo de la Cartera de Crédito, que va atado al indicador de morosidad, el cual mide el total de la cartera vencida con relación al total de su cartera, este indicador se relaciona directamente con los resultados financieros de toda Institución que realice intermediación financiera, ya que si este se incrementa las provisiones para cuentas de dudosa recuperación, es decir se incrementaría el gasto por provisión disminuyendo la rentabilidad por una parte, por otra parte las causas que motivan el incremento de este indicador pueden ser varias entre ellas un sobre endeudamiento de las personas en el Sistema Financiero Nacional, lo que ocasiona el deterioro de su capacidad de pago y por ende el incumplimiento en el pago de sus obligaciones financieras provocando el riesgo de liquidez de las mismas y por ende afectando su permanencia en el mercado.

Debe señalarse que la falta de pago o retraso en la cancelación de microcréditos se acentúa en las COACS del segmento 1 muy por encima de las de las instituciones de la banca privada, dicha situación se observa en gran medida porque las cooperativas se muestran más abiertas y accesibles a estratos sociales medios y bajos los cuales demandan continuamente microcréditos productivos y de consumo para respaldar sus iniciativas económicas (Díaz, 2014).

El incremento del porcentaje de la cartera improductiva en el segmento de microcrédito de las Cooperativas del segmento 1 se revela como la principal falencia al momento de tomar medidas que contribuyan a la ampliación y funcionamiento de dichas instituciones como resultado de poca liquidez o los elevados niveles de provisión necesarios para afrontar la escasa captación de circulante derivado del cobro de microcréditos.

Las COACS del segmento 1 tomando en cuenta el incremento en la demanda de microcréditos productivos han transformado dicho servicio en su principal actividad llegando a destinar hasta el 90% de sus recursos, de ahí la importancia de la recuperación de dichos valores como única alternativa viable para garantizar un crecimiento y desarrollo sistemático.

Es de destacar el impacto de los microcréditos dentro del sistema financiero nacional de forma tal que hasta el 90% de los mismos han sido otorgados por COACS del segmento 1 correspondiendo el 10% a la banca pública o privada, el microcrédito se revela como un elemento potencializado del desarrollo económico a partir de una mayor propuesta de empleos, oportunidades comerciales, incremento de los bienes y servicios ofertados en el mercado interno, desarrollo de la competitividad y una mayor inclusión y participación de los diferentes sectores de la sociedad en el desarrollo económico nacional (Carrera, 2015).

La escasa capacitación del asesor de crédito generalmente constituye una de las principales causas del incremento de la cartera improductiva dada por la deficiente valoración del sujeto crediticio, los métodos utilizados en la evaluación de los postulantes del crédito por las COACS del segmento 1 para la asignación de microcréditos en la actualidad no poseen un formato estandarizado que permita a los expertos tomar decisiones certeras y disminuir el número de morosos en la cancelación de microcréditos.

Cabe destacar que el microcrédito se revela en la actualidad para las Cooperativas del segmento 1 como uno de los principales servicios brindados por dichas instituciones, incrementándose el volumen de microcréditos principalmente en temporadas festivas como fines de año y días de la madre, por tanto la evaluación de la morosidad de microcréditos se revele como una herramienta imprescindible para garantizar la recuperación de recursos y por consecuencia un fortalecimiento del funcionamiento y estructura de dichas instituciones.

Por otra parte las falencias en el análisis del riesgo crediticio contribuyen a la disminución de la liquidez por gastos operativos en el seguimiento de pagos atrasados, es decir la recuperación de cartera, acción que demanda de tiempo, recursos y personal que podría dirigirse a otras actividades tales como el incremento de los servicios brindados por la institución (Bermúdez, 2014).

El sobreendeudamiento del sujeto de crédito contribuye significativamente al incremento de pérdidas de las ganancias de capital por el retraso de los beneficios, es decir la institución pierde la posibilidad de captar recursos económicos indispensables para lograr un mantenimiento y funcionamiento de la misma que permita su nivel de competitividad en un mercado altamente demandante.

Los cambios y transformaciones acaecidos en la economía interna en la última década han incrementado significativamente los riesgos para emprendimientos, tal situación se tradujo en un incremento sistemático de la morosidad en el pago de microcréditos por los emprendedores al no lograr cumplir con las proyecciones económicas establecidas por factores externos tales como la saturación del mercado de productos importados de baja calidad pero a menores precios, además del incremento del número de mano de obra barata que afecta directamente la contratación del personal nacional, el cual debe ser asegurado y cancelado según los requerimientos de ley.

La economía ecuatoriana se encuentra en vías de desarrollo, lo cual se traduce en una dependencia de la exportación de commodities tales como el petróleo, cacao, café, entre otros para lograr un equilibrio en la balanza comercial, objetivo que aún no ha sido alcanzado, tal situación condiciona a las COACS del segmento 1 al disminuir los precios de dichos productos en el mercado internacional trayendo como consecuencia mayores dificultades para recuperar los montos financieros invertidos por concepto de microcrédito, lo cual se plasma en morosidad de pagos.

Otro elemento que incide significativamente en la recuperación de los recursos financieros invertidos por concepto de microcréditos para las COACS del segmento 1 está dado por el incremento de las tasas de desempleo, situación que se traduce en una menor comercialización de bienes y servicios en el mercado interno y por consecuencia en una mayor dificultad de los propietarios de microempresas de captar recursos económicos dirigidos a la cancelación de préstamos por concepto de microcréditos.

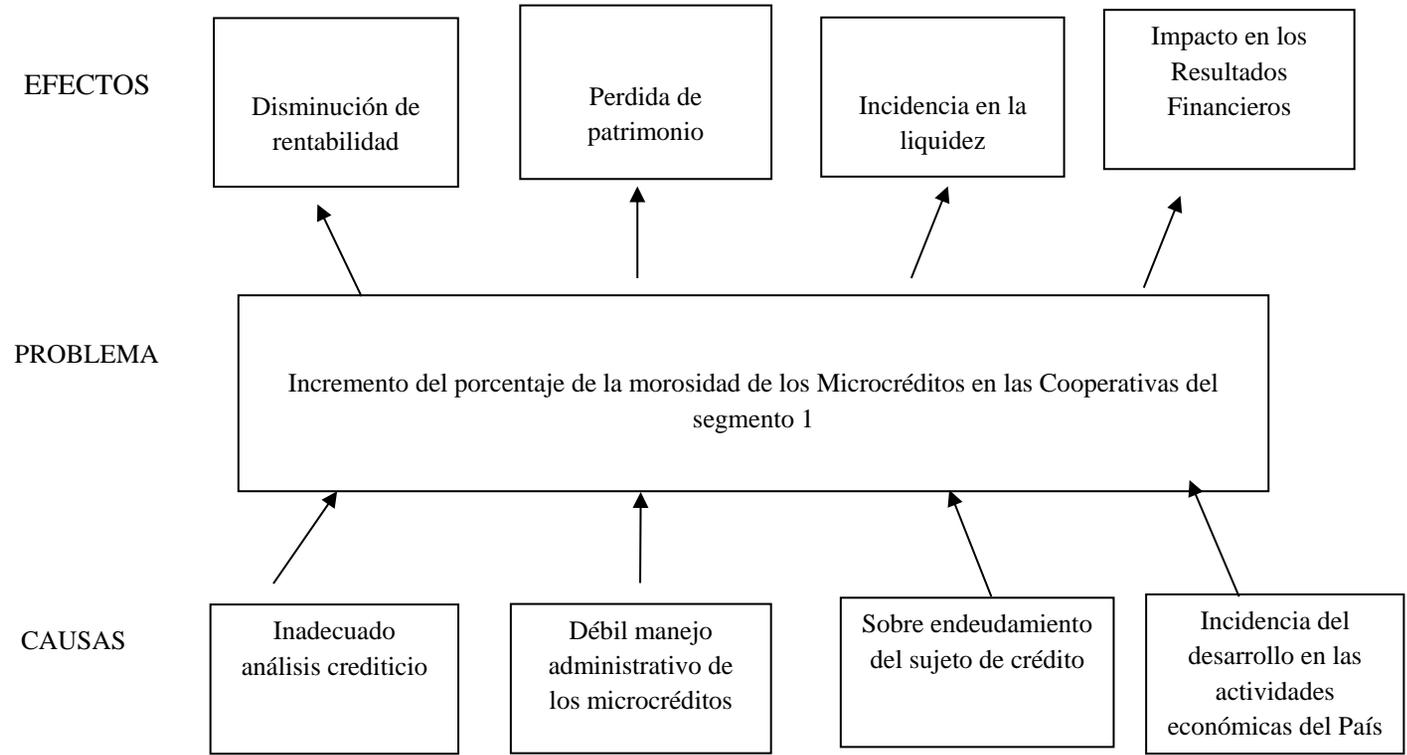


Figura 1 Árbol de problemas

Objetivos

Objetivo general

Evaluar la morosidad que existe en el microcrédito de las COACS del Segmento 1 y analizar su impacto en los resultados financieros que permitan determinar el comportamiento de las variables en la gestión del microcrédito, minimizar el riesgo y contar con un documento de referencia que permita analizar las causas que originan el elevado riesgo de esta cartera.

Objetivos específicos

- Evaluar el nivel de penetración de gestión crediticia de las COAC frente al sistema financiero nacional.
- Realizar un análisis de estructura de la cartera de la COAC y determinar la incidencia de cartera de microcrédito.
- Analizar la composición de la cartera de microcrédito, discriminando variables de actividad, ubicación geográfica, sujetos crédito, e Identificar la tendencia del comportamiento del indicador de morosidad mediante la revisión de los datos históricos.
- Evaluar el impacto del riesgo crediticio de la cartera de microcrédito en los resultados financieros de la COACS.
- Proponer un plan de acción para evitar el crecimiento de la morosidad en la cartera de microcrédito de las COACS del segmento 1 durante el periodo 2014 – 2017.

Señalamiento de las variables

Variables independientes

Crédito sistema bancario

Crédito sistema cooperativo

Variable dependiente

Cartera de las COACs

Estado de Afectación

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1. Introducción

Posterior a la crisis financiera de finales de los 90 del siglo pasado las COACS del segmento 1 que sobrevivieron la dolarización reforzaron y fortalecieron los métodos de calificación de riesgo para microcréditos optando por la calificación por el método experto facilitado por la Junta Política de Regulación Monetaria y Política Financiera, en el método experto se toman en cuenta un conjunto de parámetros entre los que destaca la capacidad de endeudamiento y pago, historial de morosidad, análisis del segmento en el cual se desempeña el sujeto crediticio y finalmente afectaciones de índole natural, social y político que puedan influir en los niveles de oferta y demanda del mercado dado para el bien o servicio ofertado por el sujeto crediticio.

Hasta el momento no se haya logrado una evaluación efectiva de los posibles sujetos crediticios a microcréditos, aunque debe señalarse que los niveles de morosidad por concepto de microcréditos en las Cooperativas del segmento 1 se han incrementado como resultado de la agudización de la crisis económica a nivel nacional, la saturación del mercado con bienes y servicios importados de baja calidad pero a precios competitivos, situación que ha estancado la posibilidad de los productores nacionales al momento de incrementar su presencia en el mercado interno.

También es de destacar que al lograrse un intercambio económico activo sin sobretasas arancelarias y acorde a tratados internacionales que permitan la exportación de productos nacionales con ventajas económicas se activará sistemáticamente la creatividad e iniciativa en el mercado interno volviéndose a desarrollar microempresas que demandarán el apoyo financiero de las COACS del segmento 1.

El fundamento y finalidad de las COACS del segmento 1 está dado por otorgar microcréditos además de incentivar la cultura del ahorro, dicha actividad de intermediación puede ser observada como el eje angular de la economía del país, la importancia de garantizar el crecimiento y desarrollo sistemático de dichas instituciones tomando en cuenta que las mismas son las responsables de brindar un apoyo financiero constante a los estratos económicamente menos favorecidos de la sociedad.

Quedando de manifiesto la importancia de una recuperación efectiva de aquellos recursos invertidos en microcréditos como única alternativa viable para disminuir los niveles de morosidad que podrían afectar de incrementarse la estructura y funcionamiento de dichas instituciones hasta el punto de cerrar sus puertas.

El riesgo del incremento del porcentaje de la cartera improductiva en el segmento de microcrédito de las COACS del segmento 1 se revela como la principal causa de quiebra, siendo crítica la necesidad de gestionar correctamente los créditos a través de un análisis específico de los riesgos crediticios de forma tal que en ningún caso se permita el sobreendeudamiento del sujeto de crédito.

1.2. El cooperativismo en el Ecuador del Siglo XX

El objetivo de la cooperativa en Ecuador es elevar el nivel de vida de las clases sociales menos favorables, para que sea un medio eficaz y eficiente para mejorar la productividad y la competitividad entre los diferentes sectores de la economía nacional.

La Constitución de la República del Ecuador (2008) en el Art. 319 explica que se reconocen las diversas formas de organización de la producción en la economía, incluidas las comunidades, cooperativas, públicas o privadas, asociativas, familiares, familiares, autónomas y mixtas. (Asamblea Nacional Constituyente, 2008)

El Estado promoverá formas de producción que aseguren una buena vida para la población y desalienten a quienes luchan por sus derechos o derechos; estimulará la producción que satisfará la demanda interna y garantizará la participación activa de Ecuador en el contexto internacional.

Existe un interés del gobierno ecuatoriano es promover las cooperativas como una alternativa efectiva, con la cual se puede aumentar el nivel de producción y reducir la tasa de desempleo, dado que el objetivo de las autoridades políticas es Incrementar la participación de diversos sectores sociales en el desarrollo económico del país (Bermúdez, 2014).

A partir del año 2007, Ecuador ha estado decidiendo una nueva era de desarrollo histórico, iniciando un gobierno de revolución civil que confunde la economía nacional con el proceso neoliberal, este último es responsable de la explotación del trabajo, el desempleo, la marginación y la pobreza de la mayoría de los sectores sociales (Larrea, 2016).

Como se estipula en el artículo 283 de la Constitución, el cooperativismo se convierte en un elemento dinámico del desarrollo económico nacional, que reconoce a una persona como un objeto y al final del proceso de producción; además, establece una relación equilibrada entre la sociedad, el estado y el mercado, dando prioridad al mantenimiento y restauración de los recursos naturales, y de la misma manera garantizando los métodos de producción por los que una buena vida es vital.

Se reconoce que la economía nacional está compuesta por las organizaciones económicas estatales y privadas, así como por la economía popular e inclusiva, que es la clave para el desarrollo del sector cooperativo (voluntario y comunitario). El papel principal de las cooperativas en el país con una amplia variedad de formas de producción es evidente, incluso apoyando la visión constitucional de la economía popular y solidaria como uno de los sectores clave de la economía nacional.

1.2.1. La intermediación financiera de las Cooperativas de Ahorro y Crédito

El cooperativismo en Ecuador se considera un elemento clave del desarrollo económico y financiero nacional, por lo que es importante aplicar prácticas de gestión que refuercen y desarrollen la estructura y el funcionamiento de estas instituciones, como la gestión de las empresas, evaluar la efectividad de la eficiencia del trabajador, así como la definición de objetivos individuales directamente relacionados con los principios del sector cooperativo.

Como primer paso, se crearon COACS para racionalizar los diversos procedimientos bancarios en los sectores populares a fin de que pudieran obtener rápidamente microcréditos para el desarrollo del espíritu empresarial y las empresas. También debemos destacar el papel que desempeñaron en el desarrollo de los hábitos de salvamento en la población ecuatoriana, lo que contribuyó significativamente a la mejora sistemática de la cultura financiera nacional (López, 2015).

El desarrollo de las COACS en Ecuador se ha fortalecido en la primera década de este siglo, mediante el uso de nuevas tecnologías como Internet, la creación de una red, servicios de apoyo y canales de servicio no tradicional y servicios bancarios diseñados para satisfacer las necesidades de la población y, en cierta medida, ciertos sectores productivos de la economía nacional.

A fin de establecer claramente la definición de cooperativas de ahorro y crédito, el artículo 81 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, así como el sector financiero y el sector de solidaridad nacional, el número oficial 444 del 10 mayo de 2011, que dice:

Cooperativas de ahorro y crédito.- Son organizaciones formadas por personas naturales o jurídicas que se unen voluntariamente con el objeto de realizar actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios y, previa autorización de la

Superintendencia, con clientes o terceros con sujeción a las regulaciones y a los principios reconocidos en la presente Ley. (Asamblea Nacional, 2011)

Como se indicó en la cita antes mencionada, las COACS son organizaciones económicas que apuntan al desarrollo y desarrollo del espíritu empresarial en las pequeñas y medianas empresas y, por lo tanto, contribuyen decisivamente a la intermediación financiera, así como el desarrollo socioeconómico.

Estimular la inversión interna y el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas, sobre la base de enfoques empresariales e innovadores, es un elemento de vital importancia para el desarrollo de la economía ecuatoriana, especialmente ya que esta actividad económica es orientada al desarrollo, que es necesaria para garantizar el pleno cumplimiento de los objetivos establecidos por el Plan Nacional del Buen Vivir (Ramírez, 2014).

Monitorear la existencia de siete principios fundamentales para un liderazgo efectivo de las instituciones cooperativas que son membresía abierta y voluntaria, control democrático, participación activa de los miembros, autonomía e independencia, educación, capacitación e información, cooperación y responsabilidad social cooperación cooperativa o compromiso con la comunidad.

El principio de la participación abierta y voluntaria es testigo de esto: las cooperativas se pueden abordar como estructuras completamente accesibles para todos los ciudadanos, independientemente de su género, raza, clase social, tendencias políticas o religiosas, entre otras; ser un ingreso para ellos voluntariamente.

El control de las cooperativas será de carácter global y democrático, lo que significa que todos los miembros tendrán derecho a participar plenamente en la toma de decisiones y la formulación

de políticas. También resaltará el derecho y el deber de todos los miembros de la cooperativa (Yépez, 2013).

1.2.2. La Ley de Economía Popular y Solidaria una alternativa de crecimiento de los sectores vulnerables

La economía popular y solidaria es reconocida como una estructura económica cuyo objetivo es lograr un desarrollo productivo solidario, mutuo y equilibrado, a fin de garantizar la participación de todos los sectores sociales en la economía. La economía Popular y Solidaria ha sido reconocida en la Constitución de 2008 para garantizar la integración financiera de todos los sectores productivos del país y, por lo tanto, para lograr la estabilidad económica y del mercado interno.

La economía popular y solidaria es un fenómeno característico de los países en vías de desarrollo, donde las pequeñas y medianas empresas (PYME) desempeñan un papel trascendental en la provisión de bienes y servicios en el mercado interior y garantizar la mayor fuente empleos y el espacio necesario para empoderar a los empresarios.

Este sector consiste en una serie de medidas estratégicas dirigidas a aumentar la participación del sector manufacturero en la comercialización de productos terminados sin la intervención de intermediarios; y esto, a su vez, aumenta el valor de los productos y previene la caída de los beneficios de los productores (Figuroa, 2013).

Está claro que la economía nacional y la solidaridad - es el espacio que asegura que los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Bienestar, cuyo objetivo es garantizar las condiciones para la inclusión y participación de todos los sectores de la sociedad en el desarrollo económico del país, y de la misma manera aumentar la presencia de bienes y servicios nacionales en el mercado, que ha sido importado durante décadas.

En este sentido, la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria (LOEPS) y sus mecanismos de contabilidad del sector financiero como la organización representativa, que permite la integración colectiva, organización y proceso de desarrollo producción según sus características y necesidades, comercio y comercialización sobre la base de aspectos de respeto y consideración, financiamiento y consumo de bienes y servicios para satisfacer la demanda existente y generar flujos de ingresos.

Del mismo modo, otros objetivos distintos a los de esta ley y al sector para construir una relación comercial, donde se priorizan aspectos como el respeto al trabajador, la justicia, el uso justo y sostenible de los recursos naturales (renovables y no renovables).

La Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria es la respuesta del gobierno a los nuevos modelos de producción y tiene como objetivo promover el desarrollo de las minorías sobre la base de las necesidades básicas de la mayoría (Suárez, 2012, p.43). LOEPS se convierte en un instrumento de regulación y control para el desarrollo de cooperativas de bienes y servicios creadas para lograr la plena participación democrática de todos los sectores sociales, en particular aquellos que tienen una alta vulnerabilidad, limitada en la historia del desarrollo económico del país.

LOEPS enfatiza la necesidad de lograr oportunidades económicas iguales independientemente de su origen social o cultural, haciendo hincapié en que la sociedad ecuatoriana es multinacional, multicultural y heterogénea; es decir, crear un sistema económico representado por todas las culturas y estratos del pueblo ecuatoriano (Jiménez, 2014).

Para garantizar el desarrollo de nuevas fórmulas y métodos de agrupación y asociación, se creó LOEPS, que ofrece grandes oportunidades de crecimiento para las cooperativas y para las

pequeñas y medianas empresas en un entorno competitivo por parte de las industrias y las instituciones financieras con recursos y experiencias importantes.

Uno de los principales objetivos de LOEPS es asegurar el desarrollo de las cooperativas de ahorro y crédito, centrándose en las instituciones financieras capaces de satisfacer plenamente las necesidades de ciertos sectores sociales a través de préstamos productivos, después de haber sido históricamente marginado por grandes instituciones financieras.

Conforme al LOEPS, se han elaborado directrices para garantizar el desarrollo sostenible de la economía nacional sobre la base de los principios de solidaridad con el fin de activar y desarrollar mecanismos de financiación colectiva que favorezcan a los sectores de producción tradicionales y contribuyendo así al desarrollo integrado de la economía nacional.

1.2.3. Ente regulador de la economía popular y solidaria

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria es un organismo técnico para la supervisión y el control de la organización de la población y la solidaridad económica, que comenzó a impulsar en 2012 para alcanzar los objetivos de este sector de la economía, como el reconocimiento de las organizaciones promueve la cooperación, la democracia, la reciprocidad y la solidaridad de la actividad económica.

El Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria fue creado en 2009 bajo la supervisión del Ministerio de Inclusión Económica y Social, con personalidad jurídica propia y autonomía técnica, administrativa y financiera, para fortalecer el desarrollo y el fortalecimiento de la economía y el apoyo de las personas. (Hurtado, 2013). El Ministerio de Inclusión Económica y Social fue creado en 2007 para organizar, implementar planes, programas y proyectos relacionados con la solidaridad popular y económica, el apoyo a la población mercados, y para fomentar una relación directa entre productores y consumidores.

Las COACS del Segmento 1 desempeñan un papel clave en el desarrollo de la economía ecuatoriana, ya que son las principales instituciones que otorgan préstamos comerciales a pequeñas y medianas empresas ecuatorianas. Cabe señalar que el 80% de la actividad económica, registrada corresponde a pequeñas y medianas empresas, por lo que la contribución económica de las cooperativas de crédito es de vital importancia para el mantenimiento y desarrollo de la economía provincial.

Históricamente, las COACS han estado atrayendo clientes cuya baja capacidad de producción no es un mercado tangible para las instituciones bancarias y pueden confirmar que estas instituciones siempre han estado cerca de los famosos sectores económicos. (Acosta, 2012).

Sin embargo, todo lo anterior es cierto, pero no veo la articulación de la naturaleza institucional de este sector de la economía; es decir, cómo funcionan estas instituciones y están correlacionadas con los beneficios para los sectores populares vulnerables en todo Ecuador.

1.2.4. La teoría económica del bienestar en el desarrollo de las COACS

La economía del bienestar es evidente como una rama de la ciencia económica y política, que aborda cuestiones como la eficiencia económica y el bienestar social, ya que el paradigma de que las personas forman la sociedad, siendo el principal culpable del bien común. Como resultado, se ha encontrado que la economía de bienestar puede proporcionar las características críticas del mercado de este análisis, las decisiones de política con respecto a la asignación de recursos (Guerrero, 2012).

Por lo tanto, se puede decir que el bienestar de la economía: esto es lo que proporciona los elementos y las pautas necesarias para caracterizar el mercado económico en torno a la información de política pública, con la ayuda de la cual se asignarán recursos, y si la intervención

del gobierno propuesta en varios sectores de la economía, para garantizar una distribución equitativa de la riqueza, lo que conduce a la asistencia social.

La economía social desarrolla un análisis basado en la eficiencia de Pareto, que es la distribución inicial de bienes entre un grupo de personas sobre la base de la transformación y un nuevo trabajo, en el que la calidad de vida se ha incrementado sin afectar negativamente al situación de otras personas (Suárez, 2012).

Como resultado, la economía de la seguridad social, un sistema en el que las diferentes estructuras económicas interactúan entre sí, se complementan de forma sistemática y mutua, teniendo en cuenta tanto el crecimiento económico como la participación de todos los miembros de la sociedad en el aumento gradual en el nivel de vida (Figueroa, 2013).

La teoría del bienestar económico mantiene un equilibrio en términos económicos, que se logra mediante la asignación eficiente de recursos, que consiste en lograr la asignación estratégica de la riqueza. Pareto cualquier otro tipo de intercambio que beneficie a los operadores económicos que buscan y pueden influir en el otro (Dávalos, 2013).

Por otro lado, la teoría establece que cualquier distribución de la riqueza de los modelos de eficiencia de Pareto puede mantenerse en el mercado en competencia perfecta, por lo que esta teoría sugiere que la función principal del gobierno es lograr una distribución justa de la riqueza, que es un sujeto del mercado capaz de determinar un punto de equilibrio, como resultado de la distribución indicada.

1.3. Indicadores operacionales

Los indicadores operacionales pueden ser abordados como los elementos a través de los cuales se logra una valoración efectiva del servicio prestado, dichos indicadores hacen posible un análisis de la funcionabilidad y viabilidad de las diferentes políticas y estrategias desarrolladas a

nivel institucional con el objetivo de alcanzar a mediano y largo plazo los objetivos propuestos (Cuellar, 2017).

Por otra parte, puede afirmarse que los indicadores operacionales constituyen en sí mismo un elemento de control a través del cual pueden detectarse aquellas falencias que afectan el funcionamiento y estructura de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, pudiéndose tomar medidas para subsanar dichos errores o falencias a partir del análisis de la inversión y financiamiento.

Siendo de vital importancia un análisis específico de los activos, los cuales se definen como bienes, derechos y recursos económicos en general controlados por la institución financiera, siendo los mismos fuente de beneficios o rendimiento económico a mediano y largo plazo (Pérez, 2016).

Consiste en un conjunto de bienes y derechos que son de propiedad de la institución financiera, así como otros elementos con una característica común que utilizan al generar ingresos, los activos pueden ser no corrientes y activos corrientes. Siendo un activo no corriente los bienes y derechos adquiridos para el uso y disfrute de la institución por más de un año, por el contrario, los activos corrientes son los bienes y los derechos adquiridos por un período menor a un año. (Varela, 2016)

Por su parte las captaciones son los recursos de la banca obtenidos a partir de los depósitos, ganancias de intereses, entre otros, siendo la captación el elemento clave y crítico para garantizar el mantenimiento y desarrollo financiero de toda institución bancaria.

El capital es un indicador operativo que abarca el conjunto de bienes materiales que posee la institución financiera para respaldar las diferentes operaciones, siendo un elemento que brinda confianza y seguridad al usuario y del mismo modo garantiza un fortalecimiento y desarrollo constante de la institución financiera (Martínez, 2016).

1.4. El crédito

Un crédito se puede definir como un préstamo para empoderar a las personas naturales y jurídicas; el mismo le permite al prestamista ganar intereses captando un mayor número de recursos económicos, tal transacción económica ha constituido desde la antigüedad un elemento clave para el desarrollo económico y social (Dávalos, 2013)

(Fernández, 2013) Considera al crédito como una transferencia de poder adquisitivo, regulado por la tasa de interés determinada por las condiciones del mercado. Cabe señalar que el préstamo es una herramienta indispensable en la economía actual, especialmente en tiempos de crisis, donde ayuda a resolver las necesidades financieras, capaz de cancelar el crédito a corto y largo plazo.

Una característica distintiva del préstamo es la tasa de interés, es decir, el pago de un costo adicional por el uso de estos recursos económicos, se debe tener en cuenta que la tasa de interés está determinada por la oferta y la demanda de préstamos existentes en el mercado financiero y subordinados al grado de riesgo, un período más largo y el grado de liquidez.

En el contexto de la economía monetaria, la tasa de interés de los préstamos se indica como un elemento de control de los flujos de efectivo y activos financieros, que se instala entre los acreedores y los deudores, de ahí la importancia de que el departamento de crédito de cualquier institución bancaria realice una evaluación financiera efectiva del sujeto crediticio.

(Ramírez, 2014) Afirma que todos los créditos son una extensión del préstamo para mejorar el desarrollo económico, asegurando una gestión financiera sólida en tiempos de crisis para atravesar dicha situación mientras se mantiene la estabilidad económica que permite que las empresas se desarrollen.

Entre las diversas actividades y servicios ofrecidos a cambio, se otorgaron préstamos a personas físicas y jurídicas de bajo interés destinados a garantizar la revitalización efectiva de la economía nacional y, en particular, la mejora gradual de la familia ecuatoriana.

(Annunzio, 2014) Cree que:

El préstamo puede definirse como una transacción financiera en la que el banco transfiere una cierta cantidad de dinero al deudor, el establecimiento de un acuerdo que define la forma y el período de pago, así como el interés, el seguro y los costos asociados con estas operaciones crediticias. (p.312)

El crédito tuvo un papel trascendental en el desarrollo económico capitalista, los investigadores consideraron este tema como un apoyo natural para la gente de iniciativa, capaz de transformar y enriquecer la estructura y el funcionamiento de los medios de producción capitalistas.

(Fernández, 2013) Explica que:

El crédito también se puede definir como una transacción financiera en la cual una tarjeta o parte de débito recibe una suma de dinero del prestamista, estableciendo un contrato en el que hay una ley de intereses sobre el préstamo y las condiciones pago claramente y en línea con la vista en el tiempo dedicado para ajustar las dimensiones (p.268).

El préstamo también indica el interés acumulado, seguro y la existencia de costos para cubrir todos los aspectos legales de la satisfacción de los intereses de las partes interesadas. Actualmente, el crédito se considera un elemento indispensable del desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas.

Con el préstamo se puede abordar como una expresión de confianza en la institución financiera a la persona física o jurídica que, en su opinión, tiene la capacidad de eliminar los

recursos proporcionados por el período de tiempo y con intereses, por lo que el préstamo es el elemento potencial del desarrollo económico.

1.4.1. Tipos de créditos

De acuerdo a lo planteado por (Carrera, 2015) existen tres categorías de préstamos que son comerciales, hipotecarios y de consumo, destinados a financiar la compra de equipos, suministros, materiales, inversiones a corto y largo plazo, además de cumplir con las promesas de pago al comerciante, en el que se compromete a cancelar las cantidades recibidas.

Por otro lado (Díaz, 2014) considera un préstamo que se realizó para adquirir la vivienda porque su principal característica es que la cancelación se produce por largos períodos de tiempo, estableciendo un determinado tipo de interés para este fin el acceso a la hipoteca puede ser proporcionado por instituciones financieras públicas o privadas.

(Jiménez, 2014) Cree que el crédito al consumo es actualmente el más utilizado porque está disponible para la compra de bienes de consumo y satisface las necesidades de los ciudadanos en general, este tipo de préstamo se caracteriza por la materialización de tarjetas, desde diferentes instituciones financieras, se puede acceder a este tipo de préstamo evaluando el historial crediticio del cliente.

Por su parte, la (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2017) explica que los préstamos pueden dividirse en:

Crédito productivo: El crédito productivo es el que otorga con el fin de financiar o desarrollar proyectos productivos en los que por lo menos el noventa por ciento de los mismos se destinen a la compra de bienes de capital tales como terrenos, creación de edificios o adquisición de derechos de propiedad intelectual de un producto.

No se consideran créditos productivos la afiliación a franquicias, pago de regalías o licencias de funcionamiento, así como la adquisición de vehículos, siendo este tipo de crédito otorgado a las personas naturales que se encuentran obligados a llevar contabilidad, siendo susceptibles a este crédito las empresas con ventas superiores a los cinco millones anuales, por otra parte el crédito productivo se otorga también a las PYMES con ventas que vayan entre los cien mil dólares hasta un millón de dólares.

Crédito comercial ordinario: el objetivo del crédito es fomentar la comercialización de bienes o servicios o adquisición de vehículos livianos se otorga a las personas naturales obligadas a llevar contabilidad que posean ventas anuales mayores a cien mil dólares.

Crédito comercial prioritario: El objetivo del crédito es propiciar actividades productivas y comerciales que no se contemplen en los créditos ordinarios, este crédito se otorga a las personas naturales que llevan contabilidad y tengan ventas mayores a cien mil dólares (Fernández, 2013).

Crédito de consumo ordinario: Este crédito se entregan a las personas naturales con o sin obligación de llevar contabilidad, para este crédito se debe entregar una garantía prendaria o fiduciaria con excepción de las joyas.

Crédito de consumo prioritario: Se otorga para la adquisición de bienes o servicios que no sean productivas dentro este crédito se abarca el pago de necesidades emergentes.

Crédito educativo: se entrega a las personas naturales obligadas o no a llevar contabilidad de tal manera que se fomente el interés educativo, para este crédito se solicita un garante o una garantía real (López, 2015).

Crédito de vivienda de interés público: se entrega a las personas interesadas en adquirir su primera vivienda el monto de la misma no debe superar los setenta mil dólares, siendo la vivienda la garantía hipotecaria.

Crédito Inmobiliario: tiene como finalidad la compra o construcción de bienes inmuebles cuyo valor supere los setenta mil dólares, siendo la vivienda la garantía hipotecaria.

Microcrédito: se otorga a las empresas o personas cuyos ingresos no superen los cien mil dólares, siendo su principal objetivo el de financiar o promover el desarrollo de productos o la comercialización de bienes o servicios a pequeña escala.

Crédito de inversión pública: este crédito se entrega a empresas de la construcción, su objetivo principal está dado por crear proyectos inmobiliarios, siendo importante la creación de un fideicomiso administrador de dichos recursos.

1.4.2. Administración de Créditos

Para apoyar a los clientes y atraer nuevos clientes, la mayoría de las empresas consideran necesario ofrecer un préstamo. Las condiciones del préstamo pueden variar según la industria, El sector industrial generalmente ofrece condiciones crediticias similares. Las ventas de crédito que conducen a créditos generalmente incluyen términos de crédito que prevén el pago por un número específico de días (Castro, 2012).

Aunque no todos los créditos se cargan durante el período de crédito, la mayoría de ellos se convierten en efectivo en menos de un año; Como resultado, los préstamos se consideran activos corrientes de la corporación. Cada compañía que proporciona préstamos a sus clientes utilizando uno de los métodos descritos anteriormente debe tener departamentos de riesgo de crédito.

Uno de los principales problemas en la gestión racional de las finanzas corporativas es, sin duda, el retorno de la inversión, uno de los canales más perdidos es un exceso de cuentas negativas o una recuperación lenta, los costos recibidos tienen un impacto directo en empresa de servicios públicos (Mena, 2014).

Pero el crédito es el motor de las ventas, por lo que no podemos dejar de promoverlo y suministrarlo, es decir, la decisión de reducir el número de deudas incobrables o de aumentar el cobro de las cuentas por cobrar no constituye no una restricción o una reducción de préstamos bien planeado.

El análisis previo al crédito es un área completa de la planificación administrativa y financiera, que en algunos casos requiere un alto grado de especialización, pero los principios básicos se han adoptado para sugerir puntos clave en el proceso para que quede claro que estos son 5 factores que deben evaluarse al analizar un préstamo.

1.4.3. Cartera por vencer

La cartera por vencer es aquella que se no ha sido cancelada y se encuentra cerca de la fecha límite de pago, teniendo un alto riesgo de caer en mora. se transforman en activos de riesgo al evidenciarse créditos en mora, situación que afecta significativamente la captación de intereses por parte de la institución financiera (Dávalos, 2013).

La cartera por vencer se observa como la que todavía no cumple los días necesarios para pasar a vencida, es decir su fecha de vencimiento aún no llega, sin embargo se evidencia que el deudor por diferentes causas que pueden ir desde pérdida de empleo, baja en las ventas, entre otras se inclina al incumplimiento de su cuota mensual (Horn, 2016).

La cartera por vencer se revela como uno de los principales obstáculos para el desarrollo y crecimiento de las COACS debido a que deben incrementar las provisiones que respalden el incumplimiento de pagos, además de contratar personal para la recuperación de cartera y destinar recursos económicos y materiales para dicha actividad.

1.4.4. Cartera vencida

La cartera vencida puede ser considerada como la totalidad de créditos entregados a una persona jurídica o natural, los cuales se transforman en activos de riesgo al desprenderse de los mismos los créditos en mora, la cartera vencida se revela como uno de los principales elementos que limitan el desarrollo de toda institución financiera, de ahí que se dirijan recursos económicos, materiales y humanos para su recuperación o rescate de forma tal que la institución posea la fluidez necesaria para cumplir con los servicios y obligaciones adquiridos (Bermúdez, 2014).

Actualmente se revela como una de las problemáticas presentes en la mayoría de las instituciones financieras tomando en cuenta su impacto, el cual puede llegar a agravar la falta de liquidez y por ende comprometer todas las actividades y funciones a ser desempeñadas, de ahí la importancia de un análisis crítico de las políticas de crédito y control y vigilancia de la cartera.

1.4.5. Cartera en demanda judicial

La cartera en demanda judicial se lleva a cabo a partir de un proceso en el cual se inicia 90 días después de vencido el plazo de pago de la deuda, a partir de una demanda desarrollada por la institución financiera que no percibe la cancelación de los recursos financieros otorgados a la persona natural o jurídica (Gutiérrez, 2012).

La demanda judicial se conforma a partir de la notificación de la demanda, posteriormente se procede al embargo de bienes, los cuales son retirados y rematados con el objetivo de recuperar la inversión de la institución financiera, siendo una consecuencia directa del proceso que el deudor no acceda a nuevos créditos.

1.4.6. Cartera que no devenga intereses

La cartera que no devenga intereses es aquella en la cual la institución no percibe ingresos dado que los créditos otorgados no han sido cobrados evidenciados morosidad, de forma tal que

no se percibirá ningún tipo de interés ni el rescate de los recursos otorgados, cabe destacar que dicha cartera ha sido uno de los principales fenómenos que ha afectado el desarrollo de las instituciones financieras a nivel nacional (Hurtado, 2013).

Puede afirmarse que la cartera improductiva es aquella en la que no se generan ingresos, siendo determinada en concordancia con la cantidad de crédito declarada como incobrable, la misma es considerada como una oportunidad perdida para las instituciones financieras que se agrava al sumarle los costos de cobranza y del mismo modo la acumulación de provisiones que limita la fluidez de la entidad financiera.

1.5. Provisión de los créditos

La provisión de los créditos puede ser definida como el apunte contable realizado en el pasivo, gastos, reconocimientos de riesgo, ciertos o inciertos, cabe destacar que la provisión de crédito se revela como el reconocimiento de las deudas difíciles de cobrar y del mismo modo de aquellas que no se cree se pueda recuperar, de ahí que puede afirmarse que la provisión de crédito es un gasto empresarial tendiente a disminuir las utilidades de la misma (López, 2015).

Cabe destacar que toda concesión de créditos realizados por las instituciones financieras genera la obligación de crear un fondo en balance con el objetivo de respaldar o cubrir su potencial baja en activos en caso de que la operación se revele como fallida.

1.6. Incumplimiento y Créditos Castigados de las COACS del segmento 1

Cada institución financiera asume un cierto riesgo de crédito, porque en caso de impago de las obligaciones que los socios respaldan con el Cooperador, sin embargo, como medida de precaución, las organizaciones deben respaldar un sistema de medición de riesgos, variables que influyen en la cartera de créditos, establecer la probabilidad de incumplimiento, el grado de exposición al riesgo de crédito, a través de información histórica, a fin de establecer

disposiciones generales para la cobertura de riesgos no identificados en relación con los riesgos directos e indirectos.

Para (Pardo, 2010) los créditos castigados son:

Las entidades castigarán contablemente todo préstamo, descuento o cualquier otra obligación irre recuperable que mantenga en favor de la entidad con calificación “E” que se encuentre provisionada en un 100% de su valor registrado en libros y se hayan efectuado las acciones necesarias para su recuperación, debiendo reportarlas a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, en los formatos que establezcan para el efecto, la que comunicará del particular en el Servicios de Rentas Internas (p.6)

Las COACS del segmento 1 ejecutan un proceso de cartera de sanciones cuando está disponible al 100% del gerente de negocios asistente de análisis con respecto al saldo, estado de crédito, procedimientos de recuperación, permite enviar al consejo de administración de estos préstamos relacionados no puede ser castigado por razones de monitoreo de la cartera costará US \$ 1.00. Los préstamos incobrables, y el capital y los intereses se dirigen a las cuentas de memoria, si estos valores se enviarán a las cuentas de ingresos.

1.7. Teoría general del empleo, el interés y el dinero y su incidencia en la economía popular y solidaria

La teoría general de Keynes sostenía que el nivel de empleo en una economía moderna está determinado por tres factores: la propensión marginal a consumir (el porcentaje de cualquier aumento de los ingresos asignados por el pueblo para el gasto en bienes y servicios), eficiencia marginal del capital (basado en el crecimiento de la tasa de retorno) y tasas de interés. (Alarcón, 2011)

Un argumento clave en el pensamiento keynesiano es que la debilidad de la economía a la baja demanda (por ejemplo, depresión), donde hay un problema con la puesta en marcha (dificultad para alcanzar el crecimiento vigoroso economía), el gobierno (más general: el sector público), la demanda agregada puede aumentar debido al aumento de los costos (incluso si se trata de un déficit público), sin que el sector público aumenta la tasa de interés para socavar la eficacia de esta política. Castro (2012)

Keynes predijo en su teoría general que probablemente llevaría a una revolución en la forma en que los empresarios piensan sobre los asuntos públicos. El pensamiento keynesiano (los intentos del gobierno de influir en la demanda a través de los impuestos, el gasto público y la política monetaria) tuvo una gran influencia en el período posterior a la Segunda Guerra Mundial. (Rosales, 2014)

Sin embargo, la estanflación en la década de 1970 significa que el enfoque intervencionista keynesiano ha perdido interés en los círculos políticos y los teóricos económicos. En la mayoría de los países, la gente ha empezado a creer que la gestión de la demanda keynesiana era compleja y que causaron daños económicos, por ejemplo, el deterioro de los beneficios de un presupuesto estatal equilibrado y la promoción de la inflación sutil.

Hasta cierto punto, la teoría keynesiana sufrió debido a su propio éxito en el período de posguerra, durante el cual fue durante largos períodos de desempleo y pérdida de producción. En cualquier caso, el keynesianismo está todavía allí, en la forma de la llamada Nueva Economía Keynesiana, que busca combinar alguna economía neoclásica con conclusiones políticas keynesianas.

1.8. El riesgo crediticio

(Jiménez, 2014) Indica que el riesgo comercial se puede definir como una situación que puede ocurrir en todas las transacciones comerciales y está sujeto a los riesgos que puedan surgir como resultado del incumplimiento del deudor debido a un retraso o falta de pago.

(Castro, 2012) Sostiene que el riesgo de crédito puede definirse como una posibilidad real de que una institución económica tenga conocimiento de la depreciación o pérdida de capital como consecuencia directa del incumplimiento de los términos contractuales en actividades para las cuales la institución tiene derechos económicos

Cabe señalar que, a lo largo de la historia de la humanidad, las condiciones del mercado nacional e internacional han mantenido patrones de cambios continuos, transformaciones y fluctuaciones, por lo que cualquier actividad económica no estará exenta de riesgos.

Como resultado de estos cambios, las transformaciones y fluctuaciones de las oportunidades de crédito en el mercado se han multiplicado en las instituciones económicas, es decir, los derechos económicos que controlan, como la falta de pago de crédito o préstamos, la imposibilidad de cobrar la garantía o seguridad que acompaña a las actividades de las instituciones, por lo que su valor puede fluctuar de acuerdo con el comportamiento del mercado.

(Figueroa, 2013) Muestra que la situación de riesgo de crédito se refleja claramente en el hecho de que existe una garantía que, en la última década, ha demostrado que su valor ha cambiado considerablemente en varios países de la región, lo que lleva a menor costo, lo que resulta en la inestabilidad financiera de los bancos.

Actualmente, la disponibilidad de una predicción precisa del riesgo de crédito se detecta como un alto nivel de actividad de complejidad, dado que las condiciones del mercado se identifican

como inestables y propensas a crisis económicas internacionales, y, un aumento en los clientes lo cual genera una diversificación.

En los inicios de la banca, dicha institución conocía personalmente a la mayoría de los clientes, era mucho más factible materializar una evaluación cuantitativa de riesgos con una tasa de error más baja, que se debía a un análisis personal, y generalmente se encontró esa mitigación del riesgo se centrará en la necesidad de proporcionar más del 10% del crédito activo.

Estos modelos en la medida en que se han ampliado las capacidades operativas de los bancos no han contribuido a la aceleración de las transacciones económicas, y en lugar de crear confusión e ineficiencia extrema de los servicios prestados por la institución financiera, muchos de estos bancos han desaparecido y han perdido su fama, lo han hecho durante décadas, una situación que ha demostrado la necesidad de utilizar estrategias más efectivas para investigar el riesgo de crédito, el cual a su vez puede clasificarse como un riesgo de crédito debido a incumplimiento, deterioro de la calidad y concentración de préstamos.

(López, 2015) Indica que el riesgo de crédito por defecto asociado con el fracaso resulta ser la probabilidad de que el deudor no será capaz de cumplir plenamente con sus obligaciones en virtud del contrato, a fin de no pagar la deuda o la fecha y cantidad acordada previamente.

Por otro lado, el riesgo crediticio del deterioro de la calidad crediticia está sujeto a cambios y transformaciones en las condiciones iniciales pactadas, mientras que la concentración del riesgo es aquella en la que la falta de diversificación se convierte en una pérdida tangible para la institución.

Teniendo en cuenta lo anterior, podemos concluir que el riesgo de crédito es limitado y se centra en la contraparte o el deudor, el establecimiento de relaciones directamente proporcional a

la capacidad de eliminación de personas físicas y jurídicas, y no una operación del banco (García, 2013)

Debe tenerse en cuenta que la supervisión bancaria no ha alcanzado el nivel de precisión en la determinación del riesgo de crédito porque no existe un control en profundidad y los elementos necesarios para prevenir o mitigar las crisis relacionado con el riesgo de crédito.

Por otro lado, se debe reconocer que la relación directa establecida con las acciones, las instituciones financieras obligadas a detectar provisiones por posibles pérdidas relacionadas con el riesgo de crédito, la situación, que estaba prevista en la legislación de los países de la región, equilibra y mitiga los efectos del riesgo de crédito.

1.8.1. Riesgos de Intermediación

Según lo declarado por (Moreno, 2011) los riesgos de las operaciones intermedias a menudo se subestiman. Al aceptar un giro postal, pagar beneficios bajo ciertas condiciones o proporcionar documentación de acuerdo con ciertos requisitos, el banco asume una responsabilidad importante y en ocasiones peligrosa. Cualquier error en la ejecución del cobro del crédito puede ser costoso. Por lo tanto, los bancos deben tomar las mismas precauciones al procesar transacciones intermedias y transacciones crediticias, siendo las principales:

1. Conozca a las partes involucradas, es decir, tanto el pagador como el receptor, y ambos son confiables.
2. Asegúrese de que la transacción esté claramente marcada y de que el servicio solicitado no vaya más allá de la práctica bancaria habitual.
3. En la mediación, el banquero se enfrenta a dos enemigos; la posible inequidad de las partes y la posibilidad de errores propios.

4. Menos conocidas (o poco conocidas) serán las partes, cuanto menos clara o compleja sea la operación, mayor será el riesgo.

Desde el punto de vista del autor, la intermediación financiera surge desde el momento en que los participantes depositan su dinero en una institución financiera, asegurando la alta responsabilidad del Consejo por la buena administración de los fondos públicos, ya que están destinados a otorgar préstamos.

En algún momento, aquellos que pagan dividendos con una tasa de interés efectiva, mensual, trimestral, semestral o anual, los inversionistas también tienen que pagar intereses a la tasa de interés actual sobre el dinero que dejan, el margen de intermediación financiera positiva, donde los intereses devengados por los préstamos exceden los intereses pagados, puede surgir un resultado negativo cuando los intereses pagados exceden los intereses, ya que no hay retorno sobre los intereses con alto riesgo para instituciones financieras a la cual los préstamos externos se utilizarán para cubrir obligaciones del socio, aumentando el margen financiero debido a que otros costos son generados por obligaciones financieras.

1.8.2. Riesgo de liquidez

A pesar de la desaceleración en sus cuentas de inversión, el indicador de liquidez de las cooperativas después de la crisis de 1999 refleja el fortalecimiento. El indicador de liquidez del sistema bancario fue 26.1% (Jacome, 2012).

Estos datos muestran que el sistema bancario, a pesar de que el índice es más alto que el de las cooperativas, es más vulnerable a las fluctuaciones del mercado, lo que se refleja en su nivel de desintermediación financiera, lo que provocó el problema solvencia y quiebra del sistema bancario. Es curioso que en esta etapa, ninguno de ellos debiera recibir dinero y publicidad para

evitar la liquidación. En resumen, las cooperativas tienen más efectivo, más activos, especialmente una mejor protección del riesgo crediticio y una mejor posición genérica y ahorros.

1.8.3. Riesgo económico

El riesgo económico es el relacionado con el funcionamiento normal de la institución o, más específicamente, el riesgo de no cubrir sus costos operativos. No depende de la estructura financiera de la empresa e incluye oportunidades que pueden afectar el resultado operativo de la empresa, como la obsolescencia o la redundancia de los servicios, los bajos precios en los mercados. Se basan en la incapacidad de la organización para garantizar la estabilidad del resultado porque está sujeto a factores ambientales endógenos y exógenos (Hurtado, 2013).

1.8.4. Riesgo de transacción

El sistema financiero es muy sensible a los cambios en las variables económicas clave, debido a la naturaleza de sus actividades, se requiere una gestión adecuada de los riesgos, y un control óptimo de riesgos, para evitar fluctuaciones significativas en estas variables. Los costos de transacción incurridos por las instituciones financieras para presentar problemas y reducir los costos del gobierno incurridos por el estado para ayudarlos y prevenir su falla (Noriega, 2015).

Los modelos organizativos existentes y su estructura de información tienen ciertas deficiencias en términos de medición y evaluación del riesgo de obtener beneficios institucionales, lo que dificulta la toma de decisiones. Las condiciones bajo las cuales se realiza una transacción son aceptadas por todas las partes involucradas. La transacción no tendrá lugar hasta que las partes lo consideren rentable., como resultado, los intereses de las diferentes partes están amortizados.

1.8.5. Riesgo de Insolvencia

Para (Girela, 2015) el riesgo de incumplimiento es la probabilidad de que el emisor de valores no pueda cumplir con sus obligaciones, como el pago de cupones (intereses) y el reembolso o el reembolso del capital del préstamo original.

Cuanto mayor sea la calificación crediticia del emisor, menor será el riesgo de insolvencia y, por lo tanto, más seguro. Cuando un socio deudor no puede reaccionar a los pagos, determinando la provisión de insolvencia, la misma que la reclamada por el tribunal competente, que indica que puede aprovechar la concesión de los activos, siempre que demuestre su inflexibilidad durante seis días, que todas las pruebas solicitadas por el deudor y los acreedores serán dirigidas.

1.9. La morosidad crediticia

(Rosales, 2014) Explica que “En consecuencia, la morosidad constituye un incumplimiento contractual que ocasiona onerosas cargas administrativas y financieras a las empresas” (p.10-11)

De acuerdo a los boletines de la (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2017) la morosidad se define “Morosidad bruta total, mide el número de veces que representa los créditos problemáticos con respecto a la cartera de créditos menos provisiones”

$$\text{Morosidad cartera} = \frac{\text{Cartera improductiva}}{\text{Cartera Bruta}}$$

El valor más bajo de este índice refleja la mejor situación en la organización.

El estudio se centra en el análisis de la morosidad de la cartera, existe un problema cuando un prestamista incumple con la relación contractual establecida por el contrato o previamente se pagó entre el prestamista y la institución financiera, lo que resulta en altos costos financieros, ya que el saldo entre la cartera en comparación con el número de días por adelantado se clasifica en la cartera, que no cobra interés y/o demora, esto significa que bajo las reglas actuales, interés recibido y pendiente el pago se encuentra en morosidad y riesgo crediticio.

La Junta de Regulación Monetaria Financiera explica que la cartera debe clasificarse según el número de días en mora, en condiciones normales de riesgo, cuando una categoría A1, A2, A3, con el riesgo potencial cuando tienen una categoría B1, B2, con un déficit C1, C2, recogido en duda con una calificación de D y el riesgo de pérdida con la calificación “E”, en de acuerdo con la categoría en la que cada uno tiene un saldo de porcentaje de cartera de reservas aplicado, lo mismo que en los efectos contables sobre los costos de registro, es decir, mientras que la cartera tiene más días de retraso, la categoría aumenta y, como resultado, aumento del consumo, menores rendimientos del capital o daños irreparables a la liquidez de la institución y, en algunos casos, préstamos externos que puedan cumplir con las obligaciones para la sociedad.

Debido a varios factores, como la falta de análisis de riesgo de crédito, que el deudor no incluye información sobre los riesgos de las actividades económicas, la situación de falta de pago o en algunos casos no hay método o sistemas internos disponibles para evaluar el crédito (Castro, 2012).

Otros factores de riesgo que pueden ocurrir cuando no hay cobertura y garantías físicas, existe un alto riesgo para el mercado los asesores de crédito no tienen suficiente experiencia en la provisión de préstamos o cualquier análisis de crédito.

1.10. Teoría del dinero, liquidez y utilidad marginal ante la morosidad crediticia

Menger comienza con el origen del dinero, señalando que, en los albores de la humanidad, las personas en sus intercambios consideraban solo el “valor del uso de los bienes”. Como resultado, sus acciones se limitaron a los casos en que los activos disponibles para la entidad económica tenían un costo de uso menor que el de la otra entidad. (Carrera, 2015)

Con respecto a este segundo tema, ha sucedido lo contrario. Ejemplo: “A tiene una cuchilla que tiene menos valor que un polo B, y para B su hacha tiene un valor de uso menor que la

cuchilla A”. Al comienzo de la vida económica de la humanidad, las operaciones de intercambio se limitaron al ejemplo descrito.

Bajo estas condiciones, el número de operaciones bursátiles debería ser muy bajo, según Menger, cuando una persona tiene una propiedad que tiene poco beneficio para él, en comparación con el bien que otra persona tiene; y qué exactamente esta segunda persona piensa exactamente diferente.

Sin duda, muchas veces en la historia, tuvimos que encontrarnos con dos personas para el intercambio perfecto que ambos estaban buscando. Si, por ejemplo, “A tiene una red de pesca, que gustosamente intercambiará con una cierta cantidad de cannabis”. Para que este intercambio sea posible, no solo debe haber otro objeto B que quiera cambiar el cáñamo por la red, así como desear A; pero al mismo tiempo es necesaria otra circunstancia: los dos sujetos se encuentran y declaran sus deseos mutuos. Otro ejemplo es que el agricultor C tiene un caballo que intercambiará fácilmente con herramientas y ropa de cultivo. Pero es casi imposible encontrar a una persona que necesite exactamente un caballo; y, además, quiere darle, de hecho, herramientas agrícolas y ropa que C espera.

En la práctica, es una dificultad casi insuperable, escribe el austriaco. Influir también en el proceso de evolución de la división del trabajo y, sobre todo, en la producción indefinida de bienes en venta. Sin embargo, la solución se deriva de la propia naturaleza de la actividad inherente a este problema; gracias a lo que de forma natural y espontánea; sin acuerdos especiales entre los pueblos e incluso menos impuestos por el Estado, “los agentes económicos de todos los lugares han establecido con fuerza indiscutible una situación en la que las dificultades anteriores parecen haberse eliminado por completo”.

El objetivo final de las transacciones de intercambio es la satisfacción directa de las necesidades. Como resultado, intercambian bienes por bienes que son valiosos para ellos. Karl Menger subraya que este objetivo está presente en todas las culturas y tiene una lógica económica común. Los actores económicos aceptan un comportamiento completamente antieconómico si encuentran dificultades para lograr un objetivo directo y no hacen nada inmediatamente para abordar la satisfacción directa de sus necesidades. (Bermúdez, 2014)

Cabe destacar que en la teoría de la liquidez enunciada por Keynes se afirma que la liquidez se revela como un elemento clave al determinarse la tasa de interés, dado que la demanda de capital o de la oferta de ahorro contribuye a la fluctuación del ingreso, pudiéndose solamente a través del conocimiento de la preferencia de liquidez estimarse la tasa de interés, en dicha teoría también se detalla que la tasa de interés debe ser observada como una recompensa inherente al ahorro.

1.11. Cartera de microcrédito, tipos y requisitos

Se proporciona a una persona física o jurídica con una facturación anual de \$100,000 o más o a un grupo de prestatarios con garantías conjuntas y varias para financiar la producción y / o comercialización en pequeña escala de los cuales la fuente principal es el pago de ventas o ingresos, obtenido como resultado de estas acciones, debidamente verificado por la organización del sistema financiero nacional.

La Resolución No. 043-2015-F LA JUNTA DE POLÍTICA Y REGULACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA establece tres segmentos de microcrédito que son los siguientes:

2. TASAS DE INTERÉS ACTIVAS EFECTIVAS VIGENTES PARA EL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO (SEGMENTOS 2, 3, 4 Y 5)*			
Tasas Referenciales		Tasas Máximas	
Tasa Activa Efectiva Referencial para el segmento:	% anual	Tasa Activa Efectiva Máxima para el segmento:	% anual
Microcrédito Minorista ^{2.}	24.18	Microcrédito Minorista*	30.50
Microcrédito de Acumulación Simple ^{2.}	23.11	Microcrédito de Acumulación Simple*	27.50
Microcrédito de Acumulación Ampliada ^{2.}	21.02	Microcrédito de Acumulación Ampliada*	25.50
<small>2. Las tasas de interés para los segmentos Microcrédito Minorista, Microcrédito de Acumulación Simple y Microcrédito de Acumulación Ampliada se calculo con información del sector financiero privado y de la economía popular y solidaria (cooperativas de ahorro y crédito del segmento 2 y 3).</small>			

Figura 2 Tasas de interés aprobadas para microcrédito
Fuente: (Banco Central del Ecuador)

1. **Microcrédito Minorista:** Comprendido por créditos otorgados por un monto menor o igual a USD 1,000.00, en el que se contabiliza el monto de la operación solicitada.
2. **Microcrédito de Acumulación Simple:** Crédito con un monto superior a los USD 1,000.00 y con un máximo de USD 10.000,00, en el que se contabiliza el monto de la operación solicitada.
3. **Microcrédito de Acumulación Ampliada:** Crédito superior a USD 10.000,00, en el que se contabiliza el monto de la operación solicitada.

Entre los usos del microcrédito en Ecuador se da por la transferencia de crédito, la financiación de capital de trabajo, la compra de activos fijos para mejorar la actividad, en lugar de grandes obligaciones y microcréditos para mejorar las estructuras donde funciona la microempresa.

El capital de trabajo se define como el valor que una microempresa debe tener para satisfacer necesidades financieras a corto plazo, es decir, recursos de efectivo, productos bancarios y créditos a corto plazo, restando obligaciones financieras a corto plazo. (Horn, 2016)

Las principales actividades de la microempresa son todas las actividades móviles, incluidos los equipos, vehículos y maquinaria, las empresas necesarias para su desarrollo normal.

Reemplazo o sustitución de los pasivos onerosos se refiere al crédito para pagar las deudas, que generalmente tienen al microempresario con prestamistas de dinero que generalmente cobran una tasa de interés simple de 180-240% anual que en general, no permite que el microempresario crezca porque gracias a esta práctica se pierde toda la utilidad de la empresa y también el capital que utiliza para funcionar, por lo que está potencialmente sujeta a quiebra. (Ochoa, 2014)

Los microempresarios lo utilizan como una inversión para la expansión, modificación, retoque, acabado, pintura y dibujo, que se realiza en un espacio físico donde opera la microempresa. Típicamente, estos microempresarios realizan en etapas debido a la gran cantidad requerida para este tipo de regulación.

De acuerdo con este sistema, las instituciones financieras en Ecuador generalmente brindan condiciones de financiamiento dependiendo del destino del préstamo, que el microempresario proporcionará a los fondos solicitados en forma de préstamo. Para la duración promedio según el destino del préstamo otorgado por las cooperativas económicas y el crédito del segmento 1, según el destino del préstamo:

1. Capital de trabajo: de 6 a 18 meses.
2. Compra de activos fijos: de 18 a 60 meses.
3. Sustitución de obligaciones pesadas: de 24 a 60 meses.
4. Mejora del idioma local: de 18 a 48 meses.

La tasa de interés también varía de acuerdo con el monto solicitado por el deudor en cuestión, es decir, cuanto menor sea el monto del préstamo, mayor será la tasa de interés; cuanto mayor sea

el monto del préstamo, menor será la tasa de interés. Aunque por alguna razón, la tasa de interés a evaluar será mayor que la tasa de interés legal máxima.

En general, cuando en Ecuador se necesita microcrédito, que tiene la deducción del seguro, que agrega un valor extra a la tasa de interés, la tasa al 3% del monto del préstamo solicitado por el deudor.

1.12. Condiciones en que opera el microcrédito en Ecuador en el periodo 2012 – 2015

El microcrédito como producto del sistema financiero nacional sigue siendo el sector empresarial regulado y monitoreado de acuerdo con las disposiciones y lineamientos de la Superintendencia de Bancos, que define los aspectos de origen, características, metodología, nivel de riesgo y tasas de interés, así como proporcionar la cobertura que debe soportar todas las transacciones de crédito; hasta enero de 2013, normativa por la que se reestructuró el control de las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

Entregándose la supervisión a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, aunque cabe señalar que las normas que rigen los productos financieros y, en consecuencia, el microcrédito, no han cambiado. El microcrédito funciona en Ecuador como un producto comercial que podría ofrecer una institución financiera, debido al nivel de rentabilidad que ofrecen, cuya causa se basa en el nivel de riesgo que representan, en promedio, la tasa de interés de los microcréditos es un 8% más alta que la tasa de interés de los préstamos de consumo. (Mena, 2014)

Para comprender las condiciones bajo las cuales funciona el microcrédito, a continuación, se consideran los siguientes aspectos:

El capital de la deuda es dinero prestado de las instituciones.

Capital social o propio: es la capital de los propietarios ya sea por fondos invertidos en o por ganancias no distribuidas en la empresa.

1.13. Evolución de la morosidad de las Cooperativas del segmento 1

La importancia del sistema financiero confiable en el país es el crecimiento económico, especialmente cuando el acceso al crédito formal permite que muchas casas y negocios mejoren la calidad de vida. El Sistema Financiero Privado y de Economía Popular y Solidaria en Ecuador, al mes de marzo del 2015 según datos del Banco Central del Ecuador, está conformado por: 23 Bancos, 37 Cooperativas del segmento 4, 70 Cooperativas del segmento 3, 4 Mutualistas, 10 Sociedades Financieras, 1 Tarjetas de Crédito.

El Sistema Financiero Nacional ecuatoriana gestiona fondos públicos, a través de sus depósitos e inversiones, la creación de un intermediario financiero, el banco cooperativo debe pagar intereses con sus clientes o socios prestado dinero para pagar los intereses de los que han depositado su dinero de la siguiente manera y analiza indicadores financieros clave que le permitirán establecer alarmas en caso de posibles riesgos; tomar la acción correctiva necesaria. (Jacome, 2012)

En marzo de 2015, la mayor parte del volumen de los préstamos con el 30,79% del promedio de los préstamos se concedió a las cooperativas en el segmento 4, 23,05% - los bancos privados, con el 19,15% - cooperativas en el segmento 3 con 19.15% y a cambio de 18.81%.

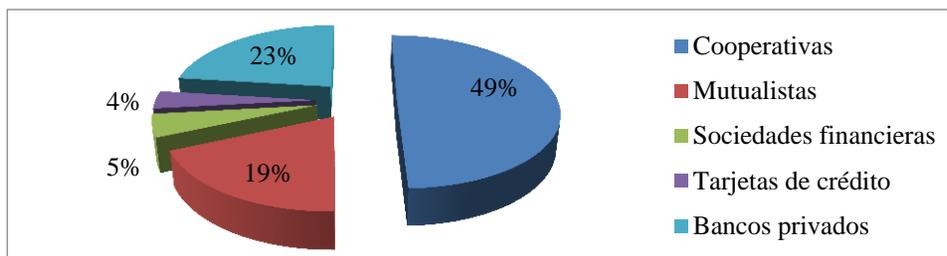


Figura 3 Composición de la banca ecuatoriana
Fuente: (Banco Central del Ecuador)

La relación de las deudas incobrables determina que el porcentaje del sistema de crédito total es improductivo, con el riesgo de que sea de esperar, es mejor que disminuya, y el riesgo de crédito será cada vez menor en el caso de 'un sistema cooperativo en marzo de 2016 es 5, 65%.

De acuerdo con el Banco Central del Ecuador. (2016) “El volumen de préstamos para el período de enero a marzo de 2016 aumentó y se centró principalmente en las actividades de producción (crédito de producción y segmentos de microcrédito), que representan aproximadamente el 73,06% del volumen de préstamos asciende a 4,478.9 millones (Banco Central del Ecuador, 2016)

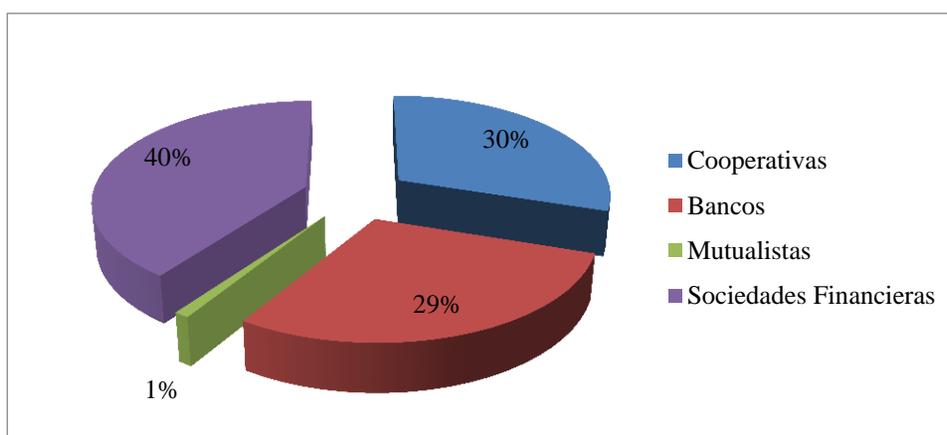


Figura 4 Participación de la cartera de microcrédito
Fuente: (Banco Central del Ecuador)

Con base en esta información, el análisis de la investigación se centrará en el microcrédito; como una de las principales direcciones del préstamo; proporcionado principalmente por el

sistema cooperativo. De conformidad con la resolución No. 038-2015F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera del 13 de febrero de 2015, el sistema cooperativo de ahorro y crédito se clasifica de acuerdo con el saldo de sus actividades; sigue siendo que las cooperativas en el segmento 1 al 4.

El segmento 1 está compuesto por 23 cooperativas que se clasifican según el balance de sus activos, cuya cantidad es superior a ochenta millones de dólares, dependiendo del hecho de que bienes por un monto de US \$ 5,148 millones, la mayor parte de la cartera de préstamos fue de \$ 3.958,000. Estados Unidos, que representa el 77% de los activos totales al 31 de marzo de 2015. El segmento 1 están conformadas por 23 cooperativas, clasificados en base al saldo de sus activos cuyo monto son mayores a ochenta millones de dólares, en base a lo reflejando \$ 5.148 millones de dólares en activos, siendo su mayor componente de participación la cartera de crédito con 3.958 millones de dólares que representa el 77% del total de activos al 31 de marzo de 2015 (Banco Central del Ecuador, 2016).

La tasa de morosidad se calcula teniendo en cuenta la cartera improductiva (cartera, que no cobra la lista de intereses + default) dividida por la cartera bruta, cuanto menor es la puntuación, mejor; Sin embargo, cabe señalar que a medida que el número de inversiones en el período del informe, esta cifra se reduce a causa del comportamiento que deben cartera para adquirir, a continuación, deben ser analizados para ampliar la diferencia absoluta de la cartera improductiva. Independientemente de si tiene un indicador de tendencia decreciente. (Girela, 2015)

1.14. Metodología para calificar los microcréditos

Otro instrumento de gestión financiera adecuado son los indicadores financieros que deben tenerse ser observados para lo cual el análisis financiero, estableciendo las variables consideradas

en el Análisis PERLAS: Protección, Estructura, Rendimiento, Liquidez, Activos de calidad y Señales de Crecimiento:

1.14.1. Indicadores de protección

Los indicadores de protección constituyen una herramienta de evaluación de las provisiones para préstamos incobrables, los cuales han sido establecidos por la institución con la finalidad de garantizar una gestión segura y eficiente de forma tal que se salvaguarden los ahorros de los socios, siendo estos:

Tabla 1*Indicadores de protección*

P1	Provisión para préstamos incobrables/ provisión requerida para préstamos con morosidad mayor a 12 meses.	100%	Medir la suficiencia de las provisiones para préstamos incobrables en comparación con las provisiones requeridas para cubrir todos los préstamos con morosidad mayor a 12 meses
P2	Provisión neta para préstamos incobrables/provisión requerida para préstamos morosos de 1 a 12 meses	35%	Medir la suficiencia de provisiones para préstamos incobrables después de descontar las provisiones usadas para cubrir préstamos con morosidad mayor a doce meses
P3	Castigo total de préstamos morosos mayores a 12 meses	SI	Medir el total de castigos de todos los préstamos con morosidad > 12 meses
P4	Castigos anuales de préstamos/carera promedio	Lo mínimo	Medir el monto de préstamos castigados de la cartera de préstamos durante el ejercicio en curso. Nótese que los préstamos castigados se deben mantener en un libro auxiliar y no forman parte del balance general
P5	Recuperación cartera castigada/castigos acumulados	>75%	Medir el monto acumulado de castigos que han sido recuperados a través de esfuerzos exitosos de cobros. Es una cifra histórica que incluye todos los ejercicios anteriores
P6	Solvencia	>111%	Medir el nivel de protección que tiene la cooperativa de ahorro y crédito para ahorros y aportaciones de asociados en el caso de la liquidación de los activos y pasivos de la cooperativa de ahorro y crédito

Fuente: (Richardson, 2013)

1.14.2. Indicadores de Estructura

Los indicadores de estructura se revelan como los elementos de medición de la composición de las cuentas de mayor importancia del balance general de la institución, dichos indicadores se remiten a los organismos de control, representados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria con el objetivo de exponer la existencia de seguridad, solidez y rentabilidad institucional, siendo estos:

Tabla 2*Indicadores de Estructura*

E1	Prestamos netos/activo total	70-80%	Medir el porcentaje del activo total invertido en la cartera de crédito concedida
E2	Inversiones liquidas/activo total	≤16	Medir el porcentaje del activo total invertido en inversiones a corto plazo o menores a un año
E3	Inversiones financieras/activo total	≤2%	Medir el porcentaje del activo total invertido en inversiones a largo plazo
E4	Inversiones no financieras/activo total	0%	Medir el porcentaje del activo total invertido en inversiones no financieras (como proyectos de desarrollo de vivienda)
E5	Depósito de ahorro/activo total	70-80%	Medir el porcentaje del activo total financiado con depósitos de ahorro de los socios
E6	Crédito externo/activo total	0-5%	Medir el porcentaje del activo total financiado con el crédito externo (como deudas con otras instituciones financieras fuera de la cooperativa.
E7	Aportaciones/activo total	≤20%	Medir el porcentaje del activo total financiado con las aportaciones de asociados
E8	Capital institucional/activo total	≥10%	Medir el porcentaje del activo total financiado con capital institucional
E9	Capital institucional neto/activo total	≥10%	Medir el nivel real de capital institucional, después de ajustar las provisiones para activos en riesgo.

Fuente: (Richardson, 2013)

1.14.3. Indicadores de Rendimiento

Los indicadores de rendimiento son los elementos a través de los cuales se logra una medición efectiva del ingreso promedio de los diferentes activos considerados productivos, es decir aquellos que generan valor en la actividad de intermediación financiera, los cuales son:

Tabla 3*Indicadores de medición de rendimiento financiero*

R1	Ingreso por préstamos/promedio préstamos neto	Tasa empresarial	Medir el rendimiento de la cartera de préstamos, Tasa empresarial que cubra los gastos financieros y operativos, gastos de provisiones para activos de riesgo, y gastos que contribuyen a los niveles de capital institucional para mantenerlo en la norma de E9 (≥10%)
R2	Ingresos por inversiones liquidas/promedio inversiones liquidas	Tasa de mercado	Medir el rendimiento de todas las inversiones a corto plazo (como depósitos en bancos).
R3	Ingresos por inversiones financieras/promedio inversiones financieras	Tasa de mercado	Medir el rendimiento de todas las inversiones a largo plazo (como depósitos fijos, aportaciones, valores

CONTINÚA



R4	Ingresos por inversiones no financieras/promedio inversiones no financieras	$\geq r1$	Medir el rendimiento de todas las inversiones no financieras que no pertenecen a las categorías de R1-R3. Típicamente, son ingresos de supermercados, farmacias, propiedades alquiladas y proyectos de desarrollo de viviendas residenciales
R5	Costos financieros: depósitos de ahorro/promedio depósitos de ahorro	Tasa de mercado >inflación	Medir el rendimiento (costo) de los depósitos de ahorro
R6	Costos financieros: crédito externo/promedio crédito externo	Tasa de mercado	Medir el rendimiento (costo) de todo el crédito externo
R7	Costos financieros: aportaciones/promedio aportaciones	Tasa de mercado $\geq r5$	Medir el rendimiento (costo) de las aportaciones de asociados.
R8	Margen bruto/promedio activo total	Variable relacionado con el cumplimiento de e9	Medir el margen bruto de ingresos generado y expresado como el rendimiento de todos los activos, antes de restar los gastos operativos, provisiones para préstamos incobrables y otros ítems extraordinarios.
R9	Gastos operativos/promedio activo total	$\leq 5\%$	Medir el costo relacionado con la administración de todos los activos de la cooperativa de ahorro y crédito. Este costo se mide como porcentaje del promedio del activo total e indica el nivel de eficiencia o ineficiencia operativa.
R10	Previsiones activos de riesgo/promedio activo total	P1=100% ; p2=35%	Medir el costo de pérdidas por activos en riesgo como préstamos morosos o cuentas por cobrar incobrables. Este costo es diferente de otros gastos operativos y debe ser separado para resaltar la eficacia de las políticas y los procedimientos de cobro de la cooperativa de ahorro y crédito.
R11	Otros ingresos y gastos/promedio activo total	Lo mínimo	Medir el monto neto de ingresos y gastos extraordinarios. Estos ítems típicamente no deben ser un monto significativo si la cooperativa de ahorro y crédito se especializa en la intermediación financiera.
R12	Excedente neto/ promedio activo total (ROA)	E9 >10%	Medir la suficiencia del excedente neto y también, la capacidad de aumentar el capital institucional a los niveles óptimos.
R13	Excedente neto / promedio capital institucional + capital transitorio (ROC)	Inflación	Medir la suficiencia del excedente neto y su capacidad de preservar el valor real de las reservas de capital.

Fuente: (Richardson, 2013)

1.14.4. Indicadores de Liquidez

Los indicadores de liquidez se enfocan a nivel de la gestión y administración de las cooperativas, evidenciándose a través de los mismos el nivel de efectividad administrativa de los recursos económicos, siendo los mismos:

Tabla 4*Indicadores de Liquidez*

L1	(Inversiones a corto plazo + activos líquidos - cuentas por pagar a corto plazo) / depósitos de ahorro	15-20%	Medir la suficiencia de las reservas de efectivo líquido para satisfacer los retiros de depósitos, después de pagar todas las obligaciones inmediatas <30 días
L2	Reservas de liquidez / depósitos de ahorro	10%	Medir el cumplimiento con los requisitos obligatorios del Banco Central, Caja Central u otros sobre el depósito de reservas de liquidez
L3	Activos líquidos improductivos / activo total	<1%	Medir el porcentaje del activo total invertido en cuentas líquidas improductivas.

Fuente: (Richardson, 2013)

1.14.5. Indicadores de Calidad de Activos

Los indicadores de calidad de activos están dirigidos a la medición de los porcentajes de activos improductivos, es decir los que no se destinan a generar valor a la cooperativa y poseen un impacto negativo en la rentabilidad y solvencia de la misma, siendo estos:

Tabla 5*Indicadores de Calidad de Activos*

A1	Morosidad total/cartera bruta	$\leq 5\%$	Medir el porcentaje total de morosidad en la cartera de préstamos, usando el criterio del saldo de préstamos morosos pendientes en vez de los pagos de préstamos morosos acumulados.
A1U	Morosidad total / cartera bruta definida por el usuario	$\leq 5\%$	
A2	Activos improductivos / activo total	$\leq 5\%$	Medir el porcentaje del activo total que no produce un ingreso
A3	Capital institucional neto+ capital transitorio + pasivo sin costo / activos improductivos	$\geq 200\%$	Medir el porcentaje de activos improductivos financiados con el capital institucional, capital transitorio y pasivos que no producen intereses

Fuente: (Richardson, 2013)

1.14.6. Indicadores de Crecimiento

Los indicadores de crecimiento destacan el incremento de las cuentas del estado financiero y el crecimiento del activo total de la cooperativa considerándose los mismos a partir de la cobertura del costo de inflación como parámetro de sostenimiento, siendo estos:

Tabla 6*Indicadores de Crecimiento*

S1	Crecimiento de préstamos	$\wedge E1=70-80\%$	Medir el crecimiento del año hasta la fecha de la cartera de préstamos
S2	Crecimiento de inversiones líquidas	$\wedge E2\leq 16\%$	Medir el crecimiento del año hasta la fecha de las inversiones líquidas
S3	Crecimiento de inversiones financieras	$\wedge E3\leq 2\%$	Medir el crecimiento del año hasta la fecha de inversiones financieras
S4	Crecimiento de inversiones no financieras	$\wedge E4=0\%$	Medir el crecimiento del año hasta la fecha de inversiones no financieras
S5	Crecimiento de depósitos de ahorro	$\wedge E5=70-80\%$	Medir el crecimiento del año hasta la fecha de depósitos de ahorro
S6	Crecimiento de crédito externo	$\wedge E6=0-5\%$	Medir el crecimiento del año hasta la fecha del crédito externo
S7	Crecimiento de aportaciones	$\wedge E7\leq 20\%$	Medir el crecimiento del año hasta la fecha de las aportaciones
S8	Crecimiento de capital institucional	$\wedge E8\geq 10\%$	Medir el crecimiento del año hasta la fecha de capital institucional
S9	Crecimiento de capital institucional neto	$\wedge E9\geq 10\%$	Medir el crecimiento del año hasta la fecha del capital institucional neto
S10	Crecimiento del número de asociados	$\geq 15\%$	Medir el crecimiento del año hasta la fecha del número de asociados
S11	Crecimiento del activo total	$>INFLACION + 10\%$	Medir el crecimiento del año hasta la fecha del activo total

Fuente: (Richardson, 2013)

1.15. Ranking y posición de las COACS del segmento 1 en Ecuador

En este apartado el puntaje y la posición de las 24 cooperativas de ahorro y crédito, un segmento. Del mismo modo, la cooperativa disfrutó de un buen nivel de Top del posicionamiento de la marca en las mentes de los consumidores a través de campañas de marketing que la organización utiliza a través de la radio y la televisión para ser conocidas por el público en general.

Las estrategias de mercadeo utilizadas por el Instituto para la Preservación de la Marca incluyen la producción de folletos, folletos, panfletos, folletos, revistas y periódicos de dos meses en los que se abordan los temas, los resultados, los productos y las estrategias propuestas.

INSTITUCION	RANKING	ACTIVOS (En miles de USD)
JUVENTUD ECUATORIANA Y PROGRESISTA	1	\$ 882.968,80
JARDÍN AZUAYO	2	\$ 492.050,92
POLICIA NACIONAL	3	\$ 382.979,36
29 DE OCTUBRE	4	\$ 362.896,71
COOPROGRESO	5	\$ 328.241,59
OSCUS	6	\$ 271.641,53
SAN FRANCISCO	7	\$ 261.725,15
MEGO	8	\$ 240.248,64
RIOBAMBA	9	\$ 239.592,14
CACPECO	10	\$ 177.989,66
ALIANZA DEL VALLE	11	\$ 169.868,54
MUSHUC RUINA	12	\$ 162.649,53
ANDALUCIA	13	\$ 157.537,03
ATUNTAQUI	14	\$ 132.358,34
EL SAGRARIO	15	\$ 123.915,53
23 DE JULIO	16	\$ 122.820,58
CAMARA DE COMERCIO DE AMBATO	17	\$ 117.374,69
CACPE BIBLIAN	18	\$ 113.970,18
PABLO MUÑOZ VEGA	19	\$ 108.900,68
SERVIDORES PUBLICOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA	20	\$ 101.162,83
SANTA ROSA	21	\$ 99.114,93
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO TULCAN LTDA.	22	\$ 95.809,69
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN JOSE LTDA	23	\$ 94.469,14
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PILAHUIN TIO LTDA	24	\$ 93.032,09

Importante: La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria efectuó una segmentación de las entidades del sector

Figura 5 Ranking de Cooperativas del segmento 1 a corte 2016
Fuente: (Superintendencia de Bancos)

Tabla 7
Marco Referencial

AUTOR	TEORÍA A BASE	NOMBRE	VARIABLES	RESUMEN
Olivier Cruz Méndez Rodolfo Durán Víquez Evelyn Muñoz Salas	Teoría neoclásica de Carl Menger	Sensibilidad De La Razón De Morosidad Y Liquidez Del Sistema Bancario Nacional Ante Cambios En El Entorno: Un Enfoque Utilizando Datos De Panel	Crédito sistema bancario Liquidez Variables del entorno	El objetivo principal de este estudio es identificar algunas variables del entorno que afectan los indicadores financieros de morosidad y de liquidez en el sistema bancario costarricense, cuantificar su efecto y determinar el rezago con que dicho efecto se presenta ante cambios en algunas variables del entorno
Adriana Uquillas* y Carlos González	Teoría Keynesiana o Teoría general	Determinantes macro y microeconómicos para pruebas de tensión de riesgo de crédito: un estudio comparativo entre Ecuador y Colombia basado en la tasa de morosidad	Pruebas de tensión Series temporales Crédito sistema cooperativo Control del riesgo	Se obtiene el impacto de los determinantes de la tasa de morosidad de Ecuador y Colombia, para aplicarlos a pruebas de tensión. Los modelos estimados ARIMAX sugieren que en Ecuador los shocks se transmiten con rapidez. La morosidad de ambos países es sensible negativamente a la liquidez (factor más importante) y a la tasa de intermediación, pero sus impactos y la rapidez de transmisión son diferentes.
Erika Fernanda Solórzano Delgado	Teoría neoclásica de Carl Menger	Diseño De Metodología Para La Captación Y Colocación De Recursos Y Su Incidencia En Minimizar Riesgos Financieros. – Caso Coop. Coacmes	Cartera de las COACs Solvencia Morosidad Eficiencia financiera	Los riesgos financieros a los que están expuestas las Cooperativas de Ahorro y créditos se deben a metodologías no idóneas usadas en la intermediación financiera, es decir por la captación y colocación de recursos, alterando indicadores como liquidez, solvencia, morosidad, eficiencia macroeconómica, intermediación financiera, eficiencia financiera, rendimiento de la cartera,
FELIPE CLAVIJO RAMÍREZ	Teoría de estado de Bienestar de Carlos Marx	Determinantes de la morosidad de la cartera de microcrédito en Colombia	Morosidad Estado de Afectación Indicadores de riesgo de crédito	El microcrédito es una modalidad de préstamos orientada a financiar microempresas, hogares y personas que tienen acceso limitado al mercado de crédito formal. Teniendo en cuenta que desde 2002 la cartera de microcrédito ha crecido en la mayoría del tiempo a un ritmo mayor que la cartera total del sistema financiero y que esta modalidad de préstamos presenta un deterioro en los indicadores de riesgo de crédito desde finales de 2011, el objetivo de este trabajo es identificar los principales determinantes de la morosidad de los deudores en el pago de los microcréditos.

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA

2.1. Introducción

Este capítulo describe la metodología utilizada en el estudio, centrándose en un enfoque combinado, el tipo de investigación utilizada para el fin previsto, las fuentes de información mixta, las unidades de análisis in situ, la gestión de las variables no. datos experimentales, el volumen de correlación y el orden de recolección y análisis de datos.

Este capítulo también examinó la matriz de variables, los métodos de recopilación de datos, el desarrollo de herramientas de recopilación, la confiabilidad de la herramienta, el procesamiento de datos, el enfoque en la replicación de herramientas, así como el momento de la recolección de datos.

2.2. Definición del objeto de estudio

La investigación exploratoria permite una comprensión clara y precisa del conocimiento básico del primer nivel, realizar un análisis cuantitativo de los indicadores financieros relevantes para la cartera improductiva y su impacto en las rentas financieras de las COACS Segmento 1.

2.3. Enfoque metodológico

El presente estudio es principalmente cuantitativo, de acuerdo con (D´Ancona, 2014)

Este método de investigación se caracteriza principalmente por la investigación y la acumulación de datos. Conclusiones de que el análisis de estos datos generalmente se usa para verificar los objetivos formulados previamente; Por esta razón, las cifras se utilizan como base, a través de construcciones estadísticas. Para que el enfoque cuantitativo conozca el camino correcto, para analizar los datos recopilados de acuerdo con ciertos criterios lógicos. (p.40)

Los datos utilizados para el análisis cuantitativo, en base a los datos publicados en la página web de la Superintendencia de Economía Popular y solidaria a través de boletines mensuales y los datos recibidos de las cooperativas de crédito del sector 1.

En comparación con la colocación de cartera de microcréditos, la cobertura geográfica, clasificación de cartera por vencer, sin devengar intereses, el valor predeterminado de tipos de interés por provincia, cantón, el destino de la cartera de préstamos, el nivel de riesgo de la cartera, intereses ganados e intereses en suspenso, la posición de la cartera, análisis de la cartera, provisiones de la cartera, análisis de la cartera en demanda judicial, índices de liquidez, ratios de liquidez, obligaciones públicas, los compromisos financieros, resultados financieros, indicadores financieros.

2.4. Determinación del tamaño de la población

Las COACS del segmento 1 se revelan en las condiciones actuales del mercado interno y de la demanda de microcréditos por emprendedores nacionales como la estructura del sistema financiero solidario de mayor accesibilidad para la adquisición de microcréditos que permitan materializar las proyecciones e ideas de desarrollo económico de los emprendedores nacionales.

Por ser una población inferior de 100 COACS del segmento 1 asciende a 24 se trabajará mediante censo poblacional, para lo cual es necesario establecer la población objeto del presente estudio se procedió a obtener el catastro de COACS del segmento 1 en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, estableciendo que las mismas serán:

Cooperativa De Ahorro Y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.

Cooperativa De Ahorro Y Crédito Jardín Azuayo Ltda.

Cooperativa De Ahorro Y Crédito San José Ltda.

Cooperativa De Ahorro Y Crédito De La Pequeña Empresa Biblian Ltda.

Cooperativa De Ahorro Y Crédito Pablo Muñoz Vega Ltda.

Cooperativa De Ahorro Y Crédito Tulcán Ltda.

Cooperativa De Ahorro Y Crédito De La Pequeña Empresa De Cotopaxi Ltda.

Cooperativa De Ahorro Y Crédito Riobamba Ltda.

Cooperativa De Ahorro Y Crédito Santa Rosa Ltda.

Cooperativa De Ahorro Y Crédito Atuntaqui Ltda.

Cooperativa De Ahorro Y Crédito Pilahuin Tio Ltda.

Cooperativa De Ahorro Y Crédito Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda.

Cooperativa De Ahorro Y Crédito De La Pequeña Empresa De Pastaza Ltda.

Cooperativa De Ahorro Y Crédito 23 De Julio Ltda.

Cooperativa De Ahorro Y Crédito Andalucía Ltda.

Cooperativa De Ahorro Y Crédito Cooprogreso Ltda.

Cooperativa De Ahorro Y Crédito Alianza Del Valle Ltda.

Cooperativa De Ahorro Y Crédito 29 De Octubre Ltda.

Cooperativa De Ahorro Policía Nacional Ltda.

Cooperativa De Ahorro Y Crédito de los Servidores Públicos del Ministerio de
Educación Y Cultura

Cooperativa De Ahorro Y Crédito Oscus Ltda.

Cooperativa De Ahorro Y Crédito San Francisco Ltda.

Cooperativa De Ahorro Y Crédito El Sagrario Ltda.

Cooperativa De Ahorro Y Crédito Cámara De Comercio De Ambato Ltda.

Cooperativa De Ahorro Y Crédito Mushuc Runa Ltda.

2.5. Matriz de variables

Tabla 8

Matriz de variables

CATEGORÍA	VARIABLES	DIMENSIÓN	ITEMS	INDICADOR	TIPO DE INFORMACIÓN	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	
1. Penetración de la gestión crediticia COACS	1.1. Indicadores Operacionales	Inversión y financiamiento	1.1.1.	A	Evolución	Secundaria Recopilación análisis y evaluación de datos	
			1.1.2.	C	Participación		
			1.1.3.	C	Capital		
1.2 Crédito	Crédito sistema financiero Cartera sistema financiero	Financiero	1.2.1. Número de operaciones		Evolución Participación	Secundaria Recopilación análisis y evaluación de datos	
			1.2.2 Valores		Evolución		
			1.3.1 Total		Evolución		
1.3 Cartera	Cartera sistema cooperativas	Financiero	1.3.2 Estructura		Participación Afectación	Secundaria Recopilación análisis y evaluación de datos	
2 Estructura de la cartera de las COACs	2.1. Segmento de la cartera de Crédito	Destino del crédito	2.1.1.		Evolución	Secundaria Recopilación análisis y evaluación de datos	
			2.1.2		Participación		
			2.1.3				
			2.1.4.				
			2.1.5.				
			2.1.6.				
	2.2. Estado de Afectación de la cartera de crédito	Estructura de la cartera	Microcrédito	2.2.1.	Por	Evolución	Secundaria Recopilación análisis y evaluación de datos
				Vencida,	No	Participación	
				devenga			
				interés			
				2.2.3			
				Demanda judicial			

CONTINUA



CATEGORÍA	VARIABLES	DIMENSIÓN	ITEMS	INDICADOR	TIPO DE INFORMACIÓN	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	
3. Cartera de microcrédito o COACS Segmento 1	3.1 Crédito	Orientación del crédito	3.1.1 Valores	Evolución Participación	Secundaria	Recopilación análisis y evaluación de datos	
			3.1.3 Ubicación geográfica	Evolución Participación	Secundaria	Recopilación análisis y evaluación de datos	
			3.2.1 Cartera por vencer, vencida, no devenga interés, judicial	Evolución Participación	Secundaria	Recopilación análisis y evaluación de datos	
	3.2 Morosidad cartera de microcrédito	Estructura de la cartera de microcrédito	3.2.2. Provisiones	Evolución Participación	Secundaria	Recopilación análisis y evaluación de datos	
			3.2.3. Intereses por cobrar	Evolución Participación	Secundaria	Recopilación análisis y evaluación de datos	
			4.1 Situación financiera	Gestión financiera	4.3.1 Liquidez	Índices de liquidez	Secundaria
	4.3.2 Estructura	Índices de estructura			Secundaria	Recopilación análisis y evaluación de datos	
	4.3.3 Calidad de Activos	Índices de calidad de activos			Secundaria	Recopilación análisis y evaluación de datos	
	4. Impacto de cartera de microcrédito	4.2 Resultados Financieros	Resultados	4.4.4 Protección	Índices de protección	Secundaria	Recopilación análisis y evaluación de datos
				4.4.5 Crecimiento	Índices de crecimiento	Secundaria	Recopilación análisis y evaluación de datos
Ingresos				Ingresos	Secundaria	Recopilación análisis y evaluación de datos	
Costos				Costos	Secundaria	Recopilación análisis y evaluación de datos	
Gastos				Gastos	Secundaria	Recopilación análisis y evaluación de datos	
4.2. Rendimiento				Margen neto	Secundaria	Recopilación análisis y evaluación de datos	
Provisiones				Provisiones	Secundaria	Recopilación análisis y evaluación de datos	
Excedente neto	Excedente neto	Secundaria	Recopilación análisis y evaluación de datos				

2.6. Detalle del procedimiento de toma de datos

Se procederá a recabar información de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y del Sistema Financiero, la cual será oportunamente cotejada con los datos brindados por el Banco

Central del Ecuador, de forma tal que se cree un respaldo informativo actualizado y en plena concordancia con los objetivos del proceso investigativo desarrollado.

Para el establecimiento de la definición del crédito, así como los tipos de créditos se recopila información de la Junta Política y Monetaria, así como autores reconocidos, la evolución de los créditos de las COACS se analizó la información expuesta en el Banco Central del Ecuador, así como el estado de la afectación inicial se establece a través de los informes de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, adicional se recopila los balances de las Cooperativas y el volumen de crédito.

Para el establecimiento de la actividad, número de operaciones y ubicación geográfica se considera la información de los balances de las cooperativas, mientras que para determinar la morosidad de la cartera se analizan los índices financieros, así como los balances, para el desarrollo del análisis de la situación financiera, así como los resultados financieros se trabaja mediante el método Perlas con los datos extraídos del balance proporcionado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Una vez determinadas las fuentes de información se procederá a recopilar, evaluar y analizar la información obtenida, identificando de esta manera si la misma es pertinente, relevante, completa, coherente, etc.

Mediante la recopilación de la información de las fuentes secundarias, lograremos evaluar qué porcentaje de penetración existe de las COAC frente al Sistema Financiero Nacional, logrando también obtener y estructurar la información para analizarla

Con la ayuda de índices financieros lograremos efectuar los porcentajes existentes de rentabilidad, liquidez y rendimiento de las carteras de microcréditos otorgadas por las COAC, así como evaluar el nivel de penetración de la gestión de créditos de las COAC'S y mediante la

utilización de diagrama gráficos se procederá a analizar la composición de las carteras de microcrédito

Para cumplir con el objetivo de identificar el índice de morosidad existente en la cartera de microcréditos se lo hará mediante herramientas y gráficos estadísticos que permitan una interpretación clara y concisa para efectuar un análisis de resultados que nos ayudaran a determinar el porcentaje existente.

La información recabada a ser utilizada dentro del proceso investigado del mismo modo será cotejada con aquellos datos extraídos de los informes actualizados del Instituto de Economía Popular y Solidaria, logrando de esta forma una base informativa que dé respuesta plenamente a los objetivos, intereses y necesidades de la investigación.

Cabe señalar que el análisis se realizará a través del estudio horizontal y vertical con la finalidad de medir el índice de crecimiento o decrecimiento del volumen de cartera de microcréditos, así como establecer el porcentaje de representación de dicha cartera en las actividades económicas de las cooperativas, de igual manera se realizará el análisis perlas que permitirá establecer el índice de liquidez, rentabilidad, así como sostenibilidad de las COACS.

CAPÍTULO III

RESULTADOS

3.1. Introducción

La microempresa dentro de la economía ecuatoriana en vías de desarrollo se revela como el motor impulsor de un incipiente desarrollo económico siendo para dichas entidades indispensable contar con microcréditos como única fuente viable de recursos financieros capaz de potencializar sus actividades económicas y comerciales.

La microempresa en el Ecuador ha encontrado todas las condiciones necesarias para su desarrollo y fortalecimiento partiendo desde la premisa que Ecuador es una nación eminentemente productora de materias primas, las cuales son exportadas o procesadas a un bajo nivel de complejidad, actividades generalmente desempeñadas por microempresas que por otra parte han sido apoyadas por las políticas económicas nacionales tomando en cuenta su importancia, de ahí que sea una prioridad para las instituciones financieras el constante apoyo a través de microcréditos a dichas entidades.

Las COACS del segmento 1 en el Ecuador constituyen las principales entidades financieras que otorgan microcrédito a las microempresas como resultado de mantener un contacto constante y directo con las microempresas y ofrecer microcréditos a mayor velocidad, agilidad, sin necesidad de procesos prolongados a tasas de interés y tiempo que se adaptan plenamente a las exigencias de los microempresarios.

El microcrédito constituye para las COACS del segmento 1 uno de los principales servicios promovido y ofertado a pequeños y medianos empresarios y comerciantes que se proyectan a una ampliación, fortalecimiento y desarrollo de las actividades económicas y comerciales

desarrolladas, de ahí la importancia de las COACS para el desarrollo y sostenimiento de la economía nacional.

La importancia de dilucidar dentro de la investigación la importancia de la gestión crediticia de las COACS del segmento 1 se revelan como los principales objetivos de investigación, además de abordar temas como el crédito, morosidad de cartera de microcrédito, situación y resultados financieros constituyen los elementos dentro del proceso investigativo a través de los cuales se logrará una información real y actualizada del desempeño del microcrédito dentro de la economía nacional.

3.2. Penetración de la gestión crediticia de las COACS

La gestión es la capacidad de diseñar nuevas ideas, desarrollarlas y ejecutarlas a lo que la gestión del crédito está asociada a la decisión de implementar el sistema de crédito mediante la revisión y evaluación de los fondos para que la empresa pueda restaurar su inversión de acuerdo con la aplicación racional de los métodos que se encuentran para ella (Calvo, 2015).

La principal tarea de la gestión crediticia es garantizar que los activos e inversiones de la institución no estén expuestos a pérdidas que puedan poner en riesgo su rentabilidad futura. Es un proceso integral, sistemático y disciplinado que busca optimizar el riesgo y el costo. La alta dirección y el consejo de administración deben determinar la dirección estratégica y la tolerancia al riesgo.

Con la finalidad de desarrollar un análisis profundo de la penetración de la gestión crediticia de las Cooperativas de Ahorro se realizará un análisis comparativo de diversos indicadores operacionales como activos, captaciones, capital y resultados, de igual manera se analizará el crédito del sistema financiero nacional y de las Cooperativas de Ahorro y Crédito-

Por otra parte, se estudiará la cartera del sistema financiero y cooperativo a través de un análisis comparativo de los montos totales de microcrédito y estructura, esperando obtener una valoración exacta de la inversión y financiamiento, estableciendo el nivel de penetración crediticia de las COACS ante el sistema financiero nacional.

3.2.1. Indicadores operacionales

Los indicadores operacionales son indicadores del nivel de servicios brindados. Estos indicadores permiten analizar el equipamiento vial, desde su estructura hasta su funcionamiento, incluso pueden indicar la idoneidad del equipo vial o su ausencia para la prestación de servicios ambientales convencionales. En otras palabras, estos indicadores están asociados con accidentes y reacciones de los equipos de carretera.

A través de la medición de la evolución y participación de los activos, captaciones, capital y resultados se puede establecer la inversión y financiamiento de las COACS de tal manera que se establezca la rentabilidad de las mismas.

3.2.2. Activos

Los activos pueden ser definidos como el conjunto de bienes o recursos que intervienen en el desarrollo y fortalecimiento de toda institución productiva, es decir el elemento clave al momento de generar un rendimiento económico o beneficios posterior a la materialización de actividades económicas, comerciales o productivas.

Tabla 9

Análisis de los activos de las COACS y Sistema Financiero en miles de dólares

	2015	2016	2017	VARIACIÓN 2016 - 2015	VARIACIÓN 2017 - 2016	Variación 2017 - 2015	Porcentaje de variación 2017 - 2015
TOTAL ACTIVOS SISTEMA FINANCIERO	30.864.079	35.599.115	38.974.957	4.735.036	3.375.843	8.110.878	26,28%
TOTAL ACTIVO COACS	8.440.322	9.514.822	10.762.423	1.074.499	1.247.602	2.322.101	27,51%
TOTAL	39.304.401	45.113.937	49.737.381	5.809.535	4.623.444	10.432.979	26,54%

	Participación 2015	Participación 2016	Participación 2017	Participación promedio
TOTAL ACTIVOS SISTEMA FINANCIERO	78,5%	78,9%	78,4%	78,6%
TOTAL ACTIVO COACS	21,5%	21,1%	21,6%	21,4%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y Superintendencia de Bancos 2018)

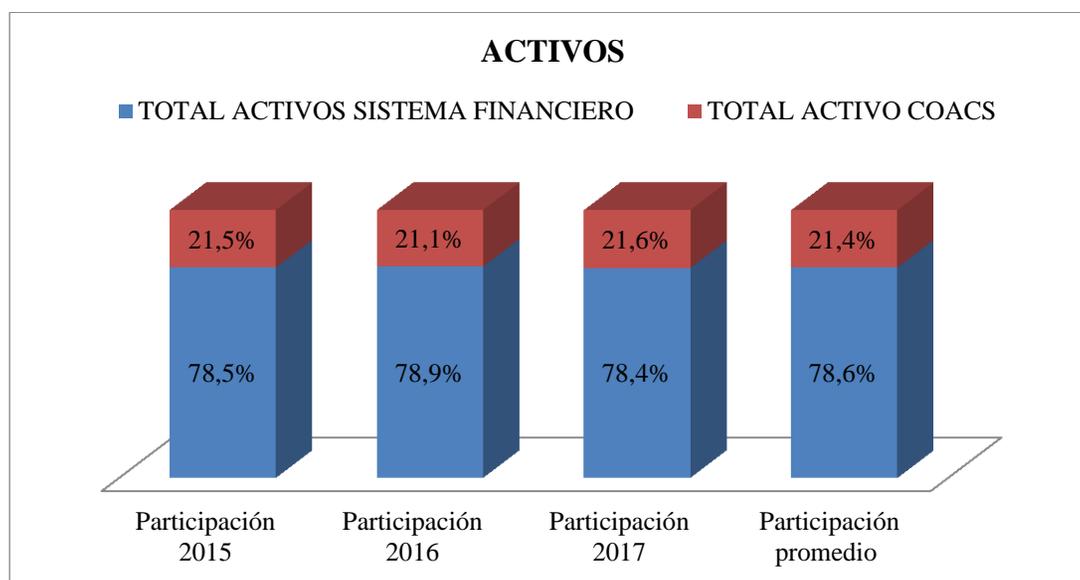


Figura 6 Participación promedio de las COACS y Sistema Financiero

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y Superintendencia de Bancos (2018)

Los activos totales consolidados de las COACS y el sistema financiero reflejan un crecimiento de 10.432.979 miles de dólares equivalentes al 26,5%, en referencia al sistema financiero se

evidencia un incremento del 26,3% y de las COACS de un 27,5% lo cual refleja que estas últimas presentan un comportamiento levemente superior al que han experimentado los bancos.

A nivel de las COACS reflejan una participación del 21,4% del total de los activos mientras que el sistema de entidades financieras tales como bancos públicos y privados, mutualistas y sociedades financieras controladas por la Superintendencia de Bancos mantienen el 78,6% de los activos niveles que se han mantenido estables durante el período de análisis.

3.2.3. Captaciones

La captación, o depósito bancario como su nombre lo indica, es para recaudar o recaudar fondos de individuos u organizaciones. Este dinero, recibido por el banco de acuerdo con el tipo de cuenta, genera intereses (intereses sobre los depósitos), que está determinado por la denominada tasa de interés de los depósitos.

La captación de los recursos financieros por parte de las COACS han experimentado un crecimiento acelerado en el periodo 2015 – 2017 manifestándose un mayor número de depósitos a la vista, a plazo fijo, de garantía, extinguidos y depósitos en general.

Tabla 10

Variación de Captaciones en miles de dólares

	2015	2016	2017	Variación 2016 - 2015	Variación 2017 - 2015	Variación 2017 - 2015	Porcentaje variación 2017 - 2015
CAPTACIONES SISTEMA FINANCIERO	3.519.929	3.487.897	4.054.720	(32.032)	566.823	534.791	15,2%
CAPTACIONES COACS	1.207.755	1.215.780	986.239	8.025	(229.541)	(221.516)	-18,3%
TOTAL CAPTACIONES	4.727.685	4.703.677	5.040.959	(24.007)	337.282	313.275	6,6%

	Participación 2015	Participación 2016	Participación 2017	Participación promedio
CAPTACIONES SISTEMA FINANCIERO	74,5%	74,2%	80,4%	76,3%
CAPTACIONES COACS	25,5%	25,8%	19,6%	23,7%
TOTAL CAPTACIONES	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y Superintendencia de Bancos (2018)

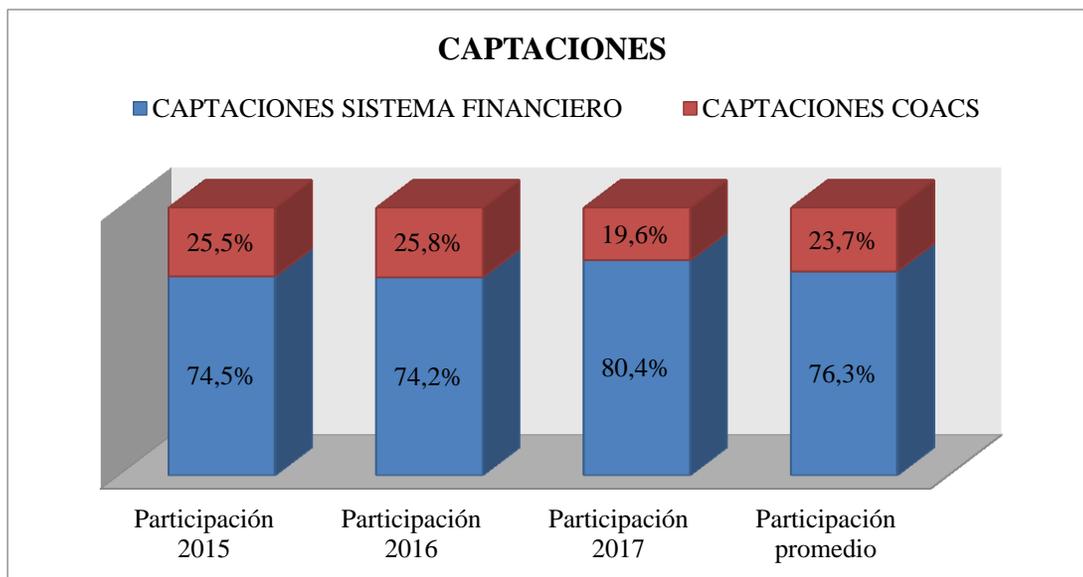


Figura 7 Comparativo captaciones de las COACS y Sistema Financiero
Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y Superintendencia de Bancos (2018)

Las captaciones totales consolidadas del sistema financiero y las COACS reflejan un crecimiento de 313.275 miles de dólares equivalentes al 6,6%, con respecto al sistema financiero queda de manifiesto un incremento del 15,2% y en las COACS un decrecimiento del -18,3%, situación que deja de manifiesto un comportamiento inferior al reportado en los bancos.

A nivel de COACS quedó de manifiesto una participación del 23,7% del total de las captaciones, por otra parte, en el sistema de entidades financieras bajo el control de la Superintendencia de Bancos abarcan el 76,3% de las colocaciones, aunque es importante señalar que las instituciones del sistema financiero están comprendidas por los bancos públicos y privados, mutualistas y sociedades financieras que poseen una mayor presencia en el mercado.

3.2.4. Capital

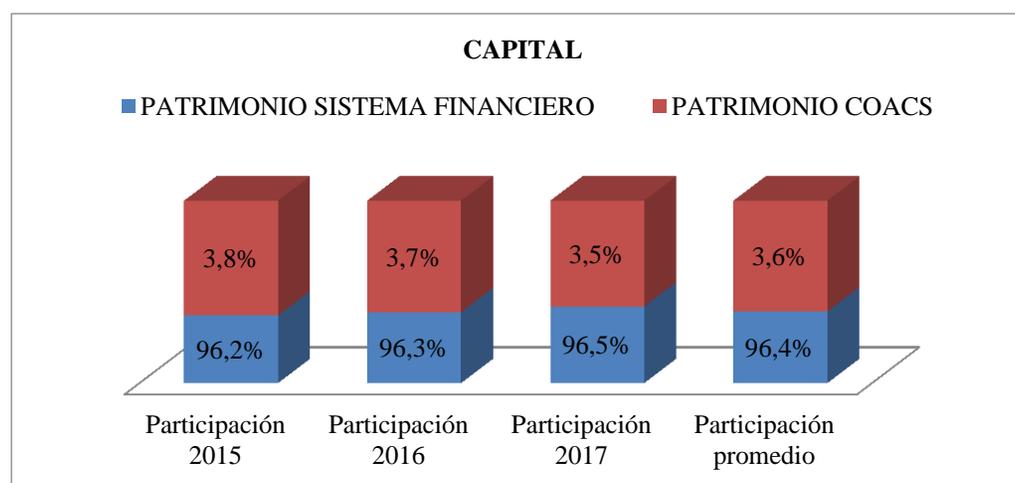
El capital puede ser abordado como los elementos patrimoniales del activo los cuales garantizan el funcionamiento y desarrollo del bien o servicio prestado, generalmente se aborda el capital como edificaciones, maquinarias, materias primas, entre otros.

Tabla 11*Capital de las COACS y Sistema financiero en miles de dólares*

	2015	2016	2017	Variación 2016 - 2015	Variación 2017 - 2016	Variación 2017 - 2015	Porcentaje variación 2017 - 2015
PATRIMONIO SISTEMA FINANCIERO	34.384.008	39.087.012	43.029.677	4.703.003	38.326.674	8.645.669	25,1%
PATRIMONIO COACS	1.349.916	1.487.060	1.549.607	137.144	1.412.463	199.691	14,8%
TOTAL PATRIMONIO	35.733.924	40.574.072	44.579.285	4.840.147	39.739.137	8.845.360	24,8%

	Participación 2015	Participación 2016	Participación 2017	Participación promedio
PATRIMONIO SISTEMA FINANCIERO	96,2%	96,3%	96,5%	96,4%
PATRIMONIO COACS	3,8%	3,7%	3,5%	3,6%
TOTAL PATRIMONIO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y Superintendencia de Bancos (2018)

**Figura 8** Capital de las COACS y Sistema Financiero

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y Superintendencia de Bancos (2018)

El capital total consolidado de las COACS y del Sistema Financiero conformado por bancos públicos y privados, mutualistas y sociedades financieras, evidencian un incremento de 8.845.360 miles de dólares lo cual representa un 25,1%, destacando que el sistema financiero logró un incremento del 25,1% y las COACS un 14,8%, quedando de manifiesto que los bancos experimentaron un mayor crecimiento.

En las COACS queda en evidencia una participación del 14,8%, y el sistema financiero regulado por la Superintendencia de Bancos tiene una participación del 25,1%, lo cual evidencia un mantenimiento estable de dichos valores en el período de estudio.

3.2.5. Conclusión de la variable indicadores operacionales

Al desarrollar el análisis comparativo entre las COACS y el sistema financiero se puede evidenciar el desarrollo potencial del sistema financiero aunque es importante destacar que las COACS van ganando espacio en el mercado económico del país, manteniendo un crecimiento sostenido que podría proyectarse en los próximos años a un mayor incremento si bien no a los niveles que actualmente refleja el sistema financiero pero si incrementando significativamente el otorgamiento de microcréditos a pequeñas y medianas empresas que constituyen hasta el 80% de fuerza y capital de la economía nacional.

Al analizar los activos se logra una información general que permite establecer el nivel de inversión y financiamiento de la institución financiera, lo cual deja en evidencia que se ha logrado un incremento de los activos de 10.432.979.167 dólares entre el período 2015 – 2017.

Cabe señalar que las captaciones por su parte han crecido de forma sistemática verificándose lo cual evidencia un desarrollo de las operaciones crediticias, situación que se traduce en un mayor apoyo a la microempresa ecuatoriana y por consecuencia al desarrollo económico nacional. En lo referente al capital de las COACS se puede apreciar un incremento del patrimonio, esta información respalda el incremento de actividades económicas y financieras de las cooperativas de ahorro y crédito.

Es evidente el desarrollo y fortalecimiento de las cooperativas de ahorro y crédito, así como el incremento de los servicios prestados por las mismas de forma tal que han incrementado su

presencia significativamente en el mercado financiero interno, transformándose en un elemento clave para el desarrollo y potencialización de la economía nacional.

3.3. Crédito

El crédito del sistema financiero puede ser abordado como la operación en la que una institución financiera provee a personas naturales o jurídicas de los recursos económicos necesarios para desarrollar una actividad económica, productiva o comercial estableciéndose normas como tiempos de cancelación y cuotas mensuales a cancelar.

El análisis del crédito será determinado por el número de operaciones de la banca privada y el análisis comparativo del monto total y del microcrédito de la banca privada y de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, con la finalidad de establecer el nivel de penetración de las cooperativas en la demanda crediticia nacional.

3.3.1. Número de operaciones

El número de operaciones crediticias abarca el total de créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para un período de tiempo determinado estableciéndose los plazos para la cancelación de la deuda.

Tabla 12

Número de operaciones del sistema financiero y COACS

	2015	2016	2017	Variación 2016 - 2015	Variación 2017 - 2016	Variación 2017 - 2015	Porcentaje Variación 2017 - 2015
Operaciones Sistema Financie	2.179.449	1.948.244	1.930.338	(231.205)	(17.906)	(249.111)	-11,4%
Operaciones COACS	414.095	370.166	405.371	(43.929)	35.205	(8.724)	-2,1%
TOTAL OPERACIONES	2.593.544	2.318.410	2.335.709	(275.134)	17.299	(257.835)	-9,9%
	Participación 2015	Participación 2016	Participación 2017	Participación promedio			
Operaciones Sistema Financie	84,0%	84,0%	82,6%	83,6%			
Operaciones COACS	16,0%	16,0%	17,4%	16,4%			
TOTAL OPERACIONES	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%			

Fuente: Superintendencia de Bancos (2018)

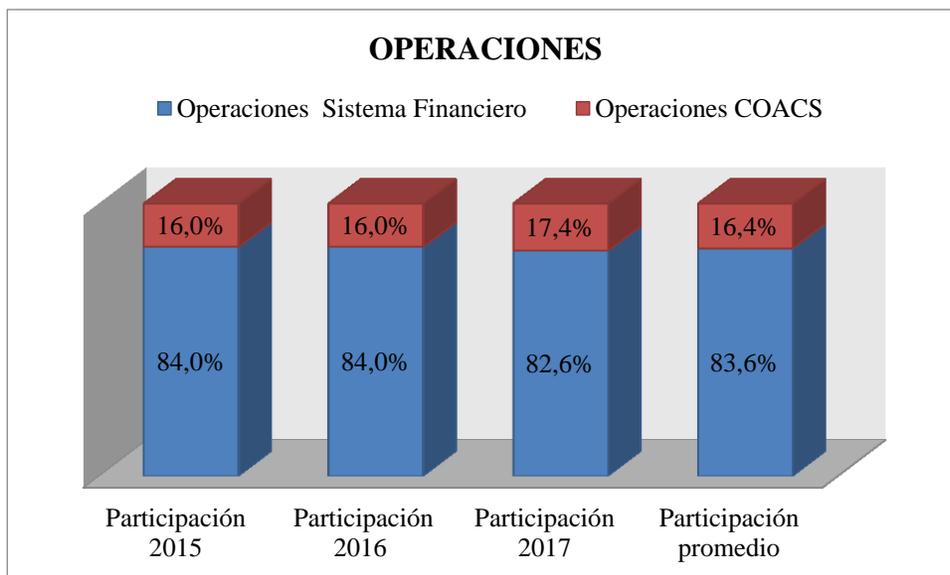


Figura 9 Número de operaciones del sistema financiero y COACS
Fuente: Superintendencia de Bancos (2018)

Las operaciones totales consolidadas de las COACS y el sistema financiero nacional experimentaron un decrecimiento de 257.835 operaciones, lo cual equivale a un -9,9%, por su parte el sistema financiero nacional regulado por la Superintendencia de Bancos evidenció un decrecimiento del -11,4%, mientras que las COACS decrecieron en un -2,1%, con una participación promedio de 6.015.560 operaciones de del sistema financiero y una participación promedio de 1.232.103 operaciones para las COACS, quedando de manifiesto un decrecimiento en las dos instituciones durante el periodo estudiado.

3.3.2. Valores

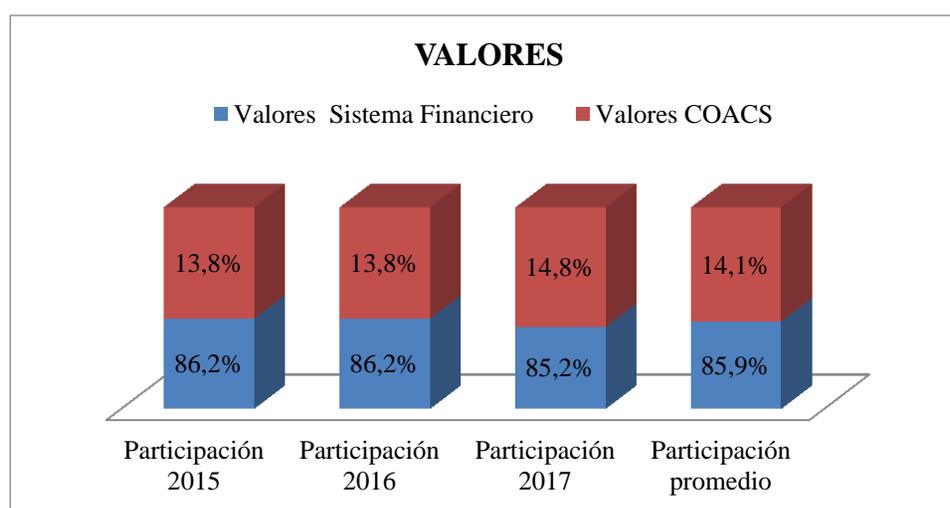
Los valores o montos crediticios son observados como la cantidad de recursos financieros destinados por la institución financiera a personas naturales o jurídicas en dependencia de la capacidad de pago, características de la actividad productiva o comercial, así como historial crediticio del solicitante del crédito.

Tabla 13*Valores de la Banca Privada en miles de dólares*

	2015	2016	2017	Variación 2016-2015	Variación 2017- 2016	Variación 2017- 2015	Porcentaje variación 2017-2015
Valores Sistema Financiero	26.167.398	25.531.858	27.081.543	-635.541	1.549.685	914.144	3,5%
Valores COACS	4.186.784	4.085.097	4.712.188	-101.686	-101.686	525.405	12,5%
TOTAL OPERACIONES	30.354.182	29.616.955	31.793.731	-737.227	-737.227	1.439.549	4,7%

	Participación 2015	Participación 2016	Participación 2017	Participación promedio
Valores Sistema Financiero	86,2%	86,2%	85,2%	85,9%
Valores COACS	13,8%	13,8%	14,8%	14,1%
TOTAL OPERACIONES	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Superintendencia de Bancos (2018)

**Figura 10** Valores crédito Bancos Privados y COACS

Fuente: Superintendencia de Bancos (2018)

Los valores totales consolidados reflejan un crecimiento de 1.439.549 miles de dólares equivalentes al 4,7%, en referencia al sistema financiero se evidencia un incremento del 3,5% y de las COACS de un 12,5% lo cual refleja que estas últimas presentan un comportamiento superior al que han experimentado los bancos.

A nivel de las COACS reflejan una participación del 14,1% del total de los activos mientras que el sistema de entidades financieras controladas por la Superintendencia de Bancos mantiene el 85,9% de los valores, niveles que se han mantenido estables durante el período de análisis.

3.3.3. Conclusión de la variable crédito

La disminución en el número de operaciones crediticias, así como la desaceleración en el incremento de los valores derivados de créditos en general y microcréditos dejan de manifiesto que la crisis económica regional ha impactado de forma negativa en el otorgamiento de créditos por parte de los bancos al no existir las garantías para recuperar el crédito otorgado.

Cabe señalar que las COACS poseen un 16,4% de participación en las operaciones, mientras que en valores abarcan un 14,1% de participación, evidenciando que el sistema financiero compuesto por bancos públicos y privados, mutualistas y sociedades financieras poseen una mayor participación por su alta presencia en el mercado.

Queda de manifiesto que el sistema financiero ecuatoriano actualmente se encuentra en una fase de desaceleración al verse afectada la economía nacional por factores externos como la caída de los precios del petróleo que han afectado en conjunto las operaciones productivas y comerciales de las microempresas nacionales que constituyen hasta el 80% del volumen económico del país.

3.4. Cartera

La cartera de crédito se define como el registro en el cual se plasman los recursos financieros entregados a los deudores abarcándose en la misma los intereses devengados de dicha actividad que no hayan sido cancelados, en otras palabras, la cartera de crédito es el registro de la institución financiera en el cual quedan plasmados los datos referentes a montos e intereses derivados de la actividad crediticia desarrollada por la institución.

Con la finalidad de analizar la cartera de la banca privada y de la totalidad de las COACS se analizan los valores totales, la participación del microcrédito y la estructura, los cuales permitirán establecer la evolución, participación y afectación de la cartera.

3.4.1. Total cartera de crédito

El total de cartera de crédito otorgado por las instituciones del sistema financiero denotan que la banca privada ha incrementado dicha actividad de forma sistemática en el periodo 2015 – 2017 mientras que las COACS para dicho periodo han disminuido su actividad dado principalmente porque la crisis económica atravesada en el país.

Tabla 14

Valores totales de la Banca Privada y COACS en miles de dólares

	2015	2016	2017	Variación 2016 - 2015	Variación 2017 - 2016	Variación 2017 - 2015	Porcentaje variación 2017 - 2015
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO BANCA PRIVADA	17.487.007	19.008.585	22.894.511	1.521.578	3.885.926	5.407.504	30,9%
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO COACS	6.298.904	6.071.196	7.060.859	(227.708)	989.664	761.955	12,1%
TOTAL COACS Y BANCA PRIVADA	23.785.911	25.079.780	29.955.370	1.293.870	4.875.589	6.169.459	25,9%

	Participación 2015	Participación 2016	Participación 2017	Participación promedio
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO BANCA PRIVADA	73,5%	75,8%	76,4%	75,2%
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO COACS	26,5%	24,2%	23,6%	24,8%
TOTAL COACS Y BANCA PRIVADA	100,0%	100,0%	100,0%	100%

Fuente: Superintendencia de Bancos (2018)

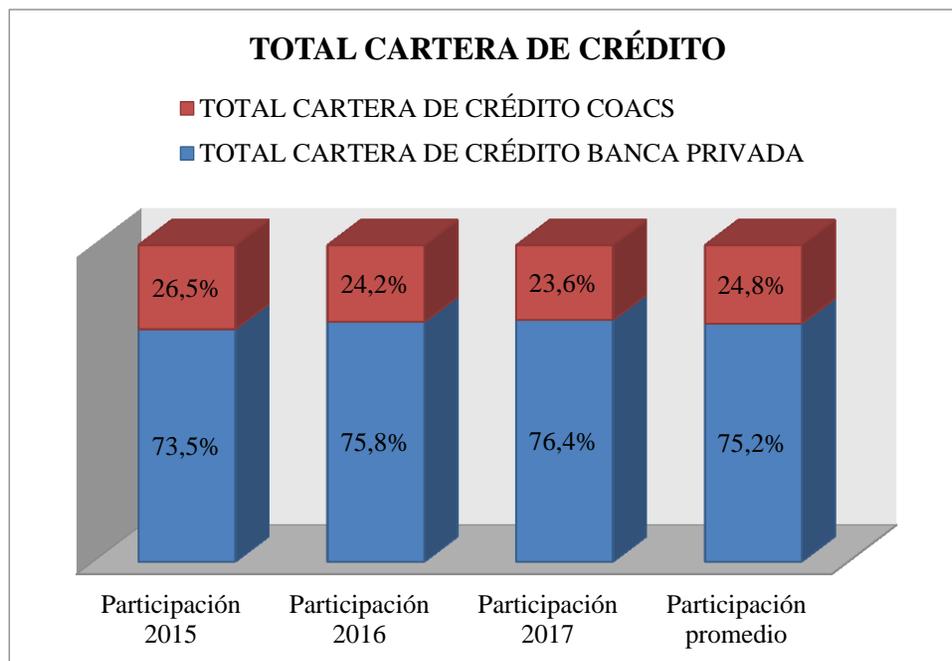


Figura 11 Valores crédito Bancos Privados y COACS
Fuente: Superintendencia de Bancos (2018)

Los valores de la cartera de créditos totales consolidados de las COACS y del Sistema Financiero evidencian un incremento de 6.169.459 miles de dólares lo cual representa un 25,9%, destacando que la Banca Privada logró un incremento del 30,9% y las COACS un 12,1%, quedando de manifiesto que los bancos experimentaron un mayor crecimiento.

En las COACS presenta una participación del 24,8% de la cartera de crédito y el sistema financiero regulado por la Superintendencia de Bancos tiene una participación del 75,2% lo cual evidencia un mantenimiento estable de dichos valores en el período de estudio.

3.4.2. Estructura

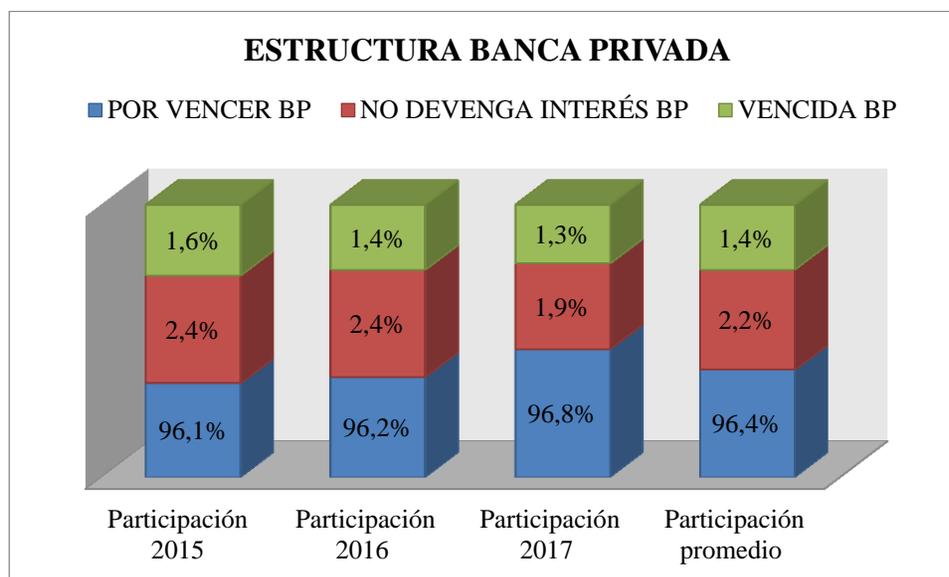
La estructura puede ser abordada como la conformación o sistema vigente en el funcionamiento, organización, control y seguimiento de las actividades desarrolladas por entidades del sistema financiero.

Tabla*Estructura de las Sistema Bancario en miles de dólares*

	2015	2016	2017	Variación 2016- 2015	Variación 2017- 2016	Variación 2017- 2015	Porcentaje de variación 2017-2015
POR VENCER BP	16.799.708	18.287.603	22.166.576	1.487.895	3.878.973	5.366.868	31,9%
NO DEVENGA INTERÉS BP	414.516	448.543	431.341	34.027	(17.202)	16.825	4,1%
VENCIDA BP	272.783	272.440	296.594	(343)	24.154	23.810	8,7%
TOTAL	17.487.007	19.008.585	22.894.510	1.521.578	3.885.925	5.407.503	30,9%

	Participación 2015	Participación 2016	Participación 2017	Participación promedio
POR VENCER BP	96,1%	96,2%	96,8%	96,4%
NO DEVENGA INTERÉS BP	2,4%	2,4%	1,9%	2,2%
VENCIDA BP	1,6%	1,4%	1,3%	1,4%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

**Figura 12** Estructura de la Banca Privada

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

Las estructura total consolidada de la Banca Privada reflejan un crecimiento de 5.407.503 miles de dólares equivalentes al 30,9% con respecto a la cartera por vencer se evidencia un incremento, seguido de la cartera vencida con un 8,7%, situación que deja de manifiesto un comportamiento a la alza por parte de las carteras por vencer y vencida, lo cual repercute negativamente.

A nivel de la Banca Privada quedó de manifiesto que la cartera por vencer posee una participación del 96,4% del total de la cartera, seguida de la cartera que no devenga interés con un 2,2% de participación, un nivel que se ha mantenido estable en el período analizado.

Tabla 16

Estructura de las COACS en miles de dólares

	2015	2016	2017	Variación 2016-2015	Variación 2017-2016	Variación 2017-2015	Porcentaje de variación 2017-2015
POR VENCER COACS	6.133.580	6.112.808	7.020.867	(20.772)	908.060	887.287	14,5%
NO DEVENGA INTERÉS COACS	(71.925)	(4.541)	(76.466)	67.385	(71.925)	(4.541)	6,3%
VENCIDA COACS	227.052	237.691	237.036	10.638	(655)	9.983	4,4%
TOTAL	6.288.707	6.345.958	7.181.438	57.251	835.479	892.730	14,2%

	Participación 2015	Participación 2016	Participación 2017	Participación promedio
POR VENCER COACS	97,5%	96,3%	97,8%	97,2%
NO DEVENGA INTERÉS COACS	-1,1%	-0,1%	-1,1%	-0,8%
VENCIDA COACS	3,6%	3,7%	3,3%	3,6%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

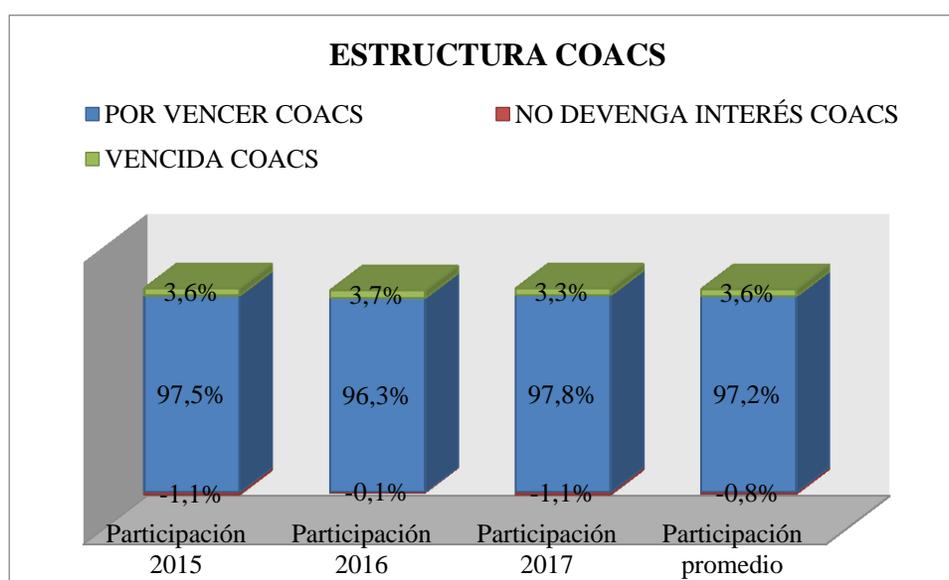


Figura 13 Estructura de las COACS

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

Las estructuras totales consolidadas de las COACS evidencian un incremento de 892.730 miles de dólares correspondientes al 14,2% en lo que respecta a la cartera por vencer se observa un alza del 14,5%, mientras que la cartera que no devenga interés incrementó en 6,3%, comportamiento que perjudica a las COACS dado que se limitan las ganancias por la mora del pago de los créditos.

Entorno a las COACS la cartera por vencer tiene una participación del 97,2% del total de la cartera, evidenciándose un decrecimiento del -0,8% en la participación de la cartera que no devenga interés, un nivel que se ha mantenido estable en el período analizado.

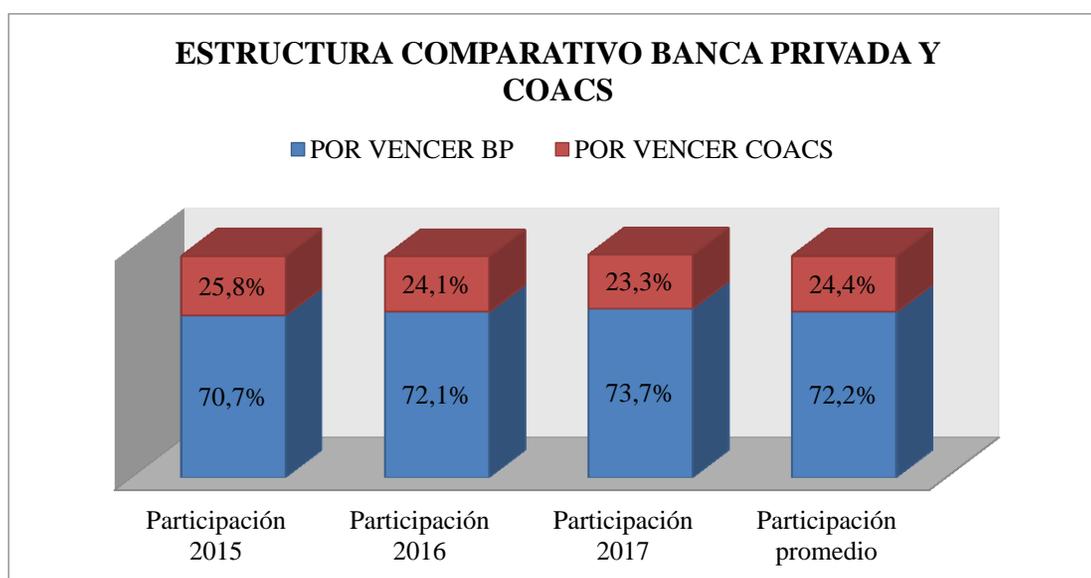


Figura 14 Estructura comparativo Banca Privada y COACS
Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

Las estructura total consolidada de la Banca Privada y las COACS reflejan un crecimiento de 6.300.233 miles de dólares equivalentes al 26,5% con respecto al sistema financiero queda de manifiesto un incremento del 31,9% de la cartera por vencer y del 8,7% de la cartera vencida y en las COACS un crecimiento del 14,5% de la cartera por vencer y del 6,3% de la cartera que no

devenga interés de las COACS, situación que deja de manifiesto un comportamiento a la alza por parte de las carteras por vencer y en demanda judicial, lo cual repercute negativamente.

A nivel de COACS quedó de manifiesto una mínima participación del 24,4% del total de la cartera, por otra parte, en el sistema de entidades financieras bajo el control de la Superintendencia de Bancos abarcan el 72,2% de la cartera por vencer, un nivel que se ha mantenido estable en el período analizado.

Tal situación se traduce en la continuidad del crecimiento acelerado de las entidades financieras bajo el control de la Superintendencia de Bancos y las COACS siempre siendo el crecimiento de las entidades financieras mucho mayor, dada su estructura de mayor fortaleza.

Tabla 17

Cartera judicial de las COACS y Sistema Bancario en miles de dólares

JUDICIAL	2015	2016	2017	Variación 2016-2015	Variación 2017-2016	Variación 2017-2015	Porcentaje de variación 2017- 2015
BANCA PRIVADA	560.633	614.565	823.688	53.932	209.122	263.054	46,9%
COACS	148.982	196.632	203.882	47.650	7.250	54.900	36,9%
TOTAL	709.615	811.197	1.027.569	101.582	216.372	317.954	44,8%

JUDICIAL	Participación 2015	Participación 2016	Participación 2017	Participación promedio
BANCOS	79,0%	75,8%	80,2%	78,3%
COACS	21,0%	24,2%	19,8%	21,7%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

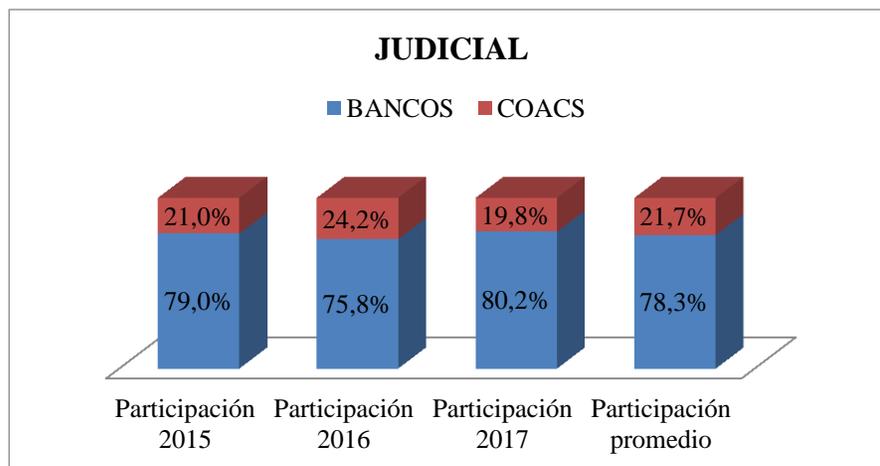


Figura 15 Cartera judicial de las COACS y Banca privada

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

La cartera judicial total consolidada de la Banca Privada y las COACS verifican un incremento de 317.954.272 miles de dólares correspondientes al 44,8% en referencia al sistema financiero se evidencia un incremento del 46,9% de la cartera judicial, mientras que las COACS evidencian un crecimiento del 36,9% lo cual afecta negativamente dado que las mismas no son recuperables.

Entorno a las COACS se observa una participación del 21,7% del total de la cartera, por otra parte, en el sistema de entidades financieras bajo el control de la Superintendencia de Bancos abarcan el 78,3% de la cartera judicial, un nivel que se ha mantenido estable en el período analizado.

3.4.3. Conclusiones de la variable cartera

El total de créditos para el periodo 2015 – 2017 denotan que la banca mantiene una tendencia al incremento con una participación del 75,2%, mientras que las COACS tienden una participación del 24,8%, con una participación masiva de la cartera por vencer de los bancos privados alcanzando un 96,4%, mientras que la misma cartera para las COACS asciende al 97,2%

de participación, evidenciando del mismo modo que el microcrédito tiende al crecimiento aunque con una marcada preferencia a favor de la banca privada, lo cual deja en evidencia que la cartera crediticia de microcréditos se ha incrementado sistemáticamente.

El microcrédito constituye un elemento clave en el desarrollo económico nacional ganando la cooperativa de ahorro y crédito un mayor protagonismo en el mismo, aunque aún muy distante del desempeño histórico desarrollado por la banca nacional, de ahí la importancia de impulsar su crecimiento y expansión crediticia.

3.4.4. Conclusión de la categoría

Tabla 18

Conclusión categoría

	SISTEMA FINANCIERO		COACS	
	Porcentaje de variación 2017 - 2015	Participación promedio	Porcentaje de variación 2017 - 2015	Participación promedio
TOTAL ACTIVOS	26,3%	78,6%	27,5%	21,4%
CAPTACIONES	76,3%	80,4%	23,7%	19,6%
PATRIMONIO	25,1%	96,4%	14,8%	3,6%
OPERACIONES	-11,4%	83,6%	-2,1%	16,4%
VALORES	3,5%	85,9%	12,5%	14,1%
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO	30,9%	75,2%	12,1%	24,8%
MICROCRÉDITO	20,8%	42,6%	7,6%	57,4%
POR VENCER	31,9%	96,4%	14,5%	97,2%
NO DEVENGA INTERÉS	4,1%	2,2%	6,3%	-0,8%
VENCIDA	8,7%	1,4%	4,4%	3,6%
JUDICIAL	46,9%	78,3%	36,9%	21,7%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

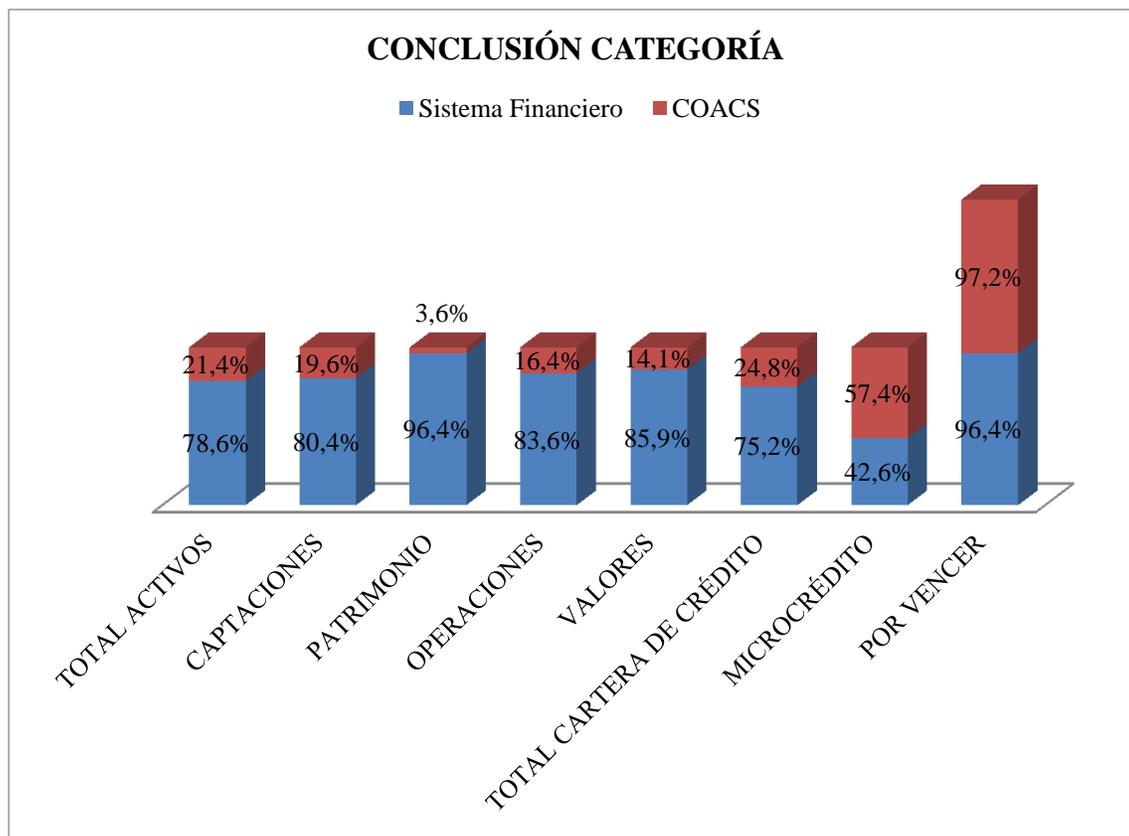


Figura 16 Conclusión categoría 1

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

Una vez realizado el estudio de las variables que determinan la penetración de la gestión crediticia de las COACS, el análisis comparativo revela que a pesar del impacto negativo de la crisis económica en las operaciones del sistema financiero y de las COACS se proyecta un futuro desarrollo operacional más acentuado en las COACS las cuales indican una mayor calidad en la adaptación y desempeño durante crisis económicas, evidenciándose un aumento de las operaciones de las COACS en el año 2017 a diferencia del sistema financiero que aún no logra despegar en sus capacidades operacionales.

Los valores totales de la cartera de crédito de la totalidad de las COACS en el período estudiado sufrieron una un crecimiento del 12,5% lo cual deja entrever un mayor nivel de

atención y búsqueda de alternativas que permitan agilizar, viabilizar y fortalecer los diferentes servicios ofertados por dichas instituciones.

La estructura de la banca privada evidencia una participación de la cartera hasta un 96,4% en la cartera de crédito por vencer, un 2,2% en cartera que no devenga intereses, 1,4% en cartera vencida y 78,3% en cartera judicial, es decir la estructura del sistema bancario puede ser considerada como mucho más amplia, desarrollada y abarcadora que de las COACS la cual alcanza un total de participación del 97,2% de la cartera por vencer, -0,8% de la cartera que no devenga interés y 21,7% de la cartera judicial.

3.5. Estructura de la cartera de las COAC'S

Representa el saldo de los montos realmente otorgados a los prestatarios, la provisión para pérdidas crediticias se presenta deduciendo los saldos de la cartera de préstamos. Es un conjunto de documentos relacionados con activos financieros o transacciones financieras con terceros y el titular de los documentos especificados se reserva el derecho de cumplir con las obligaciones establecidas.

En el sector cooperativista, una cartera de préstamos es una cuenta utilizada para contabilizar estos productos, capitalizada en la provisión de préstamos y cuentas por cobrar, se estudiará las carteras de consumo, comercial, vivienda, educativo, inmobiliario, productivo, consumo y microcrédito, de tal manera que se analice el destino del crédito.

3.5.1. Segmento de la cartera de crédito

El segmento de crédito puede ser abordado como los tipos de crédito vigentes en el sistema financiero ecuatoriano dirigidos a potencializar un conjunto de actividades comerciales, productivas, de consumo, entre otras con el objetivo de dinamizar el comercio y economía interna

proyectando a todas las COACS en post de alcanzar los objetivos de desarrollo integral de la nación.

Para el análisis del segmento de crédito será necesario establecer la composición de los créditos: comercial ordinario y prioritario, consumo ordinario y prioritario, educativo, vivienda, inmobiliario, productivo, educativo y microcrédito de tal manera que se establezca la composición real del segmento crediticio.

Tabla 19

Segmento de cartera COACS en miles de dólares

	2015	2016	2017	Variación 2016-2015	Variación 2017-2016	Variación 2017-2015	Porcentaje de variación 2017-2015
COMERCIAL	225.020	145.029	145.049	(79.992)	20	(79.972)	-35,5%
VIVIENDA	877	297	274	(579)	(24)	(603)	-68,8%
EDUCATIVO	95	303	300	207	(3)	205	215,1%
INMOBILIARIO	376.489	366.639	429.934	(9.850)	63.295	53.445	14,2%
PRODUCTIVO	176	2.621	5.854	2.446	3.233	5.679	3234,3%
CONSUMO	3.314.028	3.357.235	3.946.448	43.208	589.213	632.420	19,1%
MICROCRÉDITO	2.766.718	2.729.219	2.976.350	(37.499)	247.130	209.632	7,6%
TOTAL	6.683.403	6.601.344	7.504.208	(82.059)	902.864	820.805	12,3%

	Participación 2015	Participación 2016	Participación 2017	Participación promedio
COMERCIAL	3,4%	2,2%	1,9%	2,5%
VIVIENDA	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
EDUCATIVO	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
INMOBILIARIO	5,6%	5,6%	5,7%	5,6%
PRODUCTIVO	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%
CONSUMO	49,6%	50,9%	52,6%	51,0%
MICROCRÉDITO	41,4%	41,3%	39,7%	40,8%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

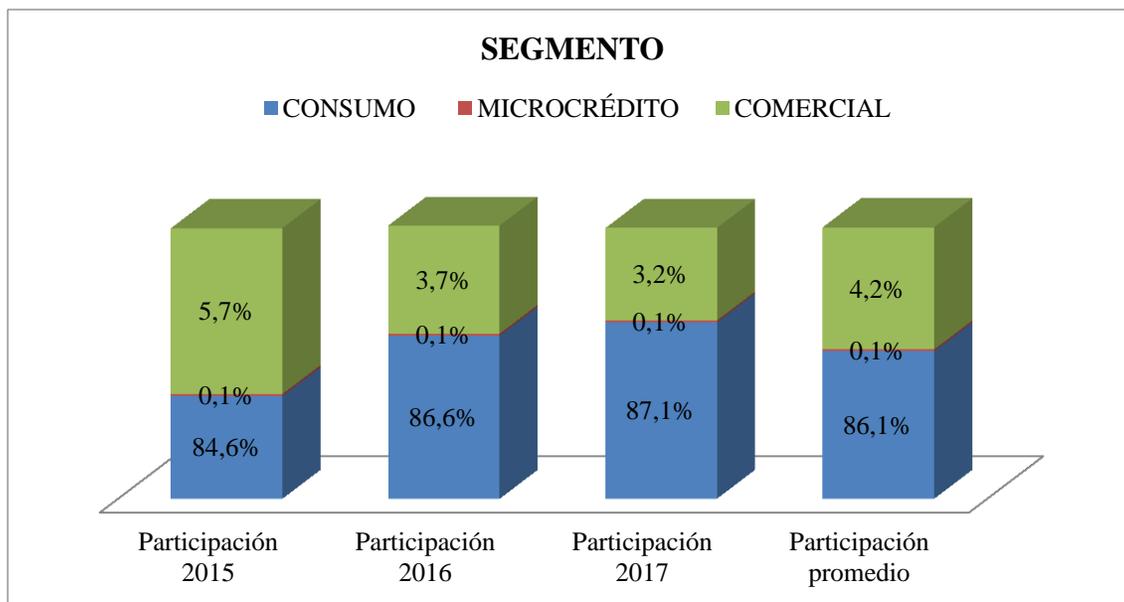


Figura 17 Segmento de cartera COACS
Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

Los totales consolidados del segmento de crédito de la totalidad de COACS reflejan un crecimiento de 820.805 miles de dólares equivalentes al 12,3%, en torno a la cartera de crédito productivo se evidencia un incremento del 3.234,3%, seguida de la cartera de crédito educativo que incrementó en un 215,1%, mientras que la cartera de crédito comercial disminuyó en un -35,5% lo cual refleja una mayor demanda de créditos para la producción.

A nivel de las COACS la cartera de crédito de consumo refleja una participación del 51,01% del total mientras que la cartera de microcrédito mantiene el 40,80% de participación, seguido del crédito inmobiliario con una participación del 5,6% y el comercial con el 2,5% de participación, siendo los segmentos menos representativos los de vivienda, educativo y productivo que no alcanzan participación, niveles que se han mantenido estables durante el período de análisis, destacando que el crédito de consumo es el que posee una mayor demanda y se muestra como uno de los más rentables por sus menores tiempos de retorno del crédito.

El microcrédito al ser un crédito que se otorga a las empresas o personas cuyos ingresos no superen los cien mil dólares, siendo su principal objetivo el de financiar o promover el desarrollo de productos o la comercialización de bienes o servicios a pequeña escala, se analiza su composición, evidenciando que:

Tabla 20
Microcrédito COACS en miles de dólares

Descripción	2015	2016	2017	Variación 2016-2015	Variación 2017-2016	Variación 2017-2015	Porcentaje de variación 2017-2015
Cartera de microcrédito por vencer	2.465.416	2.429.566	2.678.590	(35.849)	249.024	213.175	8,6%
Cartera de microcrédito que no devenga intereses	166.487	137.874	124.872	(28.613)	(13.002)	(41.615)	-25,0%
Cartera de microcrédito reestructurada por vencer	2.810	6.851	7.802	4.040	951	4.992	177,6%
Cartera de microcrédito reestructurada vencida	234	523	436	289	(87)	202	86,4%
Cartera de microcrédito refinanciada por vencer	1.197	5.979	9.649	4.782	3.670	8.452	705,9%
Cartera de microcrédito refinanciada vencida	150	214	300	64	87	150	100,3%
Cartera de microcrédito vencida	129.419	146.862	151.114	17.443	4.252	21.695	16,8%
Cartera microcrédito reestructurada que no devenga intereses	776	977	2.063	200	1.086	1.287	165,8%
Cartera microcrédito refinanciada que no devenga intereses	229	374	1.523	145	1.149	1.294	565,9%
Total general	2.766.718	2.729.219	2.976.350	(37.499)	247.130	209.632	7,6%

Descripción	Participación 2015	Participación 2016	Participación 2017	Participación promedio
Cartera de microcrédito por vencer	89,11%	89,02%	90,00%	89,38%
Cartera de microcrédito que no devenga intereses	6,02%	5,05%	4,20%	5,09%
Cartera de microcrédito reestructurada por vencer	0,10%	0,25%	0,26%	0,20%
Cartera de microcrédito reestructurada vencida	0,01%	0,02%	0,01%	0,01%
Cartera de microcrédito refinanciada por vencer	0,04%	0,22%	0,32%	0,20%
Cartera de microcrédito refinanciada vencida	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
Cartera de microcrédito vencida	4,68%	5,38%	5,08%	5,05%
Cartera microcrédito reestructurada que no devenga intereses	0,03%	0,04%	0,07%	0,04%
Cartera microcrédito refinanciada que no devenga intereses	0,01%	0,01%	0,05%	0,02%
Total general	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

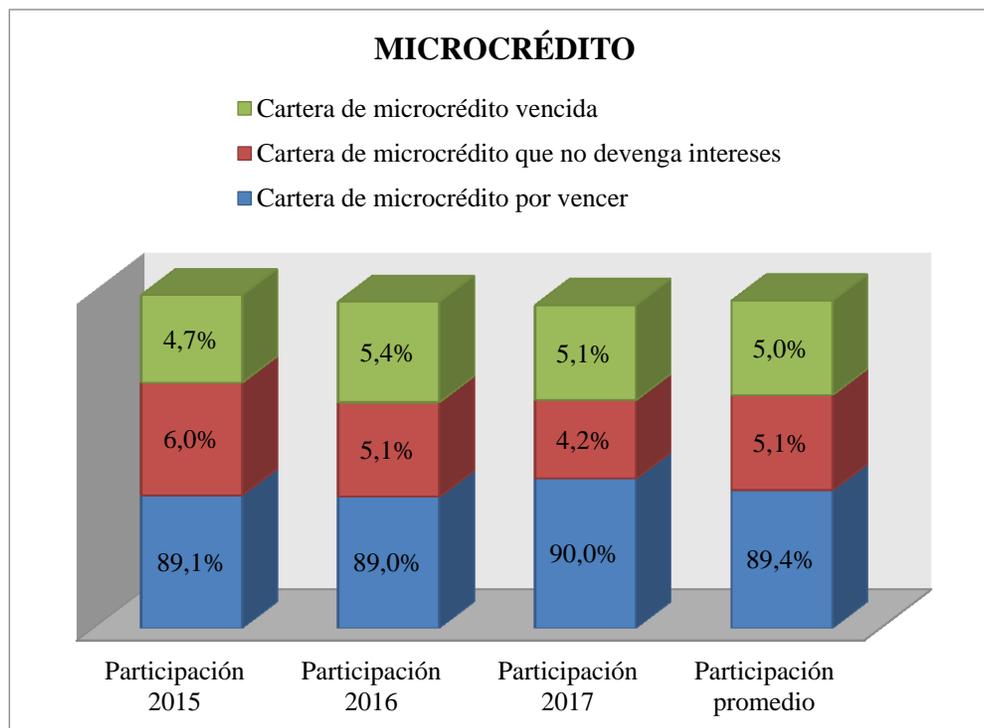


Figura 18 Microcrédito COACS

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

Los totales consolidados del microcrédito que representa el 40,8% del segmento de las COACS, refleja un crecimiento de 209.632 miles de dólares equivalentes al 7,6%, en referencia a las carteras refinanciadas por vencer experimentó el mayor crecimiento con un 705,9%, así como la cartera refinanciada que no devenga interés con un 565,9% lo cual refleja que estas presentan un comportamiento superior al resto.

Al estudiar las COACS se evidencia que por vencer refleja una participación del 89,38% del total mientras que la cartera que no devenga interés mantiene el 5,09% del total, niveles que para la cartera por vencer se han mantenido estables durante el período de análisis.

3.5.2. Conclusión de las variable segmento de la cartera de crédito

El crédito de consumo muestra una participación del 51,0% en comparación con los demás créditos otorgados, evidenciándose un mayor nivel de endeudamiento de los ecuatorianos con

respecto a gastos dirigidos a la adquisición de productos para el uso personal, así como actividades de recreación y esparcimiento.

Por otra parte, el microcrédito abarca una participación significativa en el periodo 2015 – 2017 del 40,8%, evidenciándose una mayor demanda en el año 2017 dado por el alto índice de emprendimientos que existe en el país, seguido de cerca el crédito comercial prioritario dado que las empresas comercializadoras buscan recursos para impulsar la comercialización de sus productos.

3.6. Estado de afectación

El estado de afectación está dado por un conjunto de elementos como cartera por vencer, vencida, castigada y en demanda judicial que puede dañar la integridad del patrimonio institucional limitando las capacidades de desarrollo de la institución y por ende los servicios ofertados por la misma.

Tabla 21

Estructura de cartera en miles de dólares

	2015	2016	2017	Variación 2016- 2015	Variación 2017- 2016	Variación 2017- 2015	Porcentaje de variación 2017- 2015
CARTERA POR VENCER	6.133.580	6.112.808	7.020.867	(20.772)	908.060	887.287	14,5%
CARTEA QUE NO DEVENGA INTERÉS	322.770	250.845	246.304	(71.925)	(4.541)	(76.466)	-23,7%
CARTERA VENCIDA	227.052	237.691	237.036	10.638	(655)	9.983	4,4%
TOTAL	6.683.403	6.601.344	7.504.208	(82.059)	902.864	820.805	12,3%

	Participación 2015	Participación 2016	Participación 2017	Participación promedio
CARTERA POR VENCER	91,8%	92,6%	93,6%	92,6%
CARTEA QUE NO DEVENGA INTERÉS	4,8%	3,8%	3,3%	4,0%
CARTERA VENCIDA	3,4%	3,6%	3,2%	3,4%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

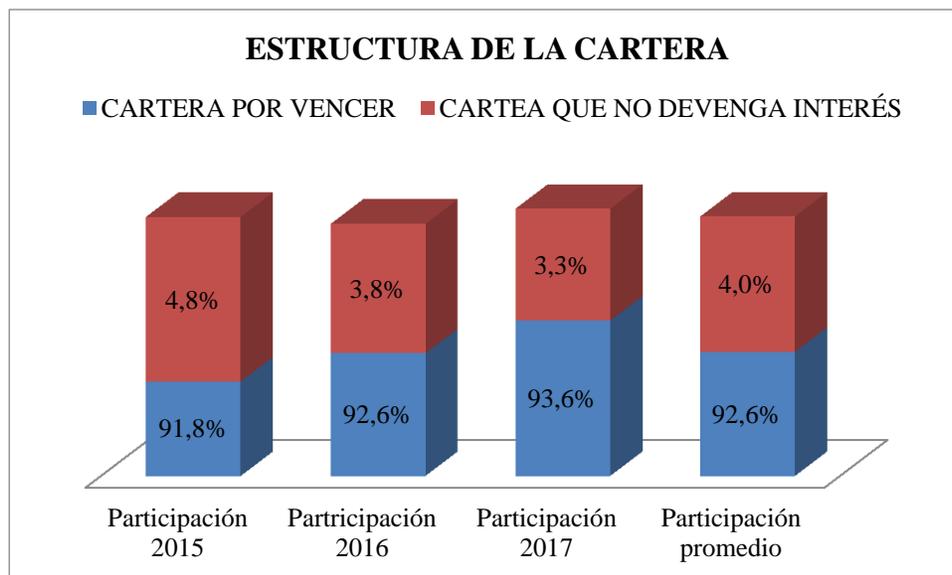


Figura 19 Estructura de la cartera de las COACS
Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

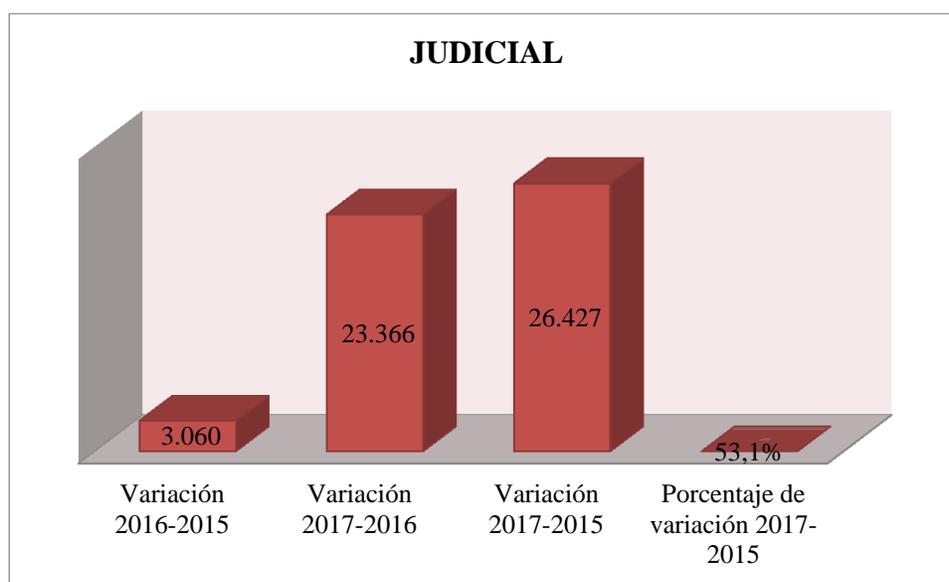
Los valores totales consolidados de la estructura de la cartera reflejan un crecimiento de 875.705 miles de dólares correspondientes al 12,8% con respecto a la cartera judicial se evidencia el mayor incremento del 36,9%, mientras que se evidencia un decrecimiento de la cartera que no devenga interés del -23,7% lo cual muestra una tendencia al alza de la cartera por vencer lo cual constituye un riesgo para las COACS.

Del análisis de las COACS la cartera por vencer señala una participación del 92,6%, mientras que la cartera que no devenga interés posee una participación de 4,0 %, y la cartera vencida posee una participación de 3,4% niveles que se han mantenido estables durante el período de estudio, situación que perjudica el desarrollo de las COACS dado que al incrementar la cartera por vencer, no devenga interés y vencida se debe provisionar en mayor cantidad y por ende existen menores fondos disponibles lo que afecta la liquidez de las COACS.

Tabla 22*Estructura de cartera en miles de dólares*

	2015	2016	2017	Variación 2016-2015	Variación 2017-2016	Variación 2017-2015	Porcentaje de variación 2017-2015
JUDICIAL	148.982	196.632	203.882	47.650	7.250	54.900	36,9%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

**Figura 20** Cartera judicial de las COACS

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

La cartera de créditos y otros activos en demanda judicial se analizó como una sola cuenta, evidenciando que la misma se incrementó en 54.900 miles de dólares lo que equivale al 36,9%, evidenciando que la misma constituye un riesgo para el desarrollo de las COACS.

3.6.1. Conclusión del estado de afectación

La cartera por vencer mantuvo una tendencia al incremento en el crédito comercial ordinario refinanciado y reestructurado, así como en el crédito de interés público, cabe destacar que se evidenció una disminución significativa de la cartera de vivienda de interés público reestructurada por vencer.

La cartera por vencer muestra una amplia participación del 92,6%, con un crecimiento del 14,5%, lo que muestra que existe una recesión económica que afecta el pago puntual de los créditos, mientras que la cartera vencida posee una participación del 3,4% con un crecimiento del 4,4%, situación que impacta directamente en la rentabilidad de las COACS, es importante indicar que la cartera que no devenga interés posee una participación del 4,0% con un decrecimiento de -23,7%, lo que manifiesta que a pesar de caer en mora se siguen cancelando de tal manera que las COACS continúan ganando intereses.

La cartera vencida de crédito comercial ordinario mantuvo una tendencia al incremento en dicho período al igual que la cartera de crédito productivo vencida y los créditos comerciales refinanciada vencida, evidenciado que la cartera que no devenga interés mostró un incremento de crédito comercial ordinario refinanciado que no devenga intereses en dicho período al igual que la cartera de microcrédito vencida.

3.6.2. Conclusión de la categoría estructura de la cartera de las COACS

La tendencia en el estado de afectación dado por la cartera por vencer para el período 2015 – 2017 se inclinó al alza mientras que, en la cartera vencida, que no devenga interés y en demanda judicial para el mismo periodo mantuvo un crecimiento poco significativo pudiéndose afirmar que hubo una estandarización en dichos indicadores.

Tabla 23*Conclusión categoría 2*

COACS	Porcentaje de variación 2017-2015	Participación promedio
COMERCIAL	-35,5%	2,5%
VIVIENDA	-68,8%	0,0%
EDUCATIVO	215,1%	0,0%
INMOBILIARIO	14,2%	5,6%
PRODUCTIVO	3234,3%	0,0%
CONSUMO	19,1%	51,0%
MICROCRÉDITO	7,6%	40,8%
CARTERA POR VENCER	14,5%	92,6%
CARTERA QUE NO DEVENGA INTERÉS	-23,7%	4,0%
CARTERA VENCIDA	4,4%	3,4%
Cartera de microcrédito por vencer	8,6%	89,4%
Cartera de microcrédito que no devenga intereses	-25,0%	5,1%
Cartera de microcrédito reestructurada por vencer	177,6%	0,2%
Cartera de microcrédito reestructurada vencida	86,4%	0,0%
Cartera de microcrédito refinanciada por vencer	705,9%	0,2%
Cartera de microcrédito refinanciada vencida	100,3%	0,0%
Cartera de microcrédito vencida	16,8%	5,0%
Cartera microcrédito reestructurada que no devenga intereses	165,8%	0,0%
Cartera microcrédito refinanciada que no devenga intereses	565,9%	0,0%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

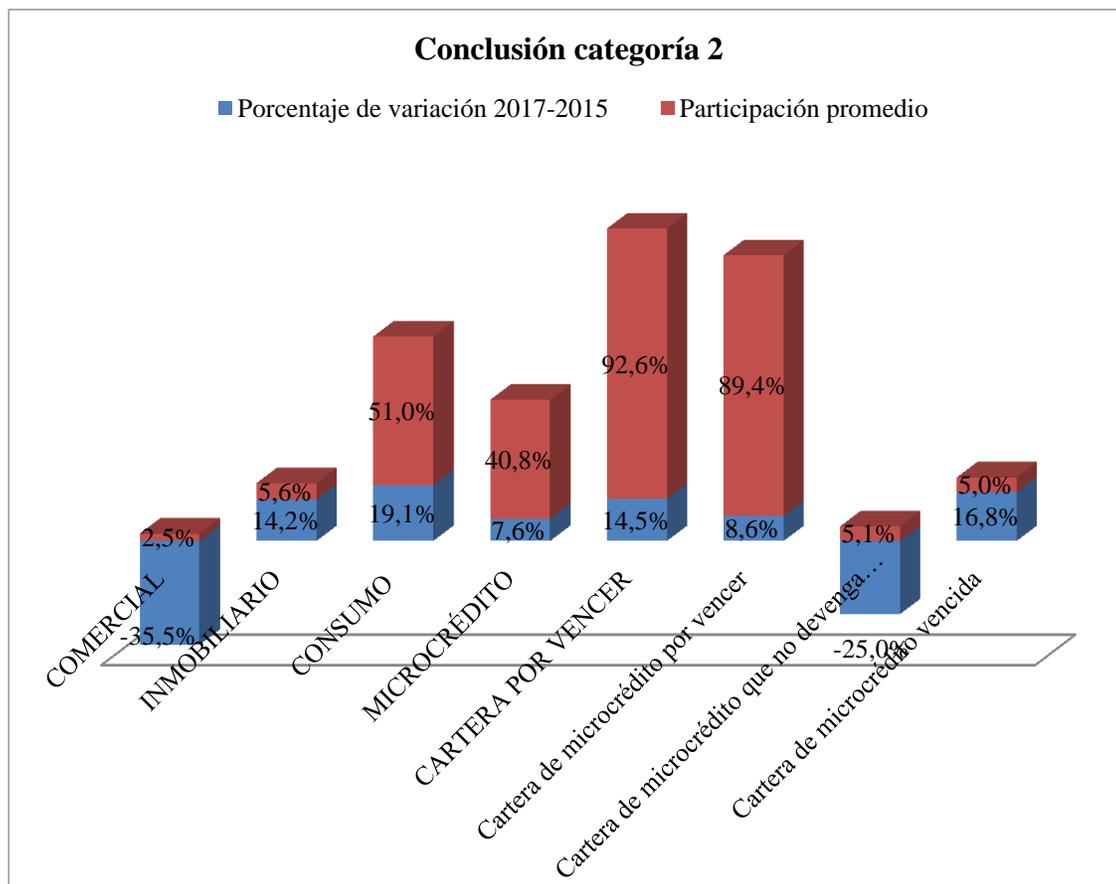


Figura 21 Conclusión categoría 2

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

El segmento de crédito que más ha crecido es el productivo con un aumento del 3234,3%, seguido del educativo con un incremento del 215,1%, mientras que la participación del crédito de consumo abarcó un 51,0%, seguido del microcrédito con un 40,8% de participación, dado que actualmente el emprendimiento gana un mayor terreno y por ende la necesidad de optar por créditos para el desarrollo de la microempresa.

Al analizar la estructura de la cartera se evidencia un predominio de la cartera por vencer con una participación del 92,6% de la cual creció en un 8,6% la cartera de microcrédito por vencer con una participación del 89,4%, evidenciando que la cartera de microcrédito refinanciada por vencer incrementó en un 705,9%, dado principalmente por la crisis económica por la que

atravesó el país en el período de estudio lo cual obligó a las personas a retrasarse en el pago de sus créditos.

3.7. Cartera de microcrédito de las COACS del segmento 1

La cartera de microcrédito de las COACS del segmento 1 se analizará a partir del crédito y la morosidad de la cartera de microcrédito, por su parte el crédito será dimensionado hacia la actividad y ubicación geográfica. Por su parte la morosidad de la cartera de microcrédito será estudiada a partir de la cartera vencida, cartera en demanda judicial y la cartera improductiva, así como las provisiones.

De los resultados a ser obtenidos se espera tener una información detallada del crédito por el monto total otorgado, así como conocer la provincia que mayores microcréditos demanda, también se abordará la morosidad de la cartera de microcrédito proyectándose a la obtención de una información detallada que señale la evolución de la morosidad.

3.7.1. Crédito

Un crédito se puede definir como un préstamo para empoderar a las personas naturales y jurídicas; el mismo le permite al prestamista ganar intereses captando un mayor número de recursos económicos, tal transacción económica ha constituido desde la antigüedad un elemento clave para el desarrollo económico y social (Dávalos, 2013)

Para el desarrollo de la presente investigación es necesario conocer la actividad de las COACS del segmento 1 midiendo los valores totales otorgados, así como su ubicación geográfica.

3.7.2. Valor

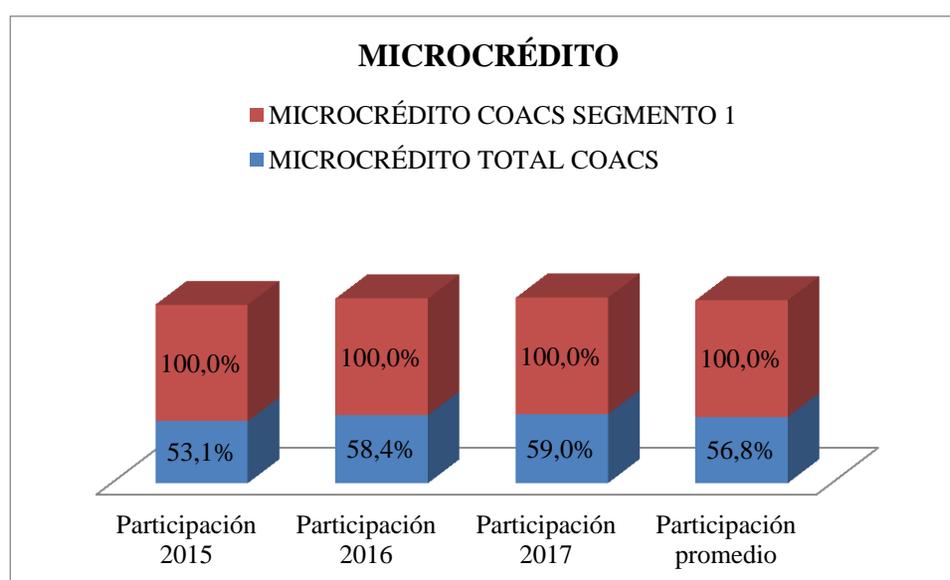
La actividad será medida a través del monto total de microcrédito otorgado por las COACS del segmento 1 de tal manera que se evidencie la importancia del mismo en sus actividades.

Tabla 24*Colocación total microcrédito en miles de dólares*

	2015	2016	2017	Variación 2016-2015	Variación 2017-2016	Variación 2017-2015	Porcentaje de variación 2017-2015
MICROCRÉDITO COACS SEGMENTO 1	1.468.047	1.592.717	1.756.334	124.670	163.617	288.287	19,6%
MICROCRÉDITO TOTAL COACS	2.766.718	2.729.219	2.976.350	(37.499)	247.130	209.632	7,6%

	2015	2016	2017	Participación promedio
MICROCRÉDITO TOTAL COACS	53,1%	58,4%	59,0%	56,8%
MICROCRÉDITO COACS SEGMENTO 1	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

**Figura 22** Colocación total microcrédito

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

Las colocaciones totales consolidadas de microcrédito de las COACS del segmento 1 reflejan un crecimiento de 288.287 miles de dólares equivalentes al 11,8%, con respecto a la totalidad de las COACS queda de manifiesto un incremento del 7,6% y en las COACS del segmento 1 se

verifica un crecimiento del 19,6%, situación que deja de manifiesto la representatividad de las COACS del segmento 1.

A nivel de COACS del segmento 1 quedó de manifiesto una participación del 56,8% del total de colocaciones de microcrédito lo cual denota un comportamiento estable de las colocaciones durante el período estudiado, evidenciando la importancia de las COACS del segmento 1 dado que superan el 50% de colocaciones de la totalidad de COACS.

3.7.3. Ubicación geográfica

La ubicación geográfica es observada como el sitio localizado por coordenadas es decir longitud y latitud en el cual se ubica una estructura física, se verifica en la información dispuesta a continuación que el mayor volumen de microcréditos en el año 2015 se otorgó a la región sierra, manteniéndose la misma tendencia para los años 2016 y 2017.

Tabla 25
Microcrédito por región en miles de dólares

	2015	2016	2017	Variación 2016-2015	Variación 2017-2016	Variación 2017-2015	Porcentaje de variación 2017-2015
AZUAY	176.919	175.876	170.655	(1.043)	(5.221)	(6.264)	-3,5%
BOLIVAR	42.471	37.415	35.551	(5.056)	(1.864)	(6.920)	-16,3%
CAÑAR	65.461	54.097	57.050	(11.364)	2.953	(8.411)	-12,8%
CARCHI	55.655	49.699	48.805	(5.955)	(894)	(6.850)	-12,3%
CHIMBORAZO	107.023	97.436	105.878	(9.586)	8.441	(1.145)	-1,1%
COTOPAXI	99.134	111.233	128.606	12.098	17.373	29.471	29,7%
EL ORO	70.080	91.006	106.863	20.925	15.857	36.783	52,5%
ESMERALDAS	1.950	2.806	4.956	855	2.150	3.006	154,1%
GALAPAGOS		83	94	83	11	94	
GUAYAS	52.005	77.270	93.334	25.265	16.064	41.329	79,5%
IMBABURA	58.207	82.529	79.340	24.322	(3.189)	21.134	36,3%
LOJA	28.908	43.206	51.820	14.298	8.614	22.912	79,3%
LOS RIOS	33.213	41.944	49.718	8.731	7.774	16.505	49,7%
MANABI	12.362	10.663	13.103	(1.698)	2.440	741	6,0%
MORONA SANTIAGO	33.208	33.164	32.236	(44)	(928)	(972)	-2,9%
NAPO	17.684	20.564	22.447	2.880	1.883	4.763	26,9%
ORELLANA	1.010	2.105	3.653	1.095	1.549	2.644	261,9%
PASTAZA	19.359	40.184	47.910	20.826	7.725	28.551	147,5%
PICHINCHA	333.348	333.948	389.567	599	55.620	56.219	16,9%
SANTA ELENA	3.111	9.391	15.213	6.280	5.822	12.102	388,9%
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	13.951	21.932	28.759	7.981	6.826	14.807	106,1%
SUCUMBIOS	6.494	6.517	9.567	23	3.050	3.073	47,3%
TUNGURAHUA	235.240	246.822	256.620	11.582	9.798	21.380	9,1%
ZAMORA CHINCHIPE	1.255	2.827	4.591	1.572	1.764	3.337	265,9%
TOTAL MICROCRÉDITO	1.468.047	1.592.717.133	1.756.334	1.591.249.086	(1.590.960.799)	288.287	19,6%

	Participación 2015	Participación 2016	Participación 2017	Participación promedio
PICHINCHA	22,7%	21,0%	22,2%	22,0%
TUNGURAHUA	16,0%	15,5%	14,6%	15,4%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

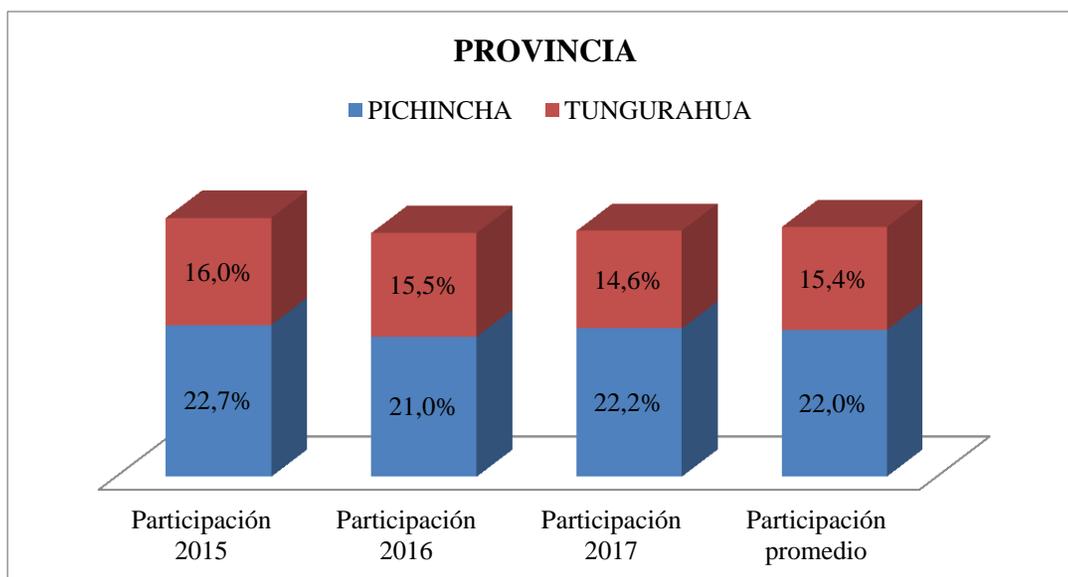


Figura 23 Microcrédito por región
Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

Del monto total consolidado del microcrédito distribuido por provincias de las COACS del segmento 1 se puede evidenciar un incremento de 288.287 miles de dólares equivalente al 19,6%, es importante señalar que la Provincia de Santa Elena creció en un 388,9%, seguido de la Provincia de Zamora Chinchipe con un incremento del 265,9%, lo cual denota un crecimiento estable de la demanda de microcréditos en estas provincias durante el período estudiado.

Con respecto a la participación la Provincia de Pichincha muestra una mayor participación total del 22,0%, seguida de la Provincia del Tungurahua que posee una participación del 15,4%, provincias con una mayor demanda de microcréditos dado principalmente por su densidad poblacional, así como actividad ganadera.

3.8. Morosidad de la cartera de microcrédito

La morosidad de la cartera de microcrédito es entendida en el incumplimiento de las obligaciones de pago derivadas de microcréditos, este fenómeno afecta significativamente la

fluidez de las COACS del segmento 1, por lo que se estudiará la cartera vencida, cartera improductiva, cartera en demanda judicial y las provisiones para el segmento de microcrédito.

Tabla 26

Morosidad cartera de microcrédito de las COACS del segmento 1 en miles de dólares

	2015	2016	2017	Variación 2016-2015	Variación 2017-2016	Variación 2017-2015	Porcentaje de variación 2017-2015
POR VENCER	1.449	1.451.369	1.640.603	1.449.920	189.234	1.639.154	113100,3%
NO DEVENGA INTERÉS	69	91.004	54.549	90.935	(36.454)	54.480	79191,0%
VENCIDA	46	50.280	62.906	50.233	12.627	62.860	135539,3%
TOTAL	1.564	1.592.653	1.758.058	1.591.088	165.406	1.756.494	112274,3%

	Participación 2015	Participación 2016	Participación 2017	Participación promedio
POR VENCER	92,6%	91,1%	93,3%	92,4%
NO DEVENGA INTERÉS	4,4%	5,7%	3,1%	4,4%
VENCIDA	3,0%	3,2%	3,6%	3,2%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

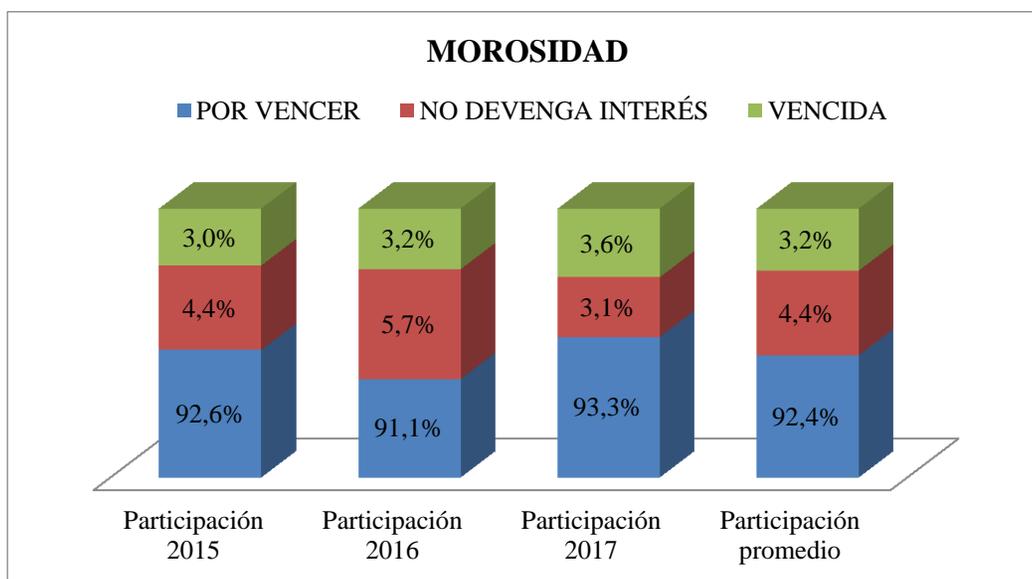


Figura 24 Morosidad cartera de microcrédito de las COACS del segmento 1

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

Los totales consolidados de la morosidad de la cartera de microcrédito de las COACS del segmento 1 reflejan un crecimiento de 1.756.494 miles de dólares equivalentes al 112274,3% en referencia a la cartera vencida se verifica un crecimiento del 135539,3% seguido de la cartera por vencer se evidencia un incremento del 113100,3% lo cual refleja que estas presentan un comportamiento superior a la cartera de microcrédito vencida.

Entorno a la participación la cartera por vencer refleja una participación del 92,4% del total mientras que la cartera que no devenga interés mantiene el 4,4%, mientras que la cartera vencida posee una participación del 3,2% niveles que para la morosidad se han mantenido estables durante el período de análisis, situación que se traduce en un mayor desvío de recursos al desarrollar actividades de recuperación de cartera así como el incremento de las provisiones lo que resta liquidez a las cooperativas.

Tabla 27

Judicial cartera de microcrédito de las COACS del segmento 1 en miles de dólares

	2015	2016	2017	Variación 2016- 2015	Variación 2017-2016	Variación 2017- 2015	Porcentaje de variación 2017-2015
JUDICIAL	50.000	52.842	76.208	52.792	23.366	76.158	152985,3%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

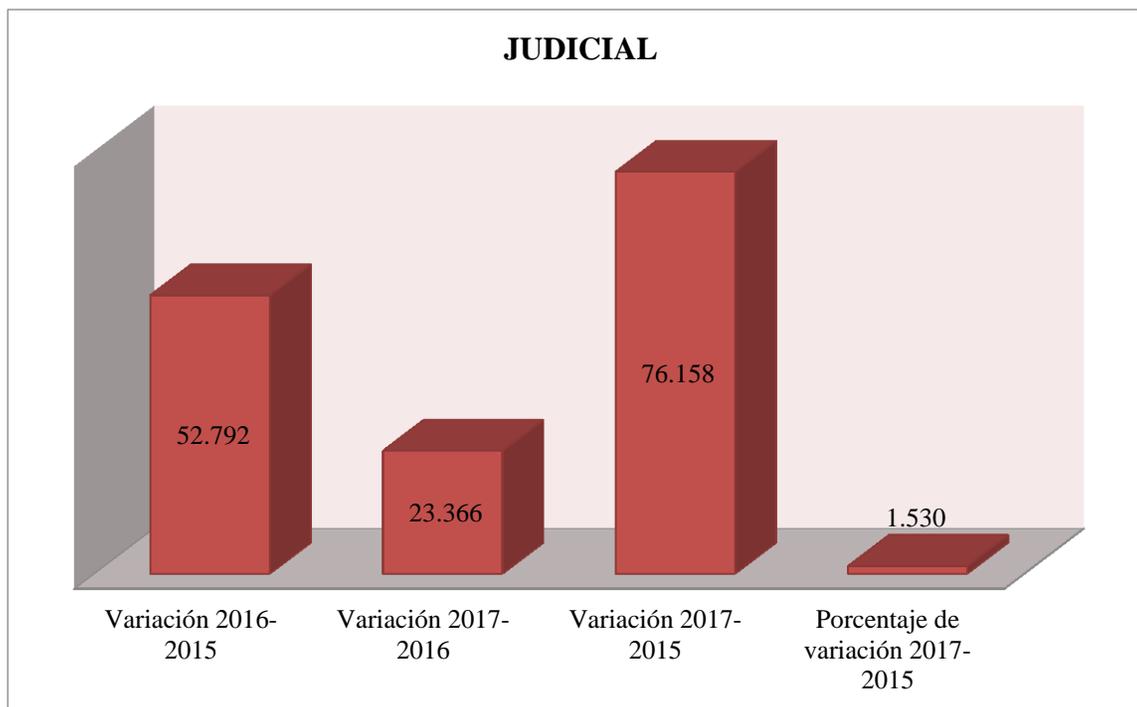


Figura 25 Judicial cartera de microcrédito de las COACS del segmento 1
Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

El total consolidado judicial de la cartera de microcrédito de las COACS del segmento 1 evidencia un incremento de 76.158 miles de dólares correspondientes al 152985,3%, cabe señalar que el período de estudio evidencia una crisis económica situación por la cual muchos deudores no pudieron cancelar sus créditos debiendo las COACS del segmento 1 dar curso legal a dichos incumplimientos.

3.8.1. Provisión

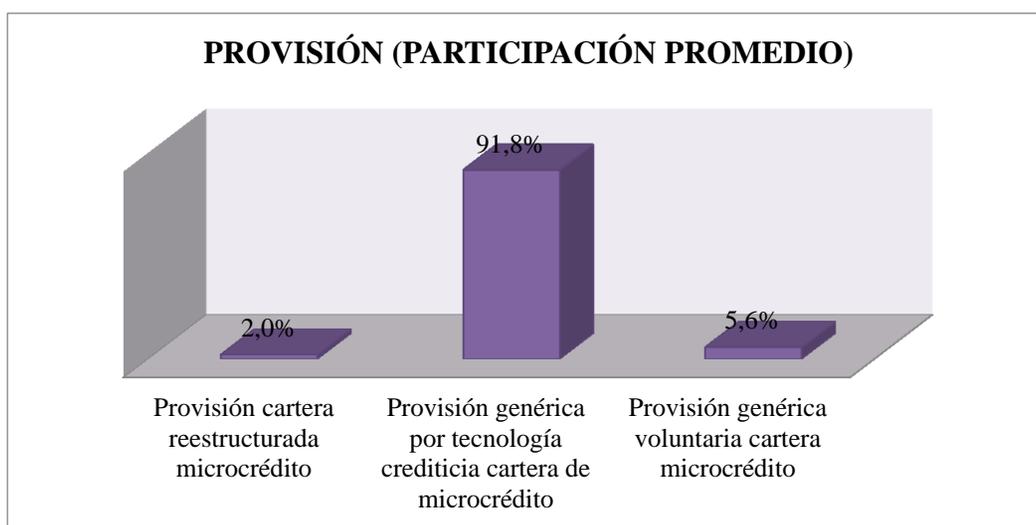
La provisión se define como la cantidad de dinero que la cooperativa reserva en la misma proporción que los recursos desembolsados como microcrédito, es importante para toda cooperativa de ahorro y crédito mantener las provisiones en concordancia con los microcréditos expendidos

Tabla 28*Provisión cartera de microcrédito en miles de dólares*

	2015	2016	2017	Variación 2016-2015	Variación 2017-2016	Variación 2017-2015	Porcentaje de variación 2017-2015
Provisión cartera refinanciada microcrédito	15.430	20.542	690.618	5.113	670.075	675.188	4375,8%
Provisión cartera reestructurada microcrédito	197.648	201.423	2.163.783	3.775	1.962.360	1.966.135	976,1%
Provisión genérica por tecnología crediticia cartera de microcrédito	27.464.883	26.520.268	38.653.370	(944.614)	12.133.102	11.188.488	42,2%
Provisión genérica voluntaria cartera microcrédito	-	1.526.118	5.405.998	1.526.118	3.879.880	5.405.998	354,2%
TOTAL	27.677.961	28.268.351	46.913.768	590.391	18.645.417	19.235.808	68,0%

	Participación 2015	Participación 2016	Participación 2017	Participación promedio
Provisión cartera refinanciada microcrédito	0,1%	0,1%	1,5%	0,5%
Provisión cartera reestructurada microcrédito	0,7%	0,7%	4,6%	2,0%
Provisión genérica por tecnología crediticia cartera de microcrédito	99,2%	93,8%	82,4%	91,8%
Provisión genérica voluntaria cartera microcrédito	0,0%	5,4%	11,5%	5,6%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

**Figura 26** Provisión Cartera de microcrédito

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

Los totales consolidados de las provisiones de las carteras de microcrédito judicial de las COACS del segmento 1 exponen un crecimiento de 19.236 miles de dólares cabe señalar que la provisión de la cartera refinanciada microcrédito experimentó el mayor crecimiento con un 4375,8%; seguida de la provisión cartera reestructurada microcrédito con un incremento del 976,1% lo cual refleja que se han mantenido estables durante el período estudiado.

Al estudiar las COACS del segmento 1 se evidencia que la provisión genérica por tecnología crediticia cartera de microcrédito posee una participación del 91,8% del total mientras que la provisión genérica voluntaria cartera microcrédito mantiene el 5,6%, niveles que para la provisión de la cartera de microcrédito se han mantenido estables durante el período de análisis, lo cual afecta de forma significativa dado que al provisionar en sobre medida se retirar fondos que pueden ser invertidos por las cooperativas de tal manera que se logre una mayor rentabilidad para las cooperativas.

3.8.2. Intereses por cobrar

El interés por cobrar puede ser definido como el monto derivado de deudas vencidas, así como también un tipo de penalidad que se aplica en dependencia de las condiciones y tipo de préstamo acordado.

Tabla 29

Interés por cobrar en miles de dólares

	2015	2016	2017	Variación 2016-2015	Variación 2017-2016	Variación 2017-2015	Porcentaje de variación 2017-2015
Intereses de cartera de créditos comercial prioritario	1.141	1.030	156.778	(110)	155.748	155.638	15105,6%
Intereses de cartera de créditos de consumo prioritario	113.461	110.723	343.482	(2.738)	232.759	230.021	207,7%
Intereses de cartera de crédito inmobiliario	0	317	82.257	316	81.940	82.256	25987,7%
Intereses de cartera de microcrédito	67.652	68.292	369.293	640	301.001	301.641	441,7%
Intereses de cartera de crédito comercial ordinario	0	0	2.229	-	2.229	2.229	
TOTAL	182.254	180.362	954.235	(1.892)	773.873	771.982	428,0%

	Participación 2015	Participación 2016	Participación 2017	Participación promedio
Intereses de cartera de créditos comercial prioritario	0,6%	0,6%	16,4%	5,9%
Intereses de cartera de créditos de consumo prioritario	62,3%	61,4%	36,0%	53,2%
Intereses de cartera de crédito inmobiliario	0,0%	0,2%	8,6%	2,9%
Intereses de cartera de microcrédito	37,1%	37,9%	38,7%	37,9%
Intereses de cartera de crédito comercial ordinario	0,0%	0,0%	0,2%	0,1%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

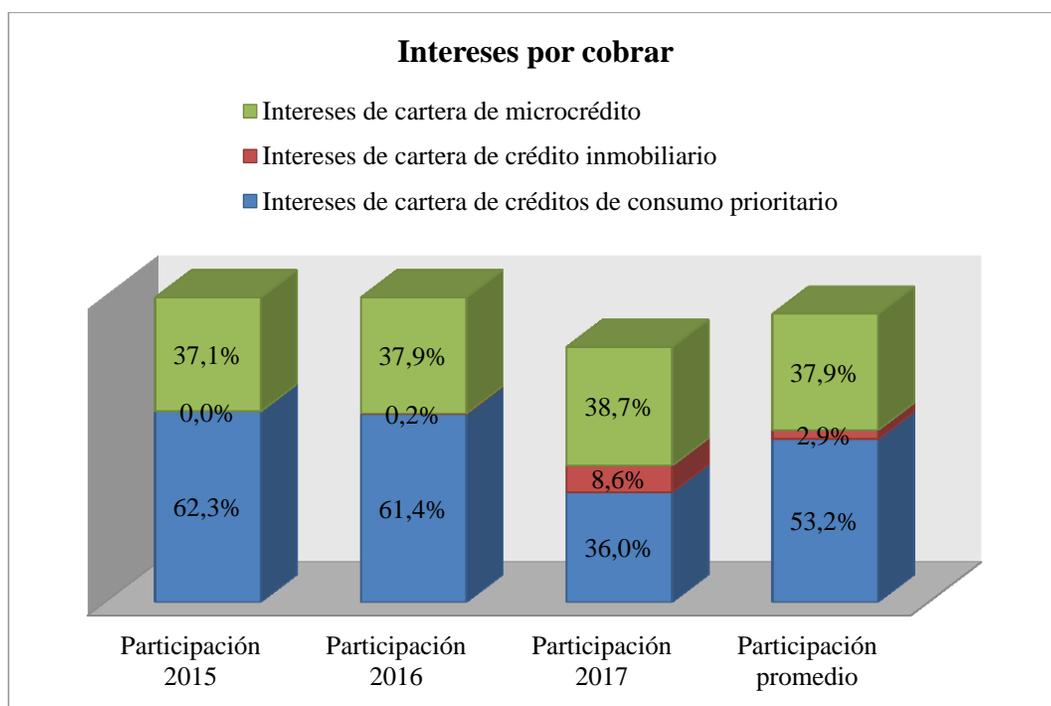


Figura 27 Interés por cobrar

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

El valor total consolidado de los de los intereses por cobrar de las COACS del segmento 1 se evidencia un incremento de 771.982 miles de dólares equivalentes al 428,0% evidenciando que los intereses de cartera de crédito comercial prioritario incrementó en un 15105,6%, seguida de los intereses de la cartera de crédito inmobiliario aumentaron en un 25987,7%, seguido de los

intereses de cartera de microcrédito han crecido en un 441,7% lo cual refleja que se han mantenido estables durante el período estudiado.

Al estudiar las COACS del segmento 1 se evidencia que los intereses de Intereses de cartera de créditos de consumo prioritario posee una participación del 53,2%, mientras que los intereses de la cartera de microcrédito posee una participación del 37,9% del total y los intereses de cartera de créditos comercial prioritario participan con en un 5,6%, niveles que se han mantenido estables durante el período de análisis, afectando negativamente dado que al existir intereses por cobrar evidencia que se incrementa la morosidad, percibiendo menos ingresos las COACS del segmento 1.

3.8.3. Conclusión de la variable

Se evidencia de la cartera de microcrédito de las COACS del segmento 1 mantienen un ritmo sostenido ganando mayor importancia el microcrédito en las condiciones de la economía actual la cual si bien aún se encuentra en crisis económica tiende a inclinarse a la recuperación y desarrollo a partir de la creación y fortalecimiento de microempresas.

Es de notar que la mayor incidencia en la otorgación de microcréditos se ubica en la región sierra también quedando de manifiesto que la cartera vencida de microcréditos más recurrente es la de 360 días al igual que la cartera improductiva, situación que se traduce en una mayor cartera judicial y provisión lo cual afecta la liquidez de las cooperativas y por ende la posibilidad e implementar políticas de crecimiento a corto y mediano plazo.

Es importante evidencia que la cartera de microcrédito por vencer de las COACS del segmento 1 poseen una participación del 92,4%, evidenciando un crecimiento exponencial de la cartera de microcrédito en demanda judicial con un incremento del 152985,3%, señalando que la provisión genérica por tecnología crediticia cartera de microcrédito posee una participación del

91,8%, mientras que los intereses de Intereses de cartera de créditos de consumo prioritario posee una participación del 53,2%, situación que denota un incremento de la morosidad en los pagos de los créditos otorgados por las COACS del segmento 1.

3.8.4. Conclusión de la categoría Cartera de microcrédito de las COACS del segmento 1

Una vez estudiadas las variables de la cartera de microcrédito COACS Segmento 1 se concluye que mantienen un ritmo sostenido ganando mayor importancia el microcrédito en las condiciones de la economía actual la cual si bien aún se encuentra en crisis económica tiende a inclinarse a la recuperación y desarrollo a partir de la creación y fortalecimiento de microempresas.

Tabla 30

Conclusión categoría 3

	Porcentaje de variación 2017-2015	Participación promedio
Microcrédito	19,6%	56,8%
Pichincha	16,9%	22,0%
Tungurahua	9,1%	15,4%
Por Vencer	113100,3%	92,4%
No devenga interés	79191,0%	4,4%
Vencida	135539,3%	3,2%
Judicial	152985,3%	100,0%
Provisión cartera refinanciada microcrédito	217,9%	0,5%
Provisión genérica por tecnología crediticia cartera de microcrédito	0,0%	91,8%
Intereses de cartera de créditos comercial prioritario	13341666,9%	5,9%
Intereses de cartera de crédito inmobiliario	78373,4%	63,5%
Intereses de cartera de microcrédito	7993,2%	37,9%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

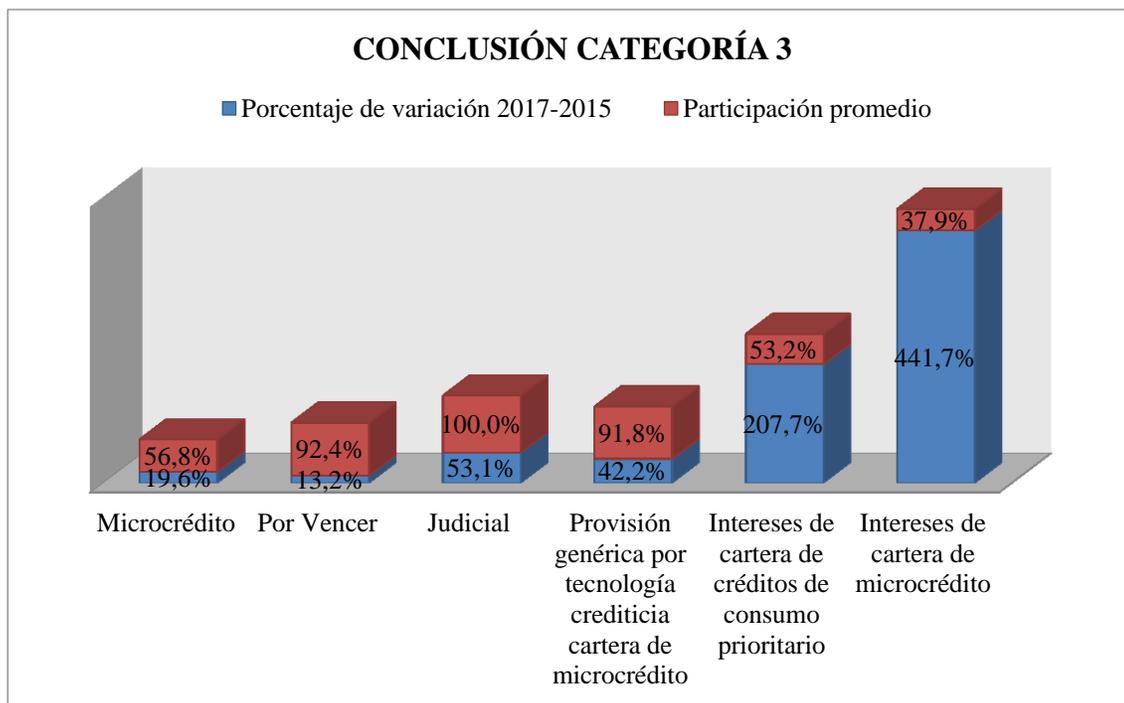


Figura 28 Interés por cobrar
Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

La colocación de microcréditos para el período 2015 – 2017 reveló un incremento sistemático con una variación de 288.287.073 dólares, con una participación del 105% del microcrédito de acumulación simple, con una participación promedio del 50% del microcrédito de acumulación ampliada, lo cual evidencia que el microcrédito aun constituye el eslabón clave dentro del desarrollo económico nacional.

Se verifica en la información dispuesta a continuación que el mayor volumen de microcréditos en el año 2015 se otorgó a la región sierra, manteniéndose la misma tendencia para los años 2016 y 2017, la segunda región en abarcar un mayor número de microcréditos fue la región costa tomándose en cuenta que en la misma se lleva a cabo un intenso intercambio comercial, así como un desarrollo significativo de la agricultura, pesca y ganadería, de ahí la importancia del microcrédito como elemento que estimula y respalda a la pequeña y mediana empresa.

Es importante indicar que la cartera por vencer posee una participación del 92,4%, con un incremento exponencial de la cartera de microcrédito judicial equivalente al 152985,3%, con una participación del 91,8% de la provisión genérica por tecnología crediticia cartera de microcrédito, evidenciando que los intereses de cartera de microcrédito poseen una participación del 37,9%, lo cual evidencia un incremento de la morosidad de la cartera de microcrédito, lo cual afecta negativamente el desarrollo de las COACS del segmento 1.

3.9. Impacto de la cartera de microcrédito

El impacto de la cartera de microcrédito debe ser resaltado dentro del sistema financiero nacional como una de las más activas dado que hasta el 80% de la actividad económica del país depende de microempresas o empresas familiares, para poder detallar de forma actualizada y verídica dicho impacto se procedió al estudio de la situación financiera partiendo del análisis perlas, este sistema permite evaluar áreas críticas desde un punto de vista económico y financiero, lo que indica la evolución de las organizaciones cooperativas, de modo que el sistema perla sea un modelo cuantitativo para monitorear el comportamiento económico y financiero de las cooperativas, el cual abarcó elementos como la liquidez, estructura, calidad de activos, protección y crecimiento, observándose los índices propios de los mismos.

Del mismo modo se procedió al estudio de los resultados financieros partiendo de la evaluación financiera en la que se tomaron en cuenta elementos como ingresos, costos, rendimiento a partir de la medición de los costos, gastos, ingresos, margen neto, entre otros.

De la información expuesta se espera obtener resultados que respalden el impacto positivo de la cartera a partir del crecimiento sistemático y sostenido de la pequeña y mediana empresa en el Ecuador las cuales demandan de forma sistemática el respaldo de microcréditos para mantener un funcionamiento y desarrollo económico sostenible y sustentable.

3.9.1. Situación Financiera

En la situación financiera se refleja el análisis comparativo que abarca el capital activo, pasivo, contable siendo observado de otra forma como el conjunto de variables contables a través de las cuales se logra una medición efectiva del desempeño de las COACS cuyo objetivo está dado por la toma de decisiones que incidan positivamente en el desarrollo integral de la institución.

Para realizar la evaluación de la situación financiera se desarrolló el análisis perlas el cual permite evaluar el nivel de desarrollo de las cooperativas y el sistema del segmento 1 es necesario recurrir a indicadores generados por medio de una metodología como es Perlas en que se analiza la protección, estructura, rendimiento, liquidez, activos y crecimiento.

El sistema a través del cual se realiza una evaluación crítica de los aspectos económicos y financieros de las COACS dicho sistema es imprescindible al momento de desarrollar una evaluación financiera de la institución, de ahí su importancia como herramienta objetiva y de comparación del funcionamiento financiero empresarial.

3.9.2. Indicadores de Liquidez

Los indicadores de liquidez desde el punto de vista de análisis demuestran si la cooperativa administra eficazmente su efectivo para que pueda satisfacer la demanda de retiros por parte de sus asociados y público en general. También mide el efectivo inactivo para asegurar que este activo improductivo no afecta negativamente la rentabilidad de la cooperativa en su gestión.

Tabla 31

Valores para medir la liquidez en miles de dólares

VALORES PARA EL CÁLCULO DE LA LIQUIDEZ	2015	2016	2017
PROPIEDADES Y EQUIPO	130.873	169.015	170.039
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	4.306.988	5.307.119	6.171.059
CUENTAS POR PAGAR	131.829	150.153	169.834
TOTAL DE ACTIVOS	5.556.002	6.641.610	7.606.624
RESERVAS DE LIQUIDEZ	5.430.096	6.464.621	7.369.331

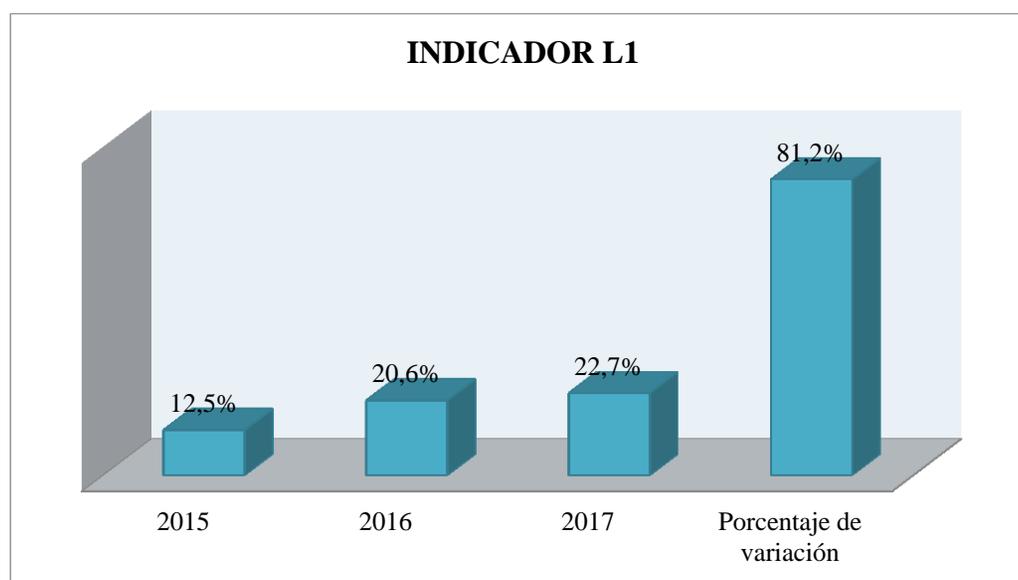
Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

Tabla 32

Cálculo indicador L1

INDICADOR	Liquidez	VALOR	2015	2016	2017	Variación 2016 - 2015	Variación 2017 - 2016	Variación 2017 - 2015	Porcentaje de variación
L1	(INVERSIONES A CORTO PLAZO + ACTIVOS LIQUIDOS - CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO) / DEPÓSITOS DE AHORRO	15-20%	12,5%	20,6%	22,7%	8,1%	2,0%	10,2%	81,2%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

**Figura 29** Indicador L1

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

El sistema cooperativo en el segmento 1 mantiene un nivel de suficiencia de su efectivo del 12.50% para atender los depósitos de ahorro el periodo de la que mayor nivel de suficiencia de

liquidez es el 2017 con el 22.7% de su activo líquido para atender los depósitos de manera inmediata, con un porcentaje de variación del 81,2%

Se evidencia que el microcrédito se ha incrementado para el año 2017, observándose tal acción como positiva para el alcance de los objetivos de las COACS del segmento 1 dado que se multiplicaran las oportunidades de financiamiento y créditos de la vivienda al percibirse una reactivación económica.

Tabla 33

Cálculo de indicador L2

INDICADOR	Liquidez	VALOR	2015	2016	2017	Variación 2016 - 2015	Variación 2017 - 2016	Variación 2017 - 2015	Porcentaje de variación
L2	RESERVAS DE LIQUIDEZ / DEPÓSITOS DE AHORRO	10%	126,1%	121,8%	119,4%	-4,3%	-2,4%	-6,7%	-5,3%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

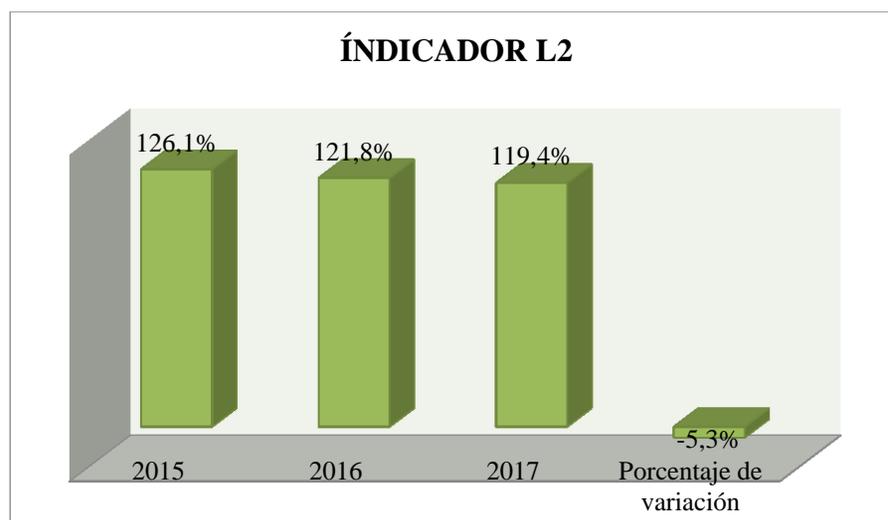


Figura 30 Cálculo indicador L2

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

En cuanto al cumplimiento de las reservas establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria para el sistema Cooperativo el nivel promedio es del -5,3%, lo que implica que lo se evidencia riesgo de falta de cobertura de los depósitos del público ya que estos se

encuentran debidamente respaldados por los activos tanto productivos como improductivos, aun cuando la meta de manera técnica se lo establezca en el orden del 10%.

La reserva de liquidez ha disminuido de forma sistemática en el período 2015 – 2017 dado por la morosidad de la cartera de microcrédito, situación que puede ser observada como un factor negativo al no poseer las COACS del segmento 1 suficientes reservas líquidas para ampliar los servicios prestados o buscar nuevas inversiones que contribuyan al desarrollo económico sostenible y sustentable.

Tabla 34

Cálculo de indicador L3

INDICADOR	Liquidez	VALOR	2015	2016	2017	Variación 2016 - 2015	Variación 2017 - 2016	Variación 2017 - 2015	Porcentaje de variación
L3	ACTIVOS LIQUIDOS IMPRODUCTIVOS / ACTIVO TOTAL	<1%	2,4%	2,5%	2,2%	0,2%	-0,3%	-0,1%	-5,1%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

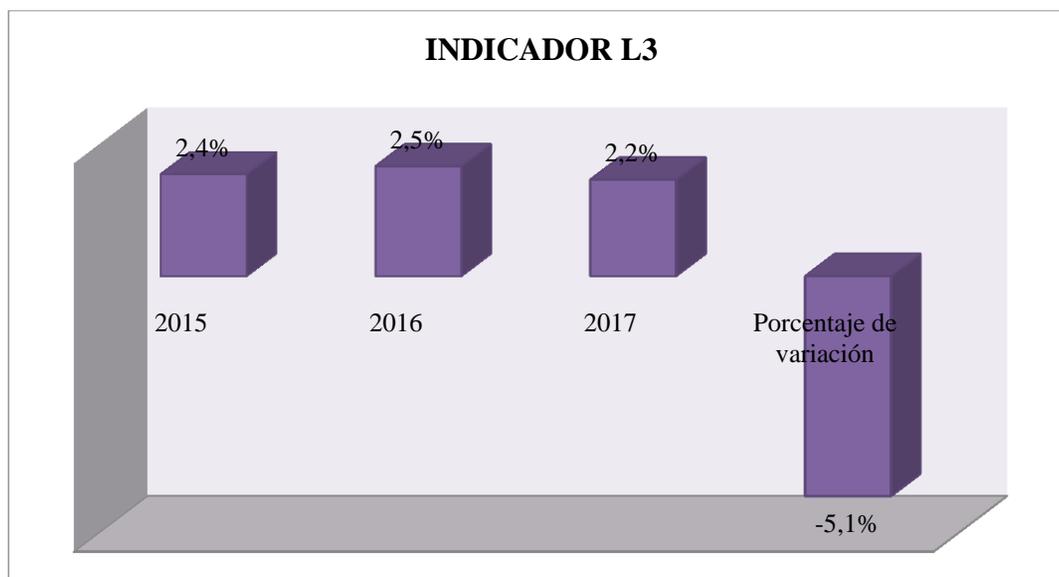


Figura 31 Cálculo indicador L3

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

De igual manera se determina que en promedio de cooperativas las cooperativas del segmento 1 mantiene el -5.1% de inversiones de sus activos en activos improductivos; cabe recalcar que el nivel óptimo establecido para este tipo de activos es menos del 1% como criterio técnico.

La morosidad de la cartera de microcrédito afecta a los activos líquidos los cuales han disminuido significativamente en el año 2017, dado que no se ha podido recuperar los valores entregados por concepto de crédito ni se ha podido cobrar los intereses devengados de los mismos, sino que se ha debido incurrir en gastos de recuperación de cartera.

La cartera vencida ocasiona un perjuicio significativo a las COACS del segmento 1 al igual que los intereses por cobrar dado que no ingresa capital derivado de la acción de préstamo por lo cual se debe provisionar más efectivo, constituyendo un riesgo el tener más activos improductivos que dinero para cubrir los requerimientos de los socios.

3.9.3. Estructura

Los indicadores que se analizan en el sector de cooperativas del segmento 1 en esta sección se direcciona para medir la composición de las cuentas más importantes del balance general para determinar una estructura financiera eficaz que permitan visualizar la seguridad, solidez y rentabilidad, a la vez que prepara la cooperativa para un crecimiento real.

Tabla 35*Valores para el cálculo de los indicadores de estructura*

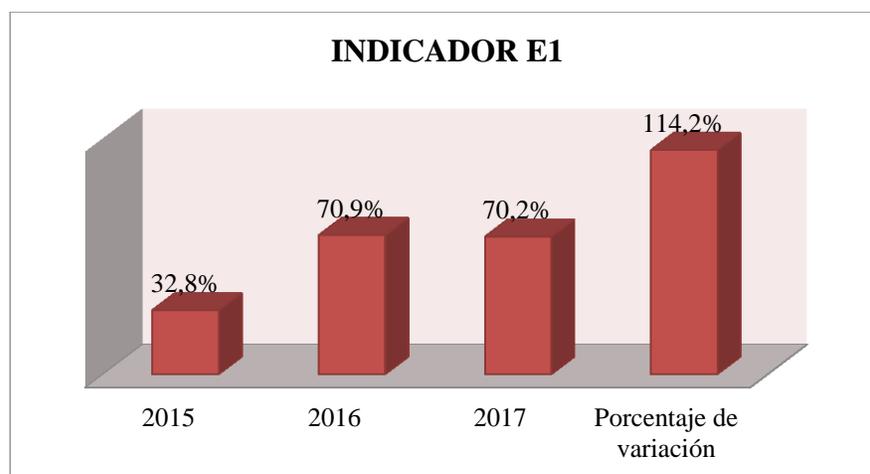
VALORES PARA EL CÁLCULO	2015	2016	2017
PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	(255.690)	(300.063)	(306.315)
MICROCRÉDITO Y PRODUCTIVO	1.564.546	1.600.180	1.708.914
TOTAL DE ACTIVOS	5.556.002	6.641.610	7.606.624
PROVISION PARA ACTIVOS EN RIESGO (IRRECUPERABLES)	(718)	(824)	(921)
ACTIVOS PROBLEMATICOS (ACTIVOS CASTIGADOS)	62.273	89.598	108.261
TOTAL DE APORTACIONES (APORTES DE LOS SOCIOS)	399.785	427.048	453.074
INVERSIONES A CORTO PLAZO	539.327	1.075.525	1.397.553
INVERSIONES A LARGO PLAZO	7.871	9.080	10.091
INVERSIONES NO FINANCIERAS	1.247	3.141	1.925
OBLIGACIONES FINANCIERAS EXTERNAS	250.344	177.113	153.645
CAPITAL INSTITUCIONAL	840.187	977.094	1.019.401

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

Tabla 36*Cálculo de indicador E 1*

INDICADOR	Estructura	VALOR	2015	2016	2017	Variación 2016 - 2015	Variación 2017 - 2016	Variación 2017 - 2015	Porcentaje de variación
E1	PRESTAMOS NETOS/ACTIVO TOTAL	70-80%	32,8%	70,9%	70,2%	38,1%	-0,7%	37,4%	114,2%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

**Figura 32** Indicador E1

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

Al medir el porcentaje del activo total invertido en la cartera de microcrédito concedida por parte del sistema cooperativista del segmento 1 se determina que el segmento investigado mantiene un 114.2% de su activo invertido en préstamos o en manos de sus clientes en calidad de microcréditos, siendo el periodo 2015 que mantiene un nivel más alto con el 32.8% en manos de sus clientes, seguido del periodo 2016 con el 70.9%, si bien este es el verdadero negocio de una cooperativa de ahorro y crédito la meta es que este indicador se encuentre entre el 70% hasta el 80%.

Tabla 37

Cálculo de indicador E 2

INDICADOR	Estructura	VALOR	2015	2016	2017	Variación 2016 - 2015	Variación 2017 - 2016	Variación 2017 - 2015	Porcentaje de variación
E2	INVERSIONES LIQUIDAS/ACTIVO TOTAL	≤16	9,7%	16,2%	18,4%	6,5%	2,2%	8,7%	89,3%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

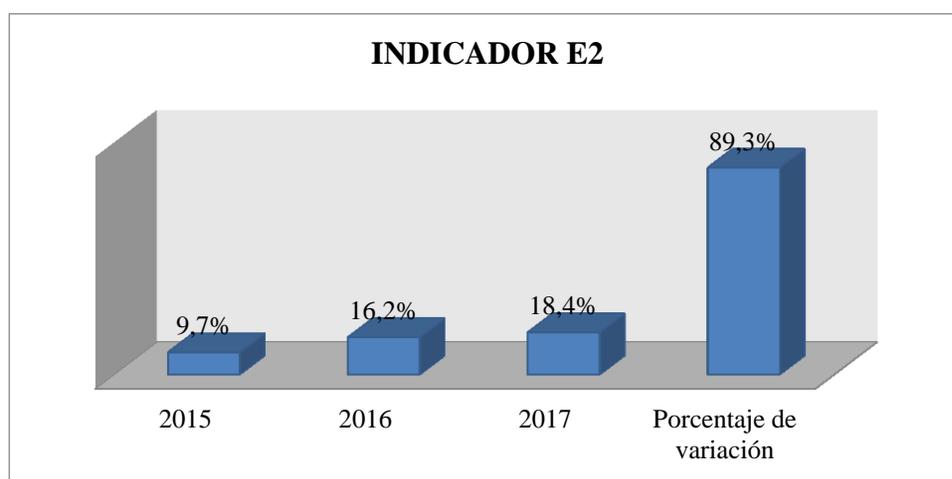


Figura 33 Indicador E2

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

Con este indicador se puede medir el porcentaje del activo total de las cooperativas del segmento 1 en inversiones a corto plazo, que como se desprende que el segmento de microcrédito

analizado mantiene un nivel promedio del 89.3% de sus activos en inversiones de corto plazo siendo el más importante el 2017 con el 18.4%. Sin embargo, el 2015 con el 9.7% cercano a la meta que técnicamente se recomienda no superar el 16% del total del activo que en concordancia con lo analizado anteriormente la cartera en riesgo y el nivel de colocación en manos de sus clientes a través de cartera de crédito hace inminente el no contar con este tipo de inversiones.

Tabla 38

Cálculo de indicador E 3

INDICADOR	Estructura	VALOR	2015	2016	2017	Variación 2016 - 2015	Variación 2017 - 2016	Variación 2017 - 2015	Porcentaje de variación
E3	INVERSIONES FINANCIERAS/ACTIVO TOTAL	≤2%	0,1%	0,1%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	-6,4%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

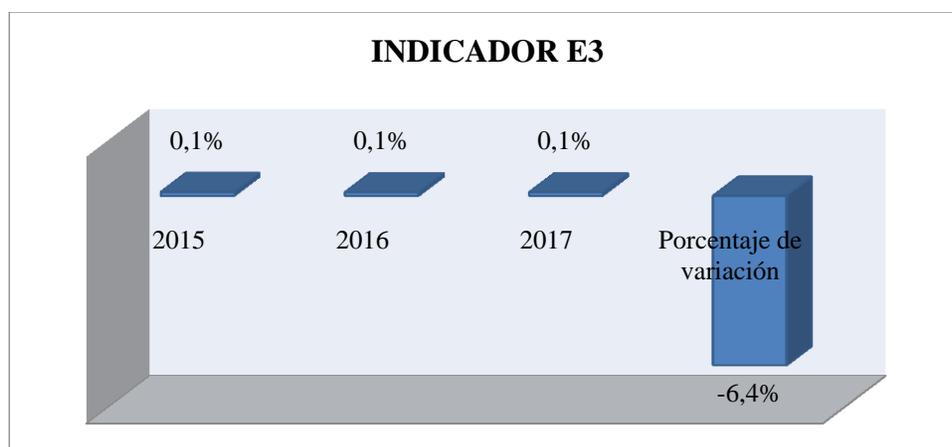


Figura 34 Indicador E3

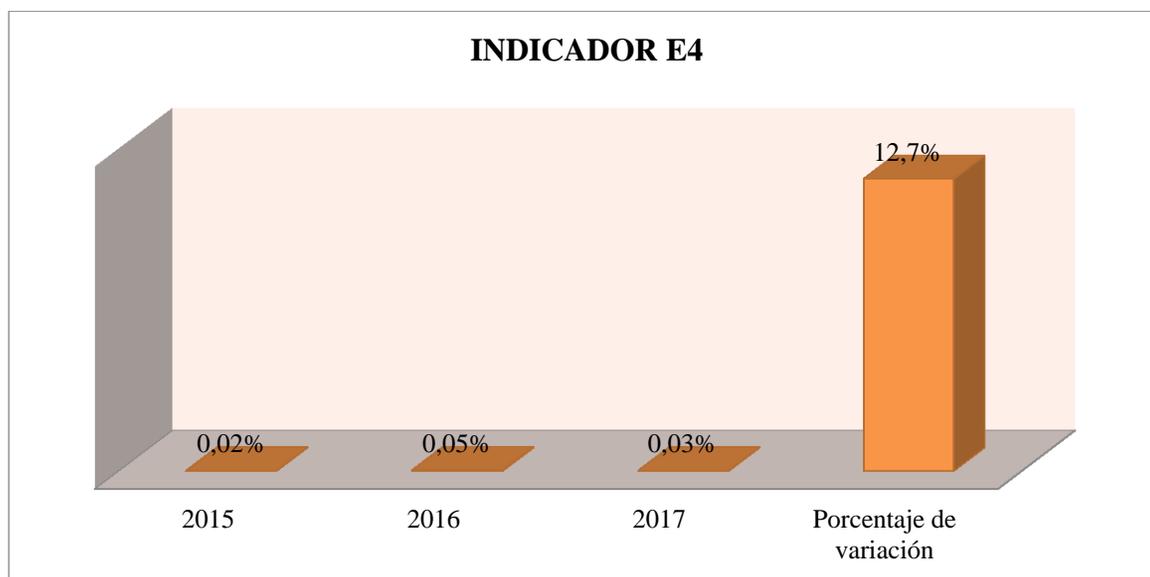
Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

Las inversiones financieras muestran un porcentaje de variación del -6,4%, lo que denota que existe una menor capacidad inversión de los activos fijos en actividades financieras, manteniendo un valore estable en el período 2015 al 2017 del 0,01%.

Tabla 39*Cálculo de indicador E 4*

INDICADOR	Estructura	VALOR	2015	2016	2017	Variación 2016 - 2015	Variación 2017 - 2016	Variación 2017 - 2015	Porcentaje de variación
E4	INVERSIONES NO FINANCIERAS/ACTIVO TOTAL	0%	0,02%	0,05%	0,03%	0,02%	-0,02%	0,00%	12,7%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

**Figura 35** Indicador E4

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

Por otra parte al medir el porcentaje del activo total del sistema de las COACS del segmento 1, en inversiones no financieras actividades adicionales complementarias o ajenas a la actividad principal, el nivel es sumamente bajo siendo lo ideal que la meta sea del 0% considerando que esto distrae el verdadero campo de acción de la cooperativa el promedio de este tipo de inversiones es del 12.7% constituyéndose el 2016 el que despunta con el 0.05% se puede entender que el segmento se encuentra dentro del parámetro establecido como meta del 0% de inversiones. Lo que deja entre ver la claridad que mantienen las instituciones hacia el cumplimiento de su área de negocio que es la intermediación financiera.

La morosidad en la cartera de microcrédito impacta negativamente a las inversiones no financieras dado que el retraso o el impago de los valores adeudados impiden que las COACS del segmento 1 puedan invertir en operaciones no financieras que generen recursos que permitan una mayor utilidad a corto plazo.

Tabla 40
Cálculo de indicador E 5

INDICADOR	Estructura	VALOR	2015	2016	2017	Variación 2016 - 2015	Variación 2017 - 2016	Variación 2017 - 2015	Porcentaje de variación
E5	DEPOSITO DE AHORRO/ACTIVO TOTAL	70-80%	77,5%	79,9%	81,1%	2,4%	1,2%	3,6%	4,7%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

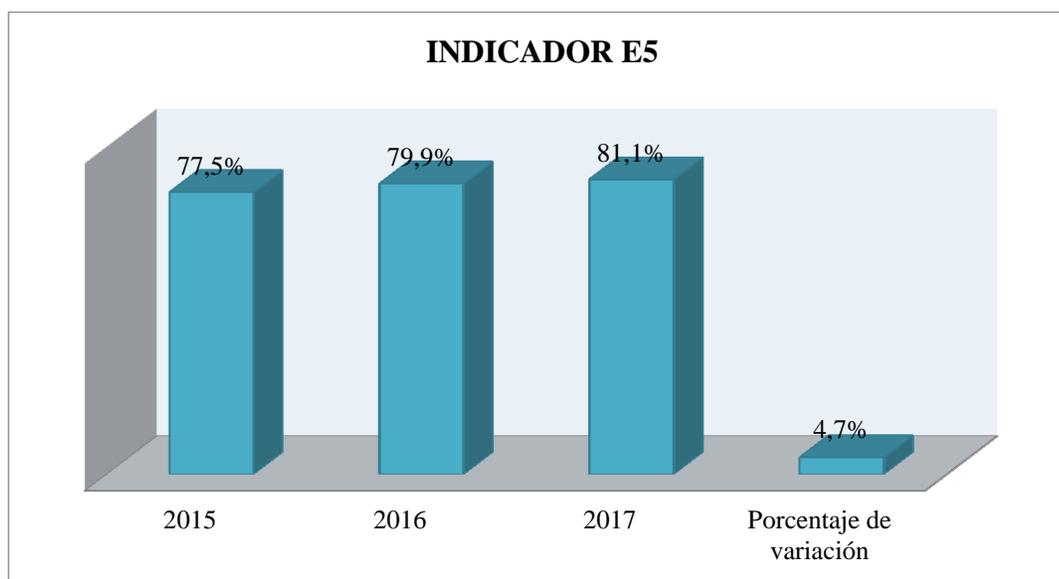


Figura 36 Indicador E5

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

Al medir el porcentaje del activo total que las COACS del segmento 1 han financiado con depósitos de ahorro captados por el público se establece que el 4.7% del activo total ha variado en promedio en el análisis pertinente se puede entender que el 2017 muestra un mayor nivel de cobertura de su activo con recursos provenientes de ahorros llegando al 81.1% y que menor nivel

de cobertura de su activo con estos recursos es 2015 con el 77.5%, la norma técnica establece que es recomendable que esta se situé entre el 70% hasta el 80%, por consiguiente las cooperativas del segmento 1 se encuentran en el parámetro técnico sin exceder o poner en riesgo la solidez de la institución ante una corrida de recursos se encuentra financiado de este modo.

La cartera de microcrédito no ha influido directamente en los depósitos de ahorros aunque es importante indicar que la quiebra de negocios o el cierre forzado de los mismos se ha convertido en un impedimento para adquirir ahorros ya que no se generan despidos y por ende las personas no tienen recursos para ahorrar.

Tabla 41

Cálculo de indicador E 6

INDICADOR	Estructura	VALOR	2015	2016	2017	Variación 2016 - 2015	Variación 2017 - 2016	Variación 2017 - 2015	Porcentaje de variación
E6	CREDITO EXTERNO/ACTIVO TOTAL	0-5%	4,5%	2,7%	2,0%	-1,8%	-0,6%	-2,5%	-55,2%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

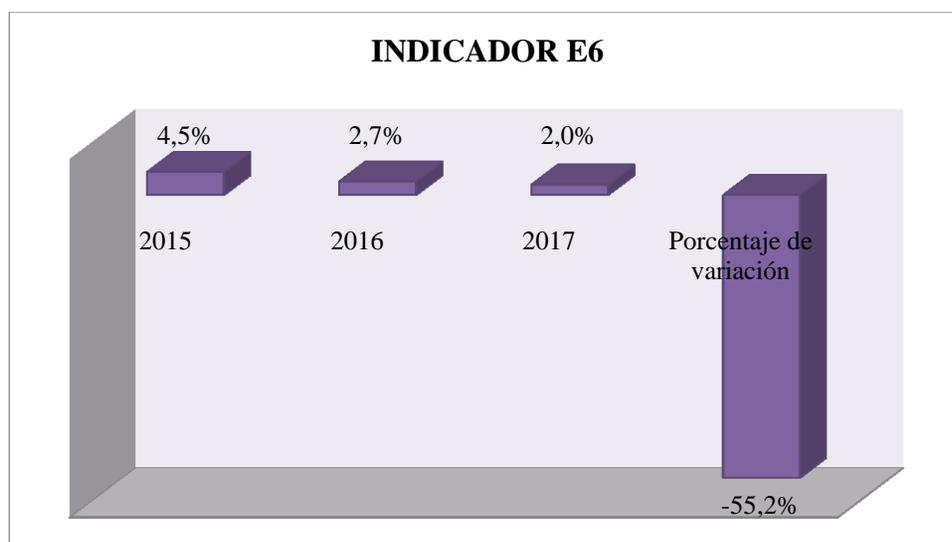


Figura 37 Indicador E6

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

Con este indicador se puede medir el porcentaje del activo total financiado con el crédito externo o de instituciones financieras u organismos externos consideradas como deudas con otras instituciones financieras fuera de la cooperativa la meta debe ser que este parámetro se sitúe entre el 0 al 5% como se puede la variación promedio es de -55,2%, excediendo el valor recomendado en el 2015 que se ubicó en el 4,5%.

Tabla 42

Cálculo de indicador E 7

INDICADOR	Estructura	VALOR	2015	2016	2017	Variación 2016 - 2015	Variación 2017 - 2016	Variación 2017 - 2015	Porcentaje de variación
E7	APORTACIONES/ACTIVO TOTAL	≤20%	7,2%	6,4%	6,0%	-0,8%	-0,5%	-1,2%	-17,2%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

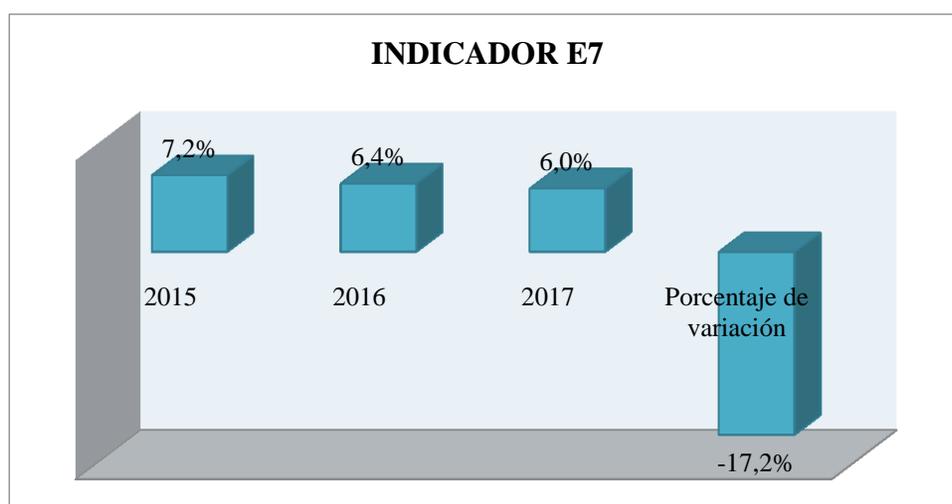


Figura 38 Indicador E7

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

Al medir el porcentaje del activo total financiado con las aportaciones de asociados se establece una variación promedio del -17,2% de las COACS del segmento 1, evidenciando que el 2015 alcanzó mayor nivel de apalancamiento de su activo por parte de aportaciones llegando al

7.2%, es importante destacar que se encuentran dentro del parámetro establecido de manera técnica para el sector cooperativista que es menor al 20%.

Tabla 43

Cálculo de indicador E 8

INDICADOR	Estructura	VALOR	2015	2016	2017	Variación 2016 - 2015	Variación 2017 - 2016	Variación 2017 - 2015	Porcentaje de variación
E8	CAPITAL INSTITUCIONAL/ACTIVO TOTAL	≥10%	15,1%	14,7%	13,4%	-0,4%	-1,3%	-1,7%	-11,4%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

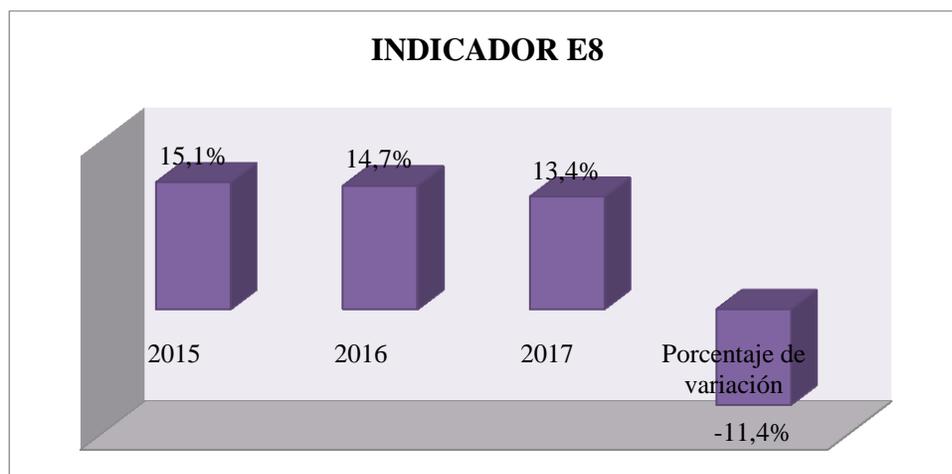


Figura 39 Indicador E8

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

De la misma forma al medir el porcentaje del activo total financiado con capital institucional establece una variación promedio del -11.4% del activo se encuentra financiado a apalancado con fondos constantes en el capital institucional.

Esto determina que el nivel de gestión del segmento para apalancarse es eficaz en un nivel del 15,1% en el año 2015, decreciendo al 13,4% en el año 2017, situándose dentro del parámetro establecido como meta técnica que debe ser superior al 10% para garantizar un nivel de apalancamiento adecuado y respuesta ante momentos de riesgo. La morosidad en la cartera de

microcréditos afecta el capital institucional dado que el exceso de los activos improductivos afecta significativamente las ganancias de las COACS del segmento 1.

3.9.4. Indicadores de Calidad de Activos

Los indicadores miden el porcentaje de activos improductivos que mantienen las cooperativas y que tienen un impacto negativo en la rentabilidad y solvencia que esta institución debe mantener, se los define también como calidad de activos.

Tabla 44

Valores para el cálculo de indicadores de calidad de activos

VALORES PARA EL CÁLCULO	2015	2016	2017
SALDOS PRESTAMOS MAYORES A 12 MESES	85.487	105.902	111.123
SALDO DE CARTERA DE CREDITO	4.368.070	4.408.832	5.032.096
MOROSIDAD EN CARTERA DE CREDITO	221.447	223.094	250.498
MICROCRÉDITO Y PRODUCTIVO	111.083	113.613	121.333
TOTAL DE ACTIVOS	5.556.002	6.641.610	7.606.624
CAPITAL INSTITUCIONAL	840.187	977.094	1.019.401
ACTIVO IMPRODUCTIVO	855.844	1.365.120	1.347.151

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

Tabla 45

Cálculo de indicador A1

INDICADOR	CALIDAD DE ACTIVOS	VALOR	2015	2016	2017	Variación 2016 - 2015	Variación 2017 - 2016	Variación 2017 - 2015	Porcentaje de variación
A1	MOROSIDAD TOTAL/CARTERA BRUTA	≤5%	5,1%	5,1%	5,0%	0,0%	-0,1%	-0,1%	-1,8%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

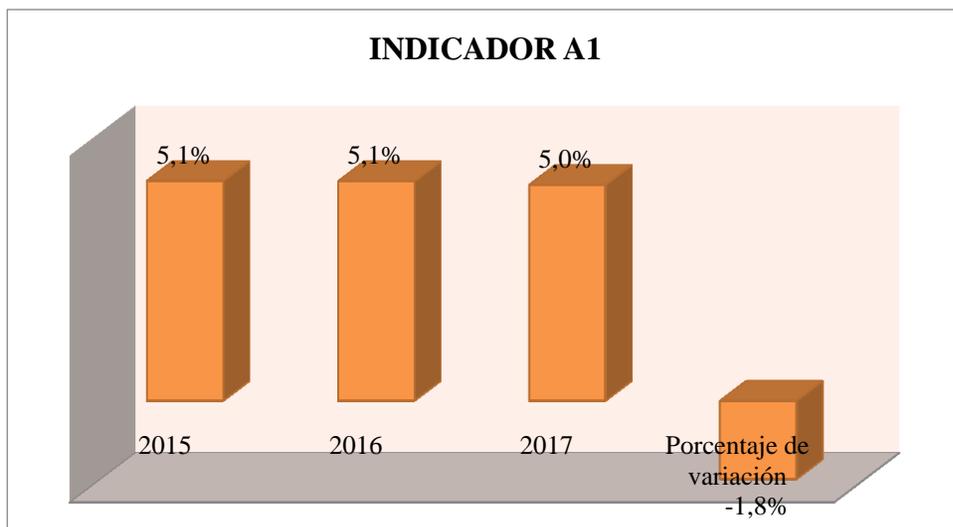


Figura 40 Indicador A1

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

Al medir la calidad de la cartera de microcrédito disponible y pendiente frente a la cartera de microcrédito morosa, se establece que las COACS del segmento 1 mantiene una variación promedio del -1,8% de su cartera pendiente como cartera de microcrédito con morosidad evidenciado que la que mayor nivel de morosidad mantiene el periodo 2015 que alcanza el 5.1% por sobre el parámetro sugerido de manera técnica que debe ser menor al 5%.

Tabla 46

Cálculo de indicador A2

INDICADOR	CALIDAD DE ACTIVOS	VALOR	2015	2016	2017	Variación 2016 - 2015	Variación 2017 - 2016	Variación 2017 - 2015	Porcentaje de variación
A2	ACTIVOS IMPRODUCTIVOS / ACTIVO TOTAL	≤5%	15,4%	20,6%	17,7%	5,2%	-2,8%	2,3%	15,0%

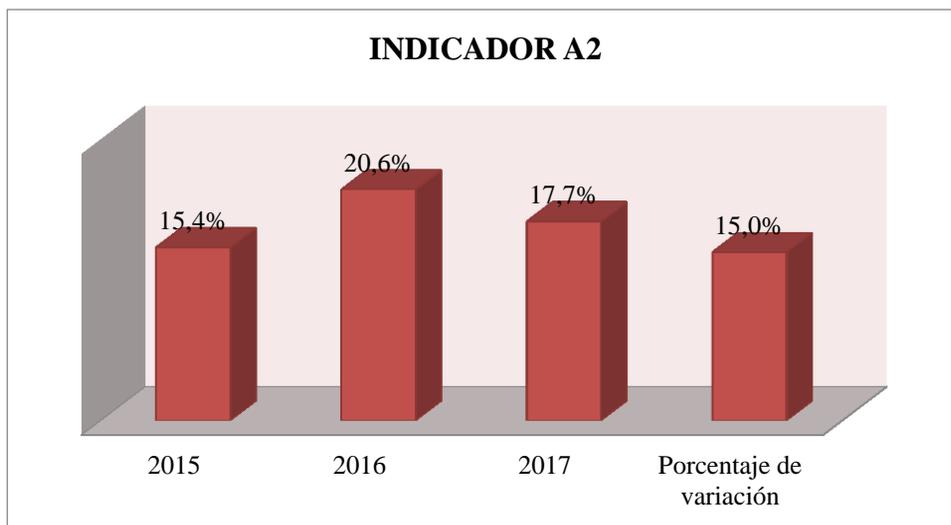


Figura 41 Indicador A2

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

De la misma forma al medir la capacidad de los activos improductivos frente a los activos totales se determina que varía en promedio en un 15,0% lo que evidencia que las COACS del segmento 1 mantiene activos que no generan ingresos para las cooperativas, evidenciando que el año 2016 tuvo un porcentaje del 20,6%, muy superior a lo establecido como parámetro técnico sugerido de menos el 5%, impactando directamente la morosidad de la cartera de microcrédito al total de activos improductivos dado que la falta de pago de los microcréditos adquiridos constituye un riesgo de insolvencia de las COACS del segmento 1.

Tabla 47

Cálculo de indicador A3

INDICADOR	CALIDAD DE ACTIVOS	VALOR	2015	2016	2017	Variación 2016 - 2015	Variación 2017 - 2016	Variación 2017 - 2015	Porcentaje de variación
A3	CAPITAL INSTITUCIONAL NETO+ CAPITAL TRANSITORIO + PASIVO SIN COSTO / ACTIVOS IMPRODUCTIVOS	≥200%	98,2%	71,6%	75,7%	-26,6%	4,1%	-22,5%	-22,9%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

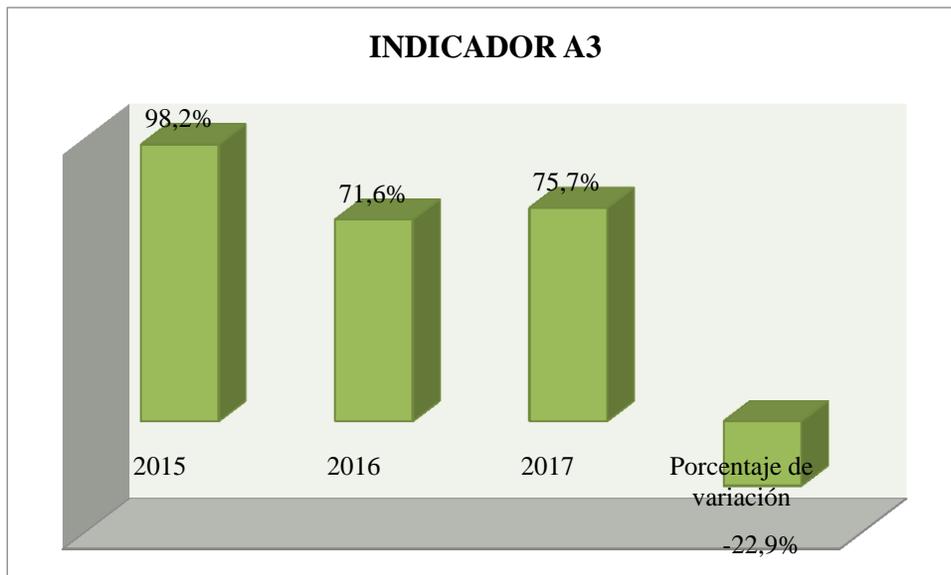


Figura 42 Indicador A3
Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

El apalancamiento con capital institucional para el segmento de cooperativas es varía en un -22,9%, teniendo en el año 2015 la mayor cobertura con un 98,2%, disminuyendo en el año 2017 a una cobertura del 75,7%, lo que implica que el capital está cubriendo los activos de la cooperativa, siendo dependiente más de los recursos propios que de terceros. Si bien actualmente se muestra favorable el capital institucional neto cabe señalar que de persistir la morosidad de la cartera de microcrédito el capital institucional se vería severamente afectado lo que perjudicaría la rentabilidad de las COACS del segmento 1.

3.9.5. Protección

Este indicador permite medir la suficiencia de las provisiones para préstamos incobrables o de la cartera de crédito considerada incobrable en comparación con las provisiones requeridas para cubrir todos los préstamos con morosidad mayor a 12 meses.

Tabla 48*Valores cálculo de indicadores de protección*

VALORES PARA EL CÁLCULO DE LA PROTECCIÓN	2015	2016	2017
PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	(255.690)	(300.063)	(306.315)
SALDOS PRESTAMOS MAYORES A 12 MESES	85.487	105.902	111.123
SALDO DE LOS PRESTAMOS CON MOROSIDAD DE 1 A 12 MESES	4.026.893	4.002.867	4.614.659
SALTO TOTAL DE PRESTAMOS NO MOROSOS (POR VENCER)	4.136.673	4.170.820	4.784.830
SALDO CARTERA DE CREDITO QUE NO DEVENGA INTERESES	145.910	132.111	136.050
SALDO CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA			
SALDO DE CARTERA DE CREDITO	4.368.070	4.408.832	5.032.096
CARTERA CASTIGADA	85.487	105.902	111.123
RECUPERACION DE CARTERA CASTIGADA	26.283	30.667	29.011
TOTAL DE ACTIVOS	5.556.002	6.641.610	7.606.624
PROVISION PARA ACTIVOS EN RIESGO(IRRECUPERABLES)	(718)	(824)	(921)
TOTAL PASIVOS	4.715.815	5.664.517	6.520.937
ACTIVOS PROBLEMATICOS (ACTIVOS CASTIGADOS)	62.273	89.598	108.261
TOTAL DE AHORROS O DEPOSITOS OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	4.306.988	5.307.119	6.171.059

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

Tabla 49*Cálculo de indicador P1*

INDICADOR	PROTECCION	Porcentajes medibles	2015	2016	2017	Variación 2016 - 2015	Variación 2017 - 2016	Variación 2017 - 2015	Porcentaje de variación
P1	PROVISIÓN PARA PRÉSTAMOS INCOBRABLES/ PROVISIÓN REQUERIDA PARA PRÉSTAMOS CON MOROSIDAD MAYOR A 12 MESES.	100,0%	498,5%	472,2%	459,4%	-26,3%	-12,8%	-39,1%	-7,8%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

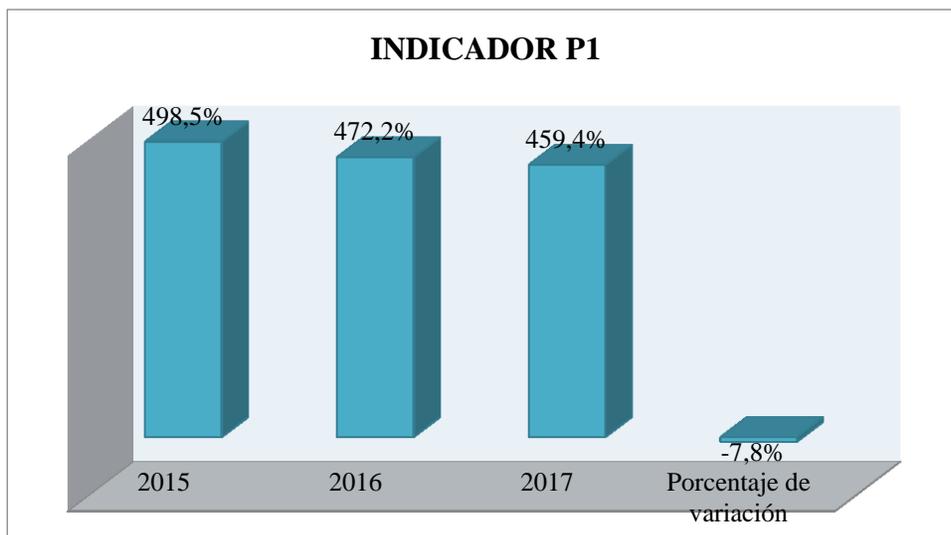


Figura 43 Indicador P1

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

Como se puede establecer del gráfico que antecede para el 2015 al 2017 la variación promedio de suficiencia de cobertura de las cooperativas de este segmento 1 alcanza el -7,8%, con una cobertura en el año 2015 del 498,5%, disminuyendo hasta alcanzar en el año 2017 el 459,4%, esto implica que el la cartera considera incobrable superior a un año se encuentra cubierta por las provisiones establecidas para incobrables de la cartera de microcrédito, en función del porcentaje establecido para este caso conforme lo establecido en la resolución No. 130 -2015-F tomado para la categoría D que parte del 60% hasta el 100%, considerada por debajo de lo recomendado que sea el 100% para apalancar la cobertura, siendo el 2017 el periodo que tiene menor cobertura con el 459%, esto implica que por cada dólar de cartera con nivel de riesgo de morosidad se cuenta con 4.59 dólares para provisionarla.

Tabla 50

Cálculo de indicador P2

INDICADOR	PROTECCION	Porcentajes medibles	2015	2016	2017	Variación 2016 - 2015	Variación 2017 - 2016	Variación 2017 - 2015	Porcentaje de variación
P2	PROVISION NETA PARA PRESTAMOS INCOBRABLES/PROVISION REQUERIDA PARA PRESTAMOS MOROSOS DE 1 A 12 MESES	35,0%	12,6%	14,9%	13,2%	2,2%	-1,7%	0,5%	4,3%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

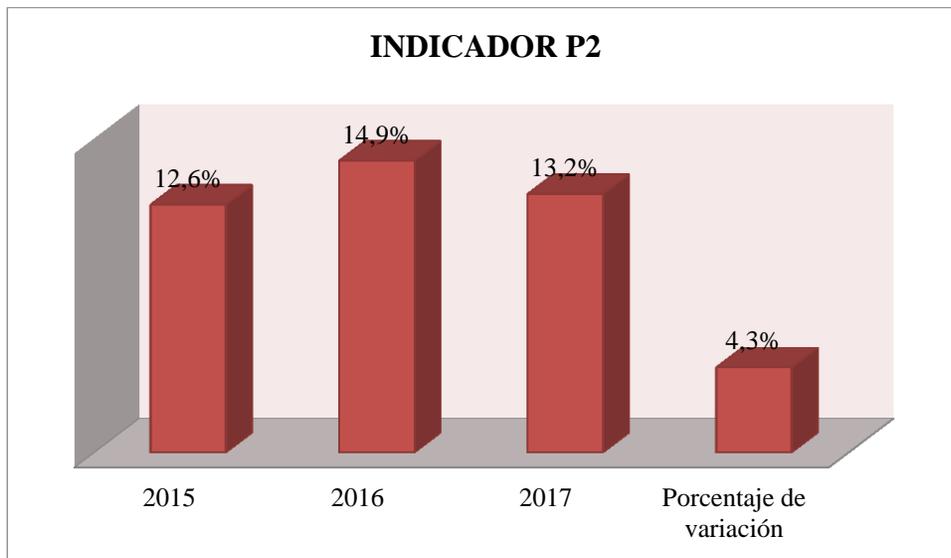


Figura 44 Indicador P2

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

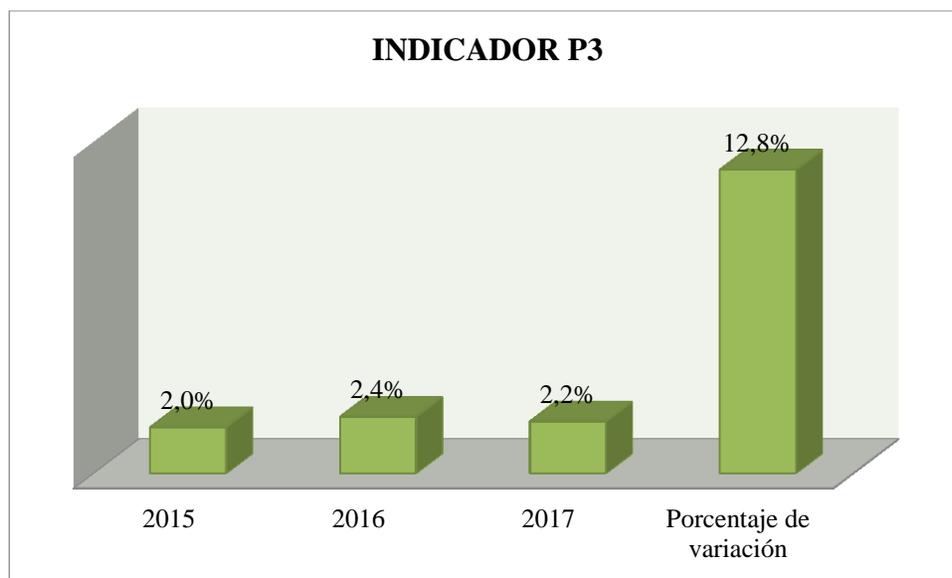
Al medir la suficiencia de provisiones para préstamos incobrables después de descontar las provisiones usadas para cubrir préstamos de microcrédito con morosidad mayor a doce meses, es pertinente medir la cartera con morosidad menor a 12 meses en tal sentido las cooperativas del segmento 1 mantienen una variación promedio de cobertura o suficiencia de su cartera con las provisiones mantenidas para cartera incobrable del 4,3%.

Como se puede observar en el gráfico que antecede el periodo que mayor nivel de cobertura para este tipo de crédito con morosidad fue el 2016 con 14,9%, considerando lo establecido por la resolución No. 130 -2015-Fse toma un nivel del 40% como margen de provisión dentro de las categorías de A1 hasta C1. Que mantiene una suficiencia de cobertura para cartera superior a 12 meses. Es importante señalar que la provisión de los microcréditos constituye una amenaza para la solvencia de las COACS dado que al sobre provisionar las COACS del segmento 1 pueden ser sujetas a penalidades por el SRI incurriendo en retención de la provisión voluntaria y multas.

Tabla 51*Cálculo de indicador P3*

INDICADOR	PROTECCION	Porcentajes medibles	2015	2016	2017	Variación 2016 - 2015	Variación 2017 - 2016	Variación 2017 - 2015	Porcentaje de variación
P3	CASTIGOS ANUALES DE PRESTAMOS/CARTERA PROMEDIO	LO MINIMO	2,0%	2,4%	2,2%	0,4%	-0,2%	0,3%	12,8%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

**Figura 45** Indicador P3

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

Con este indicador se puede medir el monto de préstamos castigados de la cartera de microcréditos concedidos debidamente establecido que para efectos del sistema ecuatoriano se lo mide desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre. El promedio de variación de la cartera castigada para el segmento 1 en análisis alcanza el 12,8% del total de la cartera concedida como crédito siendo el periodo 2017 el más alto con un porcentaje del 2,7%. Lo ideal es alcanzar un nivel del 0% como cartera castigada sin embargo es una irrealidad; ya que, siempre existirá cartera vencida y con morosidad que ponga en riesgo su recuperación, por consiguiente lo más aconsejable es mantenerla al mínimo.

Tabla 52
Cálculo de indicador P4

INDICADOR	PROTECCION	Porcentajes medibles	2015	2016	2017	Variación 2016 - 2015	Variación 2017 - 2016	Variación 2017 - 2015	Porcentaje de variación
P4	RECUPERACION CARTERA CASTIGADA/CASTIGOS ACUMULADOS	>75%	30,7%	29,0%	26,1%	-1,8%	-2,9%	-4,6%	-15,1%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

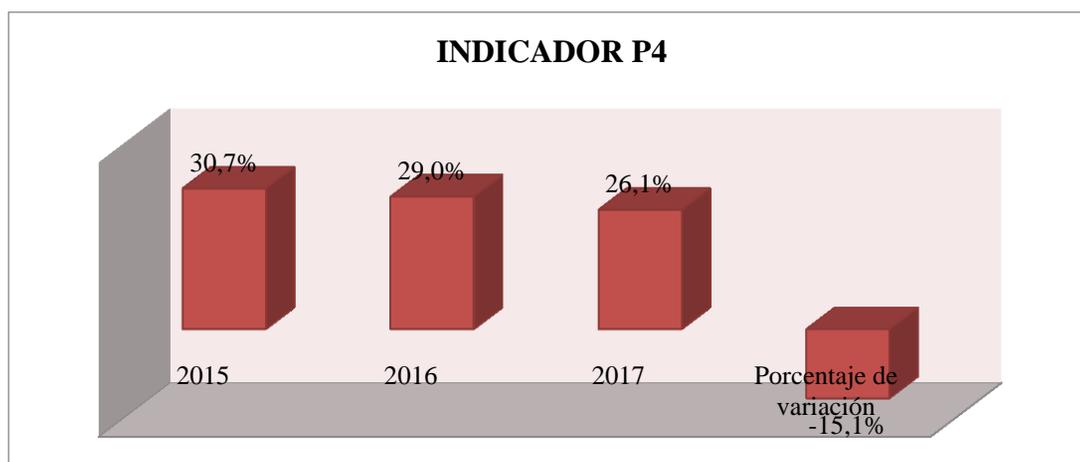


Figura 46 Indicador P4

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

Es importante medir el monto acumulado de castigos en los activos y de manera específica la cartera castigada de microcrédito que han sido recuperados a través de una adecuada gestión de cobro. La variación promedio del período 2015 – 2017 asciende al -15,1, siendo el periodo más eficiente en recuperación el más eficiente en recuperación el 2015, que mantiene una recuperación de su cartera castigada del 30,7%, en contraposición al periodo 2017, tan solo llegó al 26,1% de esa cartera.

Tabla 53
Cálculo de indicador P5

INDICADOR	PROTECCION	Porcentajes medibles	2015	2016	2017	Variación 2016 - 2015	Variación 2017 - 2016	Variación 2017 - 2015	Porcentaje de variación
P5	SOLVENCIA	>111%	72,0%	78,2%	78,4%	6,3%	0,1%	6,4%	8,9%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

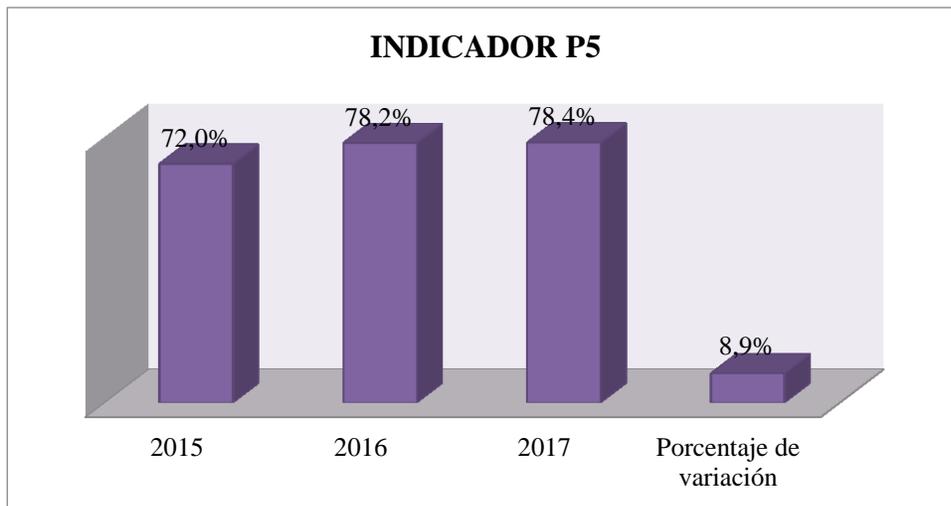


Figura 47 Indicador P5

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

Al establecer el nivel de solvencia que mantienen las cooperativas se debe medir el nivel de protección que tiene para ahorros y aportaciones de asociados en el caso de la liquidación de los activos y pasivos. Lo recomendable es que se mantenga por sobre el 100% o alcance el 110%, sin embargo para las cooperativas del segmento 1 al confrontar los activos restando los pasivos y los activos con riesgo de morosidad con relación a los ahorros y aportaciones que mantienen los socios se establece que la variación promedio es del 8,9% dejando entre ver el periodo 2015 fue el más bajo con en el 72,0% de sus activos sanos, lo que determina que por cada dólar que se mantiene en calidad de ahorro y de aportes de los socios 72 centavos están disponibles como activos sanos para cubrirlos si es necesario entregarlos de manera inmediata, teniendo en el año 2017 un 78,4% de nivel de solvencia para atender o respaldar los ahorros con los activos sanos de las cooperativas, considerando como activos sanos aquellos que no están sujetos a riesgos y descontados los pasivos como obligaciones que se mantiene con terceros.

3.9.6. Crecimiento

Los indicadores de señales de crecimiento miden el porcentaje de crecimiento en cada una de las cuentas del estado financiero y el crecimiento del activo total de las COACS del segmento 1, estableciendo la importancia del desarrollo de las mismas en la sociedad ecuatoriana.

Tabla 54

Valores cálculo de los índices de crecimiento en miles de dólares

VALORES PARA EL CÁLCULO	2015	2016	2017
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	4.306.988	5.307.119	6.171.059
MICROCRÉDITO Y PRODUCTIVO	1.564.546	1.600.180	1.708.914
TOTAL PASIVOS	4.715.815	5.664.517	6.520.937
TOTAL DE APORTACIONES (APORTES DE LOS SOCIOS)	399.785	427.048	453.074
INVERSIONES A CORTO PLAZO	539.327	1.075.525	1.397.553
INVERSIONES A LARGO PLAZO	7.871	9.080	10.091
INVERSIONES NO FINANCIERAS	1.247	3.141	1.925
OBLIGACIONES FINANCIERAS EXTERNAS	250.344	177.113	153.645
CAPITAL INSTITUCIONAL	840.187	977.094	1.019.401
CAPITAL INSTITUCIONAL NETO	827.840	964.926	1.007.821

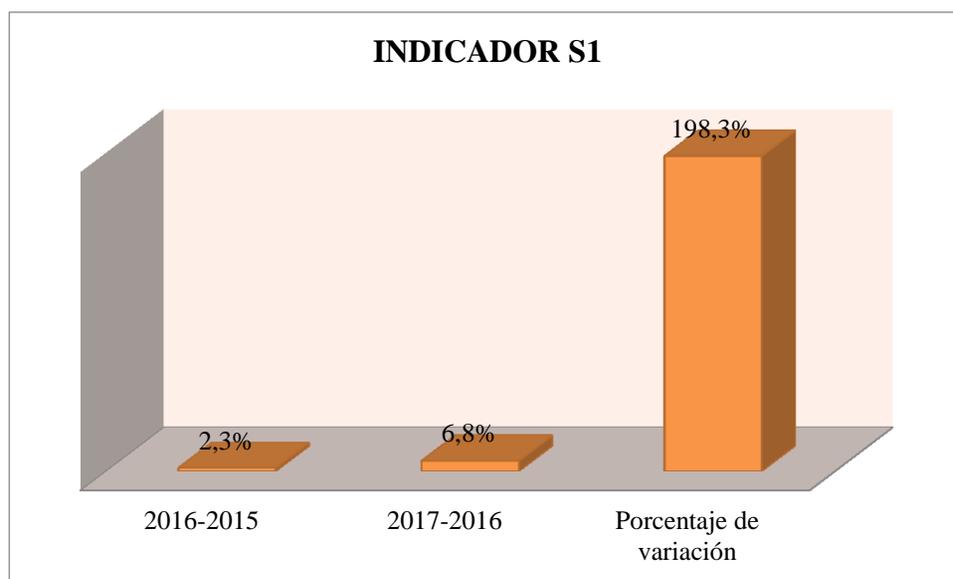
Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

Tabla 55

Cálculo de indicador S1

INDICADOR	Señales de Crecimiento	Porcentaje medible	2016-2015	2017-2016	Variación 2017-2015	Porcentaje de variación
S1	CRECIMIENTO DE PRESTAMOS	^E1=70-80%	2,3%	6,8%	4,5%	198,3%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

**Figura 48** Indicador S1

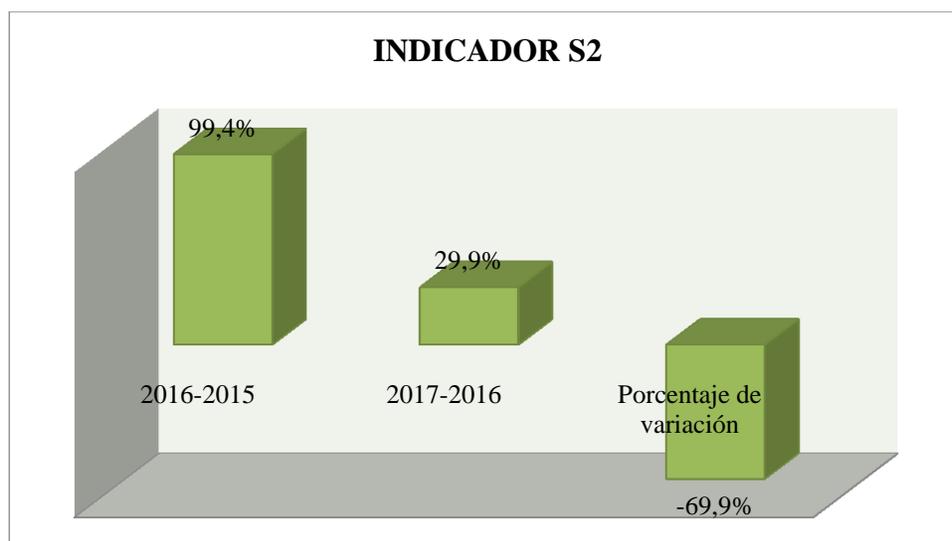
Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

El crecimiento de la cartera de microcrédito en el periodo 2015 – 2017 se sitúa en el orden de 4.5%, con una variación promedio del 198,3% para las COACS del segmento 1, de ahí que se evidencia su desarrollo e importancia actual, razón por la cual se deben considerar estrategias que reduzcan la morosidad del microcrédito dado que el mismo gana una mayor presencia en el mercado nacional.

Tabla 56*Cálculo de indicador S2*

INDICADOR R	Señales de Crecimiento	Porcentaje medible	2016-2015	2017-2016	Variación 2017 - 2015	Porcentaje de variación
S2	CRECIMIENTO DE INVERSIONES LIQUIDAS	^A E2≤16%	99,4%	29,9%	-69,5%	-69,9%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

**Figura 49** Indicador S2

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

Las inversiones líquidas de las COACS del segmento 1 poseen una variación del -69,9% denotando un crecimiento completamente heterogéneo entre el periodo 2015 al 2016 del 99,4% y 2016 al 2017 en que el crecimiento es más lento con el 29,9%. Es importante señalar que la morosidad en la cartera de microcrédito impide el crecimiento de las inversiones líquidas dado que las COACS poseen menores recursos económicos para realizar dichas transacciones.

Tabla 57
Cálculo de indicador S3

INDICADOR	Señales de Crecimiento	Porcentaje medible	2016-2015	2017-2016	Variación 2017 - 2015	Porcentaje de variación
S3	CRECIMIENTO DE INVERSIONES FINANCIERAS	$\geq 3\%$	15,4%	11,1%	-4,2%	-27,6%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

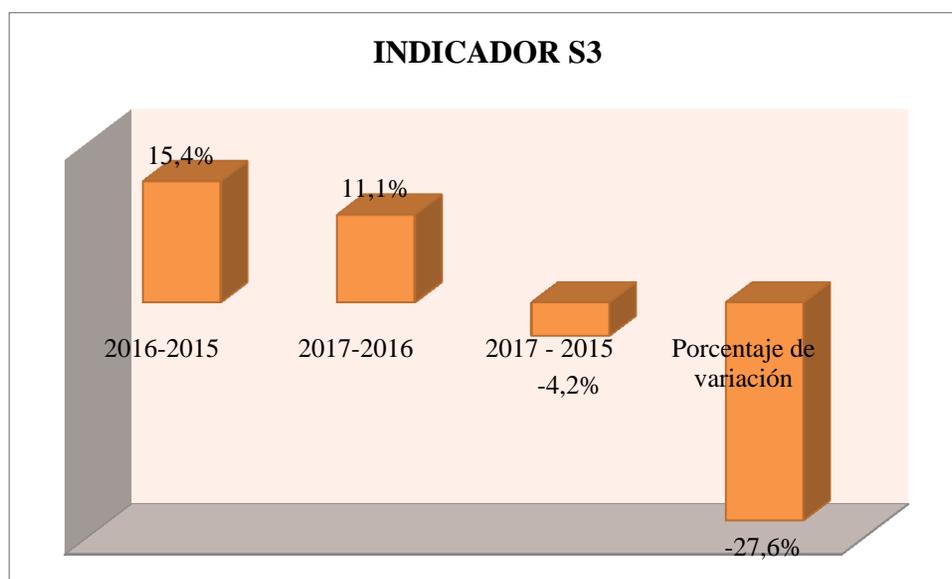


Figura 50 Indicador S3

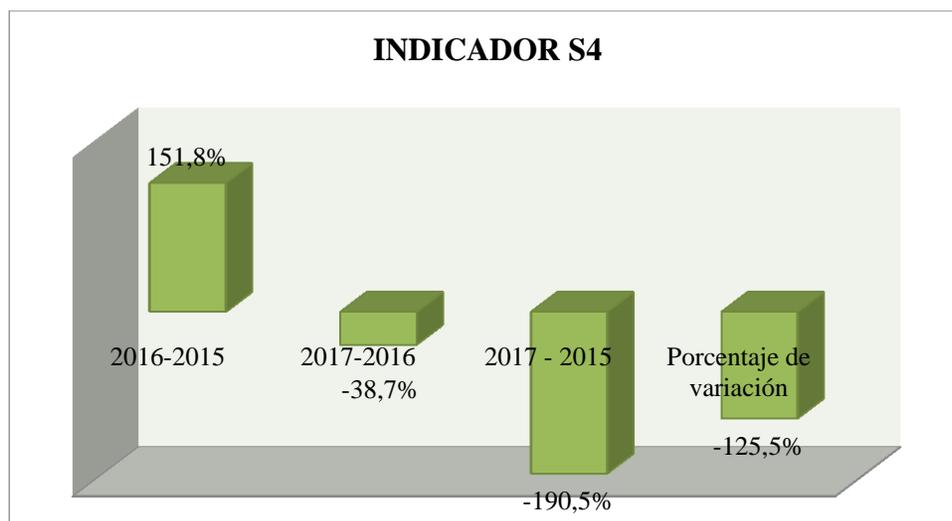
Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

Las inversiones financieras evidencian una variación promedio del -27,6%, siendo el período 2015 – 2017 de de decrecimiento con un -4,2%, mientras que el año 2015 evidencia una inversión del 15,4%, lo cual deja entrever que la crisis económica ha afectado considerablemente al sistema financiero.

Tabla 58*Cálculo de indicador S4*

INDICADOR	Señales de Crecimiento	Porcentaje medible	2016-2015	2017-2016	Variación 2017-2015	Porcentaje de variación
S4	CRECIMIENTO DE INVERSIONES NO FINANCIERAS	^A E4=0%	151,8%	-38,7%	-190,5%	-125,5%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

**Figura 51** Indicador S4

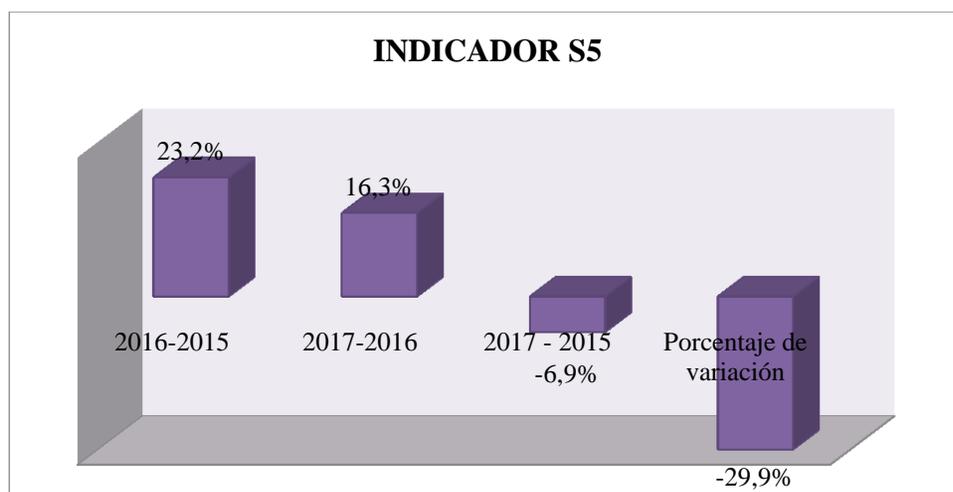
Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

En lo que a inversiones no financiera se consideran como aquellas que no provienen del sistema financiero o del tipo del giro del negocio, proyectos de vivienda entre otros se puede apreciar entre el 2015 – 2017 evidenciando que el período 2016 – 2015 muestra un crecimiento del 151,8%, mientras que el período 2017 – 2016 decreció en un -38,7%, denotando menores recursos para la inversión en actividades no financieras.

Tabla 59*Cálculo de indicador S5*

INDICADOR	Señales de Crecimiento	Porcentaje medible	2016-2015	2017-2016	2017 - 2015	Porcentaje de variación
S5	CRECIMIENTO DE DEPÓSITOS DE AHORRO	^E5=70-80%	23,2%	16,3%	-6,9%	-29,9%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

**Figura 52** Indicador S5

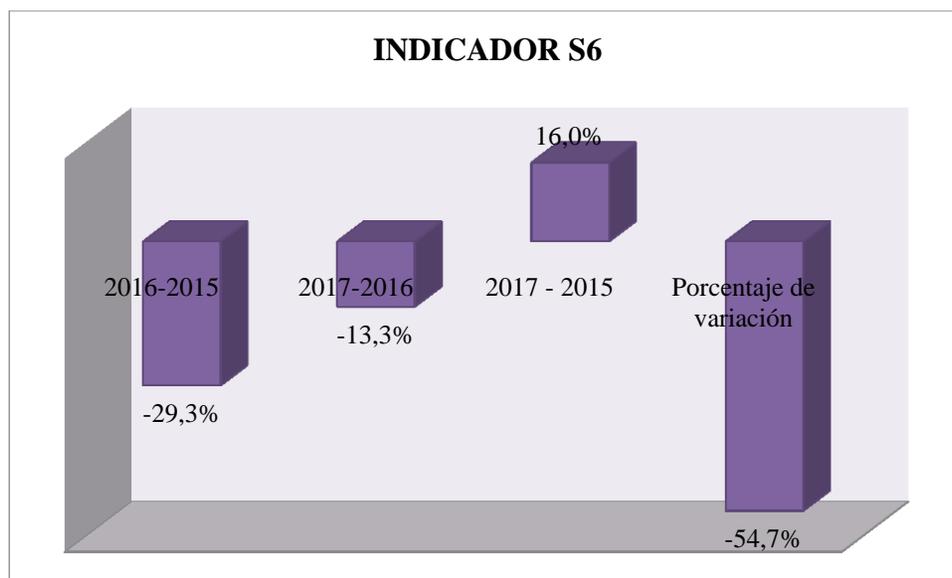
Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

Los depósitos captados por parte del público se ven incrementados en un promedio en las COACS del segmento 1 en el orden del 23.2% con el periodo 2016 al 2015, mientras que para el período 2017 - 2016 en que decreció con el 16.3%, esto demuestra que el sector cooperativista alcanza un nivel de confianza entre la población. La cartera de microcrédito tiene un impacto directo en el crecimiento de ahorros dado que si se colocan más microcréditos se generan más empleos que permiten mejorar la calidad de vida de la población lo cual incurre en un incremento de depósitos.

Tabla 60*Cálculo de indicador S6*

INDICADOR	Señales de Crecimiento	Porcentaje medible	2016-2015	2017-2016	2017 - 2015	Porcentaje de variación
S6	CRECIMIENTO DE CRÉDITO EXTERNO	^E6=0-5%	-29,3%	-13,3%	16,0%	-54,7%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

**Figura 53** Indicador S6

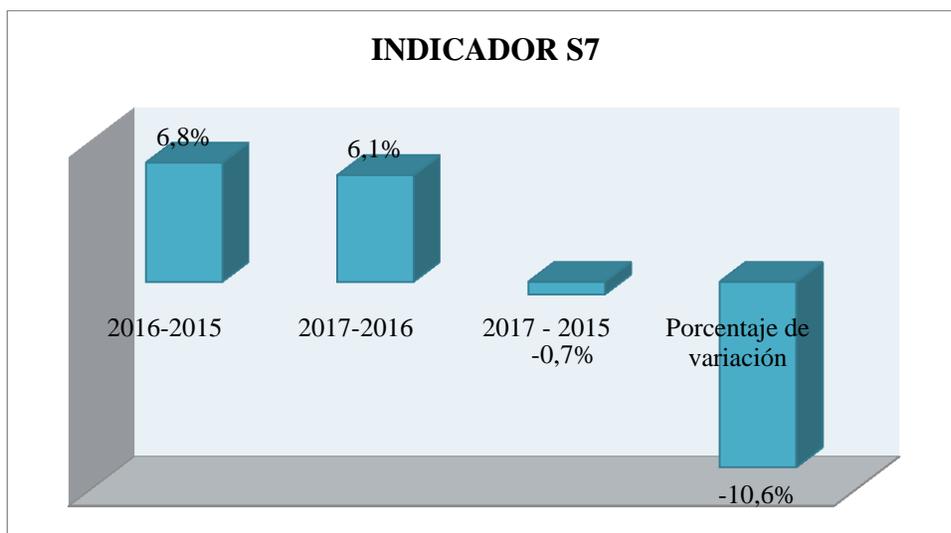
Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

Al igual que en los casos anteriores el financiamiento externo ha decrecido en un -54,7% lo que hace depender en menor proporción de recursos de terceros y deja en evidencia el nivel de aporte de los cooperados hacia las COACS del segmento 1, cabe señalar que los índices de morosidad de la cartera de microcrédito han impactado negativamente dado que se las cooperativas no se muestran fiables ante créditos externos.

Tabla 61*Cálculo de indicador S7*

INDICADOR	Señales de Crecimiento	Porcentaje medible	2016-2015	2017-2016	2017 - 2015	Porcentaje de variación
S7	CRECIMIENTO DE APORTACIONES	$^{\wedge}E7 \leq 20\%$	6,8%	6,1%	-0,7%	-10,6%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

**Figura 54** Indicador S7

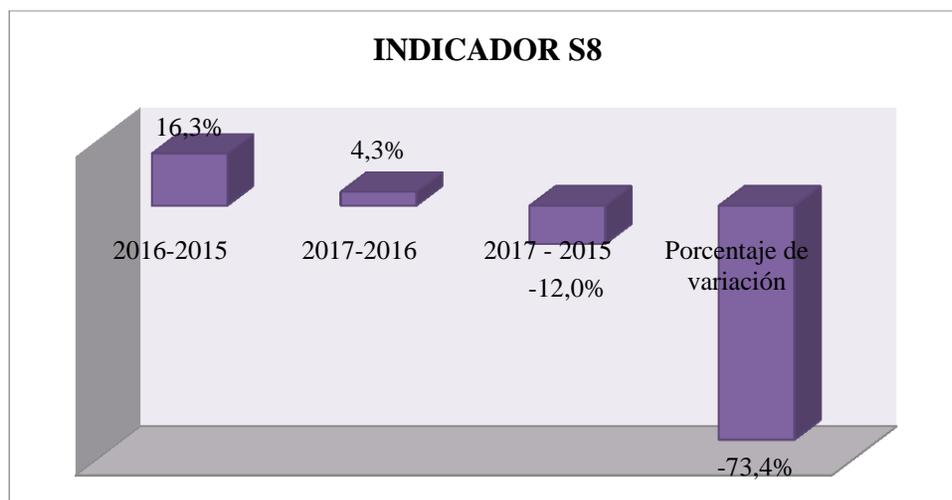
Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

Los aportes de los socios en el periodo investigado han decrecido en el -10.6% en promedio con un nivel superior en el 2015 con el 6.8%. Cabe señalar que el menor nivel de crecimiento de aportaciones experimenta el 2017 con el 6.1% esto determina que los recursos para financiar el capital han venido directamente de los remanentes de la gestión y de los recursos colocados en ahorro.

Tabla 62*Cálculo de indicador S8*

INDICADOR	Señales de Crecimiento	Porcentaje medible	2016-2015	2017-2016	2017 - 2015	Porcentaje de variación
S8	CRECIMIENTO DE CAPITAL INSTITUCIONAL	$\geq 10\%$	16,3%	4,3%	-12,0%	-73,4%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

**Figura 55** Indicador S8

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

El capital Institucional de las COACS del segmento 1 para el periodo 2015 – 2017 muestra un decrecimiento en el orden del -73.4% en promedio para las cooperativas esto lo que establece una sostenibilidad del capital de la institución y por ende del segmento que garantiza la calidad de operaciones de las cooperativas.

Tabla 63*Cálculo de indicador S9*

INDICADOR	Señales de Crecimiento	Porcentaje medible	2016-2015	2017-2016	2017 - 2015	Porcentaje de variación
S9	CRECIMIENTO DE CAPITAL INSTITUCIONAL NETO	$\geq 10\%$	16,6%	4,4%	-12,1%	-73,2%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

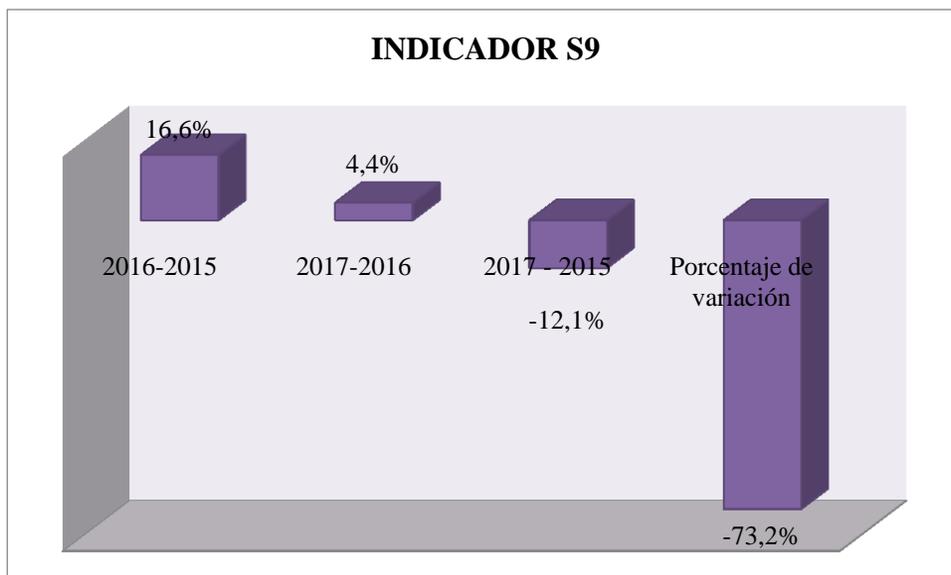


Figura 56 Indicador S9

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

El comportamiento de este indicador es de similares características al expuesto en el caso del indicador anterior del capital institucional, lo cual evidencia que el período de mayor crecimiento de capital neto fue el 2015 – 2016 con un 16,6%, pese a la crisis económica que ha obligado a retrasar los pagos de los microcréditos, con un porcentaje promedio de variación del -73, 2%, lo que evidencia un decrecimiento que pone en riesgo la estabilidad de las cooperativas.

Tabla 64

Cálculo de indicador S11

INDICADOR	Señales de Crecimiento	Porcentaje medible	2016-2015	2017-2016	2017 - 2015	Porcentaje de variación
S11	CRECIMIENTO DEL ACTIVO TOTAL	>INFLACION + 10%	17,1%	12,9%	-4,2%	-24,5%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

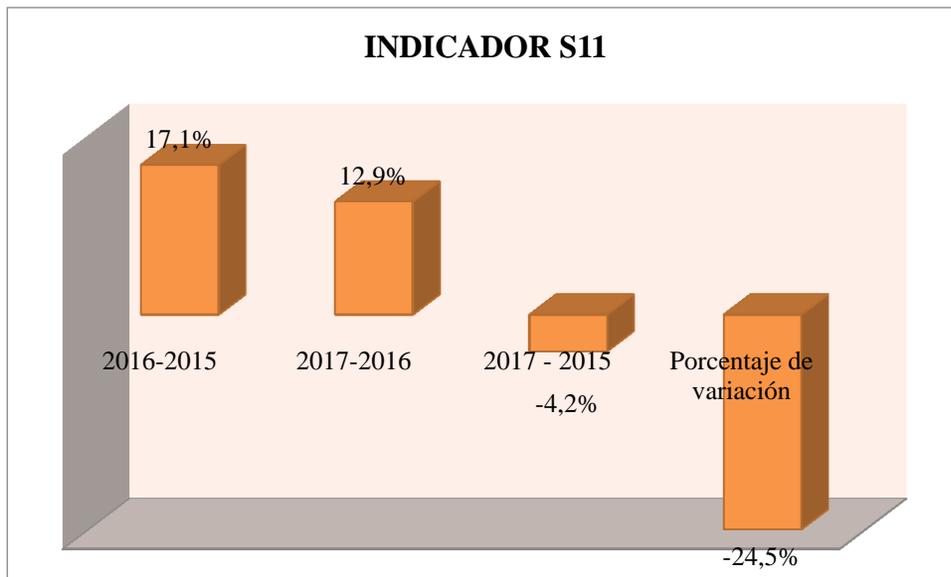


Figura 57 Indicador S11

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

El activo total de las COACS del segmento 1 también experimenta crecimientos significativos para el segmento investigado en el período 2016 – 2015 de un 17,1%, por un porcentaje de variación del -24,5%, lo que hace prever un adecuado manejo de la calidad de los activos y de la estructura del activo, siendo importante la cartera de microcrédito dado que a través del puntual cumplimiento de la misma se pueden adquirir activos productivos para las cooperativas de ahorro y crédito.

3.9.7. Conclusión de la variable

La liquidez de las COACS del segmento 1 indican un crecimiento siendo el indicador L1 el que muestra un incremento superior mientras que las reservas de liquidez denotan un decrecimiento lo cual evidencia riesgo de falta de cobertura de los depósitos del público ya que estos se encuentran debidamente respaldados por los activos tanto productivos como improductivos.

La protección de las COACS del segmento 1 reflejan un decrecimiento, siendo el indicador de P4 el que evidencia un mayor incremento lo cual refleja un incremento de la morosidad de los créditos, lo cual perjudica considerablemente la liquidez y rentabilidad de las COACS del segmento 1.

3.10. Resultados financieros

El objetivo de la evaluación financiera es determinar el nivel de rentabilidad de la cooperativa de ahorro y crédito del segmento 1 para el cual los ingresos recaudados comparándolo con los costos incurridos por el proyecto, teniendo en cuenta el costo alternativo de los fondos.

En general, se puede decir que una evaluación financiera es un estudio que proporciona información contable y toda la información disponible para tratar de determinar la situación financiera o un sector específico, por lo cual es necesario analizar los ingresos, costos, rendimiento y rentabilidad.

3.10.1. Rendimiento

Tabla 65*Estado de resultados período 2015 – 2017 en miles de dólares*

CODIGO	CUENTA	2015	2016	2017
5	TOTAL INGRESOS	742.750	803.292	653.258
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	687.999	739.596	594.924
41	INTERESES CAUSADOS	272.513	307.266	263.702
	MARGEN NETO INTERESES	415.486	432.330	331.222
52	COMISIONES GANADAS	1.690	2.474	2.628
54	INGRESOS POR SERVICIOS	9.932	12.964	11.539
42	COMISIONES CAUSADAS	1.581	1.771	1.410
53	UTILIDADES FINANCIERAS	2.839	1.651	2.653
43	PERDIDAS FINANCIERAS	2.875	2.843	2.448
	MARGEN BRUTO FINANCIERO	425.491	444.804	344.185
44	PROVISIONES	87.037	91.466	53.479
	MARGEN NETO FINANCIERO	338.454	353.338	290.706
45	GASTOS DE OPERACION	277.727	297.949	228.877
	MARGEN DE INTERMEDIACION	60.728	55.389	61.829
55	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	5.512	5.687	4.470
46	OTRAS PERDIDAS OPERACIONALES	263	210	180
	MARGEN OPERACIONAL	65.977	60.865,9	66.478
56	OTROS INGRESOS	34.778	40.920	37.044
47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS	3.361	4.667	4.394
	GANANCIA O (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	97.394	97.118	99.128
48	IMPUESTOS Y PARTICIPACION A EMPLEADOS	32.955	33.227	32.481
	GANANCIA O (PERDIDA) DEL EJERCICIO	64.438	63.891	66.647

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

Tabla 66
Cálculo Indicador R1

INDICADOR	INGRESOS	VALOR MEDIBLE	2015	2016	2017	Variación 2016 - 2015	Variación 2017 - 2016	Variación 2017 - 2015	Porcentaje de variación
R1	INGRESO POR PRÉSTAMOS/PROMEDIO PRESTAMOS NETO	TASA EMPRESARIAL	16,2%	17,2%	12,2%	0,9%	-5,0%	-4,1%	-446,1%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

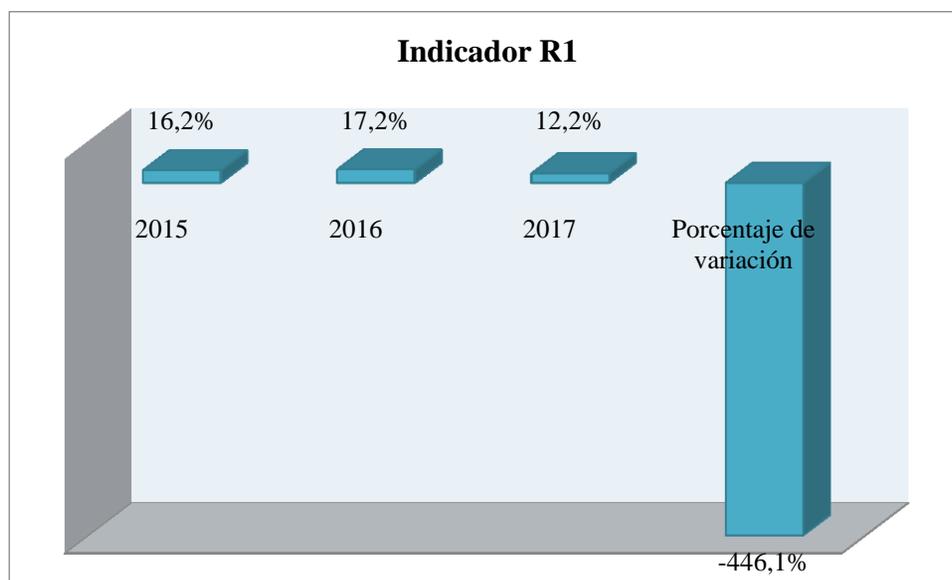


Figura 58 Indicador R1

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

Al medir el indicador R1 se establece que para el periodo investigado la variación asciende al -446,1% para las COACS del segmento 1 es del 16.2% que supera al 10% establecido como margen técnico llegando a niveles superiores en las que se destaca el 2016 que llegó al 17.2% denotando un rendimiento significativo de la cartera de microcrédito colocada.

Tabla 67
Cálculo Indicador R2

INDICADOR	INGRESOS	VALOR MEDIBLE	2015	2016	2017	Variación 2016 - 2015	Variación 2017 - 2016	Variación 2017 - 2015	Porcentaje de variación
R2	INGRESOS POR INVERSIONES LIQUIDAS/PROMEDIO INVERSIONES LIQUIDAS	TASA DE MERCADO	6,4%	4,7%	3,5%	-1,7%	-1,3%	-2,9%	174,0%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

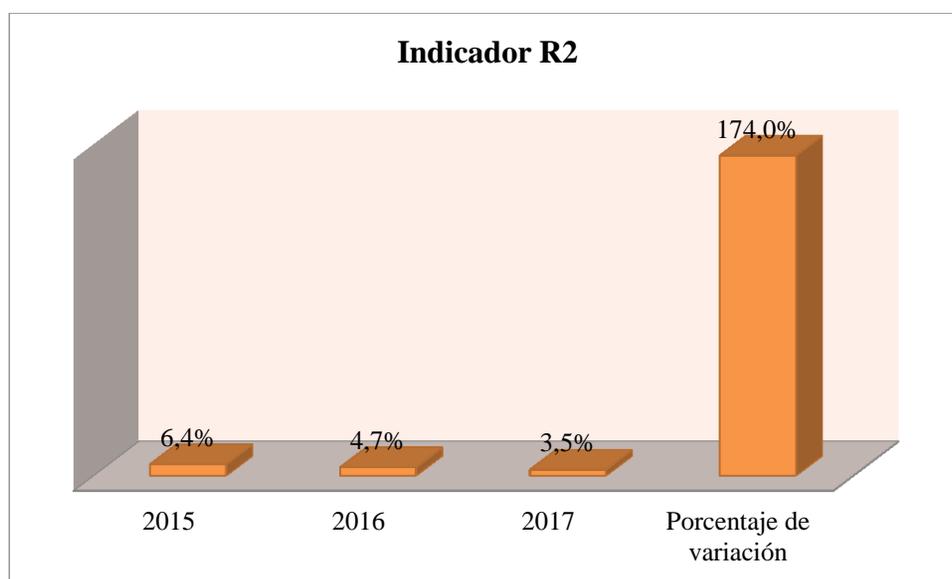


Figura 59 Indicador R2

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

Para medir el rendimiento de las inversiones a corto plazo de las COACS del segmento 1 se determina que el porcentaje de variación del segmento llega al 174,0%, con un rendimiento mayor alcanzado en el 2015 que muestra el 6.4%, evidenciando que con un seguimiento efectivo de la cartera de microcrédito se puede incrementar las inversiones líquidas y garantizar una mayor solvencia de las COACS del segmento 1.

Tabla 68
Cálculo Indicador R3

INDICADOR	INGRESOS	VALOR MEDIBLE	2015	2016	2017	Variación 2016 - 2015	Variación 2017 - 2016	Variación 2017 - 2015	Porcentaje de variación
R3	INGRESOS POR INVERSIONES FINANCIERAS/PROMEDIO INVERSIONES FINANCIERAS	TASA DE MERCADO	6,4%	4,7%	3,5%	-1,7%	-1,3%	-2,9%	174,0%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

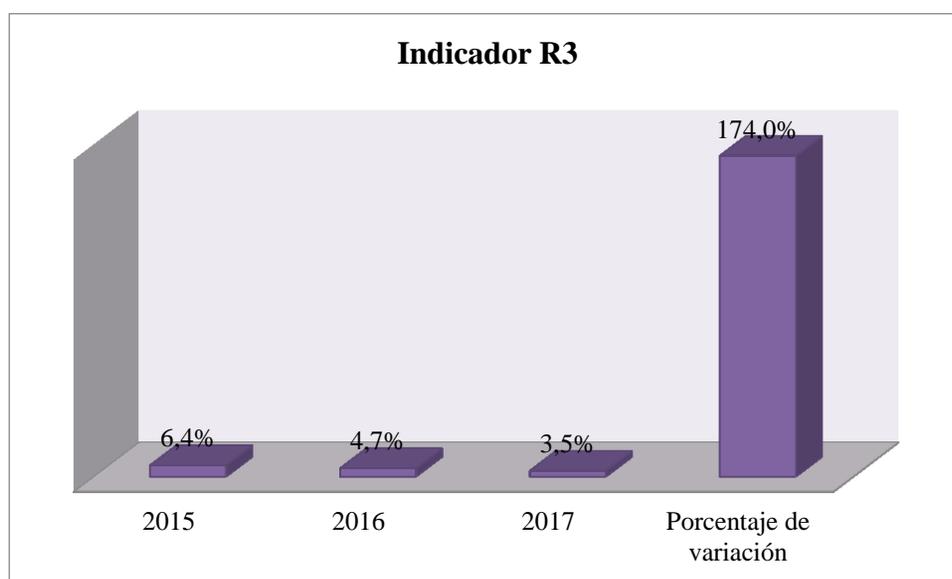


Figura 60 Indicador R3

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

Por otra parte, al medir el rendimiento de todas las inversiones a largo plazo de las COACS del segmento 1 se establece que presentan un comportamiento similar al de las inversiones de corto plazo con una variación del 174,0%, valor en el cual se evidencia una presencia significativa del microcrédito dado que a través del mismos se generar inversiones que estimulan el desarrollo de las COACS

Tabla 69
Cálculo Indicador R4

INDICADOR	INGRESOS	VALOR MEDIBLE	2015	2016	2017	Variación 2016 - 2015	Variación 2017 - 2016	Variación 2017 - 2015	Porcentaje de variación
R4	INGRESOS POR INVERSIONES NO FINANCIERAS/PROMEDIO INVERSIONES NO FINANCIERAS	≥R1	66,7%	23,3%	54,7%	-43,5%	31,4%	-12,0%	27,7%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

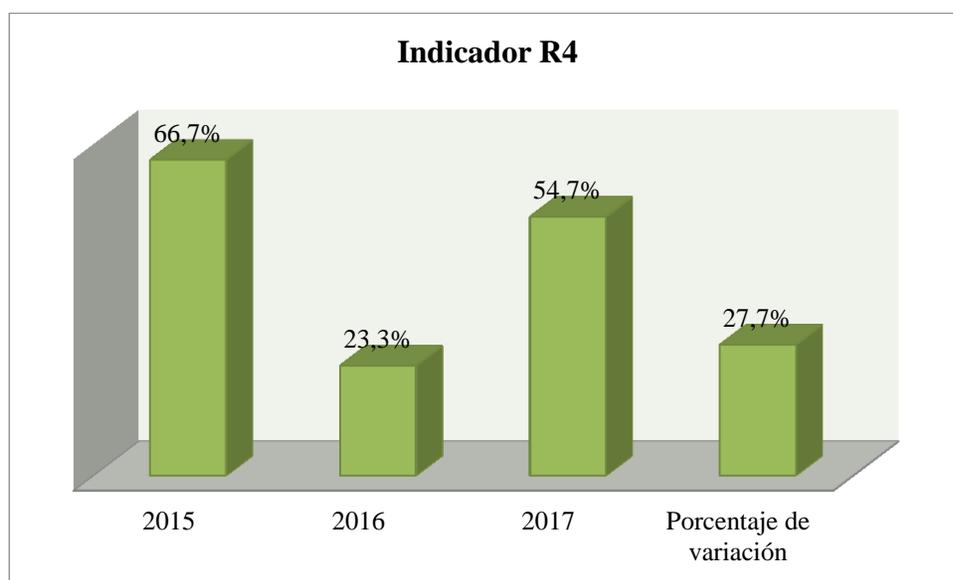


Figura 61 Indicador R4

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

Para este análisis se observa que se mantiene inversiones no financieras con una variación del 27,7% al medir el rendimiento de todas las inversiones no financieras estas llegan al 66.7% en el 2015, con el nivel más bajo en el 2016 que cerró con 23.3%, evidenciándose un decrecimiento generado por los índices de morosidad de la cartera de microcrédito que impide recuperar las cuotas mensuales de forma puntual de tal manera que se generen utilidades para las COACS del segmento 1

Tabla 70*Valores cálculo de costos*

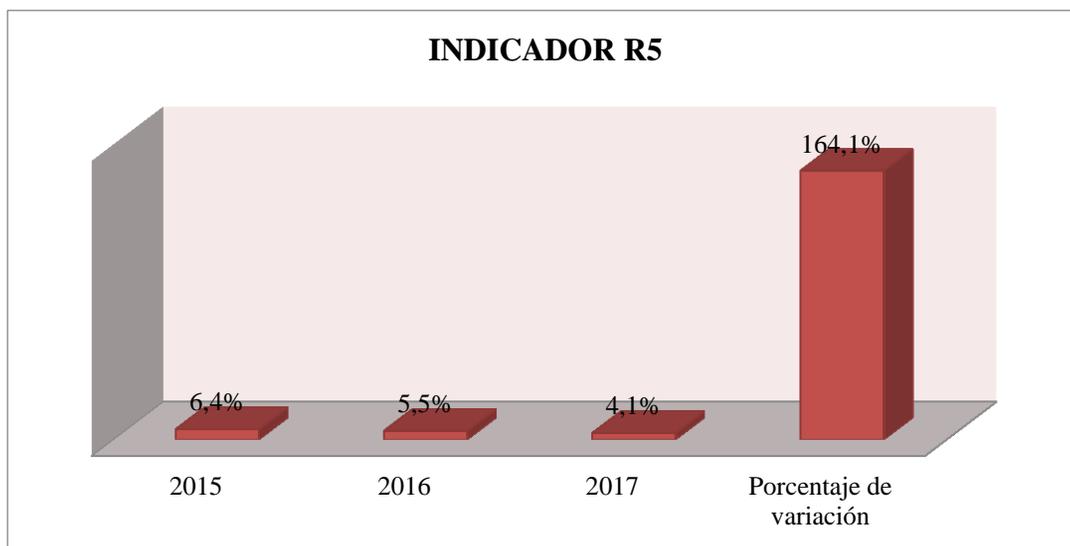
VALORES PARA EL CÁLCULO	2015	2016	2017
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	4.306.987.596,20	5.307.119.032,77	6.171.058.574,49
OBLIGACIONES FINANCIERAS EXTERNAS	\$ 250.344.215,94	\$ 177.112.706,34	\$ 153.645.115,28
COSTOS FINANCIEROS	\$ 276.309.684,60	\$ 289.808.859,58	\$ 253.961.025,20
INTERESES SOBRE CREDITOS EXTERNOS	\$ 15.487.451,83	\$ 15.246.022,97	\$ 8.187.782,31

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

Tabla 71*Cálculo Indicador R5*

INDICADOR	COSTOS	VALOR MEDIBLE	2015	2016	2017	Variación 2016 - 2015	Variación 2017 - 2016	Variación 2017 - 2015	Porcentaje de variación
R5	COSTOS FINANCIEROS: DEPÓSITOS DE AHORRO/PROMEDIO DEPÓSITOS DE AHORRO	TASA DE MERCADO >INFLACION	6,4%	5,5%	4,1%	-1,0%	-1,3%	10,5%	164,1%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

**Figura 62** Indicador R5

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

Al medir el costo que se cubre por los depósitos recibidos de los asociados, se determina un promedio del 6,4% en el 2015 disminuyendo paulatinamente hasta alcanzar el 4,1% en el año

2017 que está considerado dentro del margen parametrizado por el organismo de control y la tasa de inflación que en estos momentos es menor al 3%.

Tabla 72

Cálculo Indicador R6

INDICADOR	COSTOS	VALOR MEDIBLE	2015	2016	2017	Variación 2016 - 2015	Variación 2017 - 2016	Variación 2017 - 2015	Porcentaje de variación
R6	COSTOS FINANCIEROS: CRÉDITO EXTERNO/PROMEDIO CRÉDITO EXTERNO	TASA DE MERCADO	6,2%	8,6%	5,3%	2,4%	-3,3%	11,5%	186,1%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

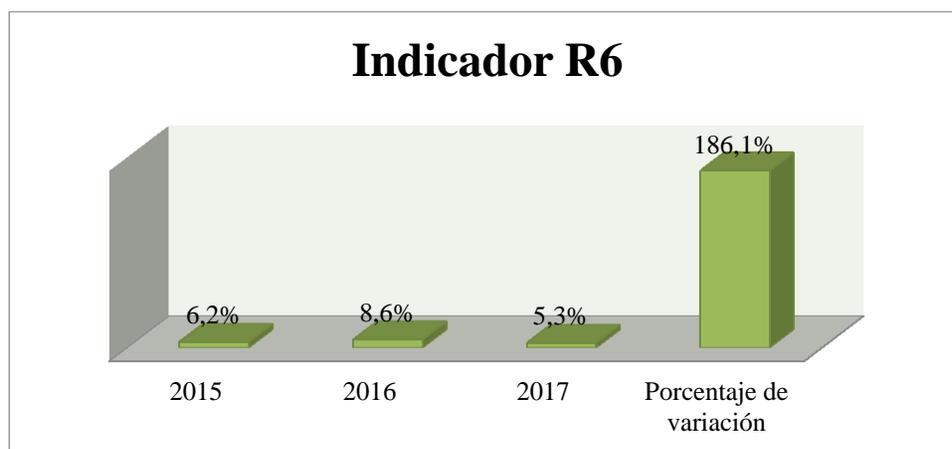


Figura 63 Indicador R6

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

En cuanto a los créditos externos se puede determinar que el costo pagado por los préstamos externos posee una variación del 186,1% para el segmento con una magnitud superior en el 2015 que cierra en el 6.2%, seguida de 2016 con el 8.6%. Cabe destacar que estas se encuentran en el rango de las tasas de mercado, cabe señalar la importancia del microcrédito dado que a través del mismo se pueden captar recursos para el mejor desarrollo de las COACS del segmento 1.

Tabla 73
Cálculo Indicador R8

INDICADOR	Rendimiento	VALOR MEDIBLE	2015	2016	2017	Variación 2016 - 2015	Variación 2017 - 2016	Variación 2017 - 2015	Porcentaje de variación
R8	MARGEN BRUTO/PROMEDIO ACTIVO TOTAL	VARIABLE RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE E9	6,1%	5,3%	3,8%	-0,8%	-1,5%	10,0%	162,2%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

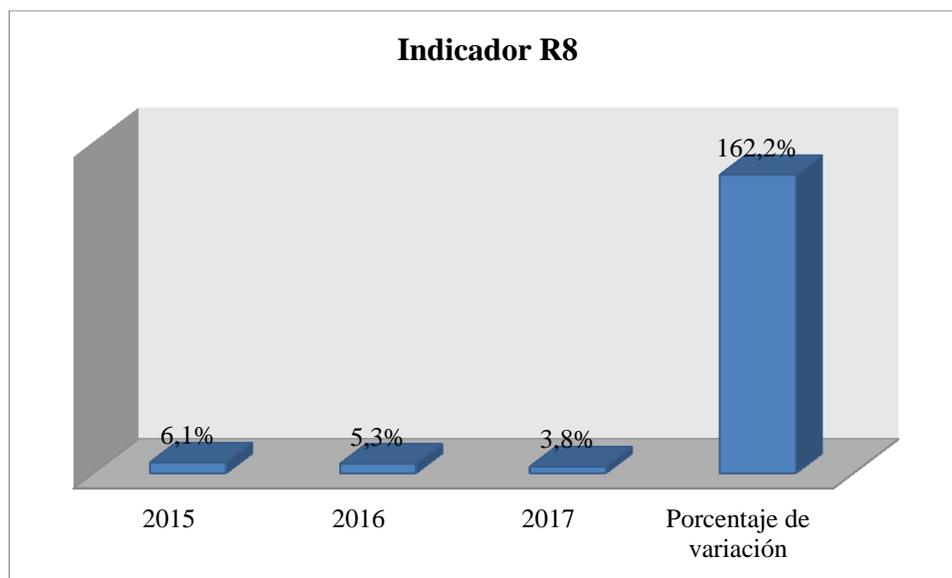


Figura 64 Indicador R8

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

Para medir el margen bruto de ingresos generado de todos los activos, antes de restar los gastos operativos, provisiones para préstamos incobrables y otros se establece que existe un 162,2% de variación promedio con un margen neto del 6,1% en el año 2015 sobre el rendimiento de los activos que mantiene las cooperativas del segmento 1.

Tabla 74
Cálculo Indicador R9

INDICADOR	Rendimiento	VALOR MEDIBLE	2015	2016	2017	Variación 2016 - 2015	Variación 2017 - 2016	Variación 2017 - 2015	Porcentaje de variación
R9	GASTOS OPERATIVOS/PROMEDIO ACTIVO TOTAL	≤5%	5,0%	4,5%	3,0%	-0,6%	-1,5%	8,0%	159,8%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

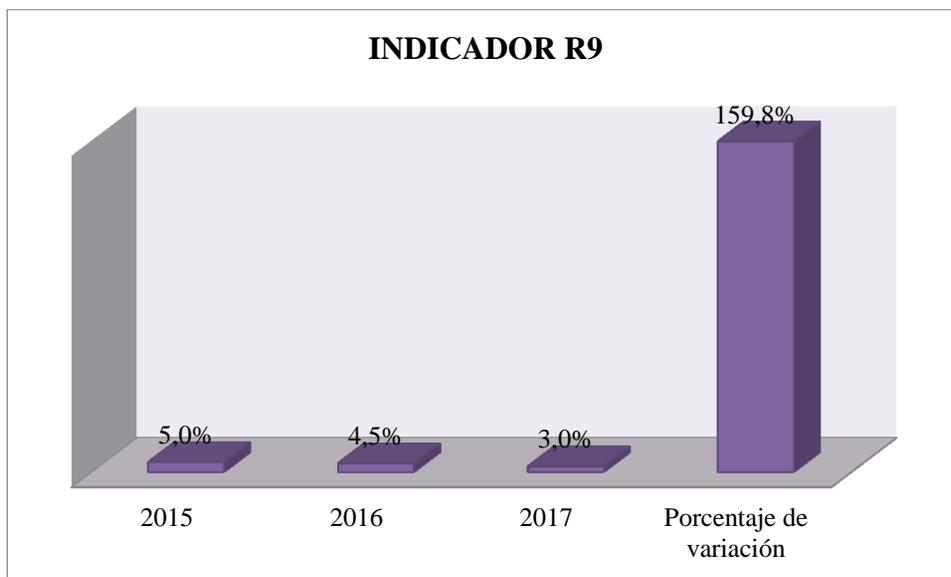


Figura 65 Indicador R9

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

En cuanto a medir el gasto relacionado con la administración y gestión de los activos de la cooperativa que se mide como una variación del 159,8% del activo total e indica el nivel de eficiencia o ineficiencia operativa, se define que el costo operativo alcanza el 5,0% en el año 2015, disminuyendo al 3,0% en el año 2017 que supera al establecido como parámetro técnico que sugiere sea menor al 5%.

Tabla 75

Cálculo Indicador R10

INDICADOR	Rendimiento	VALOR MEDIBLE	2015	2016	2017	Variación 2016 - 2015	Variación 2017 - 2016	Variación 2017 - 2015	Porcentaje de variación
R10	PREVISIONES ACTIVOS DE RIESGO/PROMEDIO ACTIVO TOTAL	P1=100% ; P2=35%	4,6%	4,5%	4,0%	-0,1%	-0,5%	8,6%	187,5%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

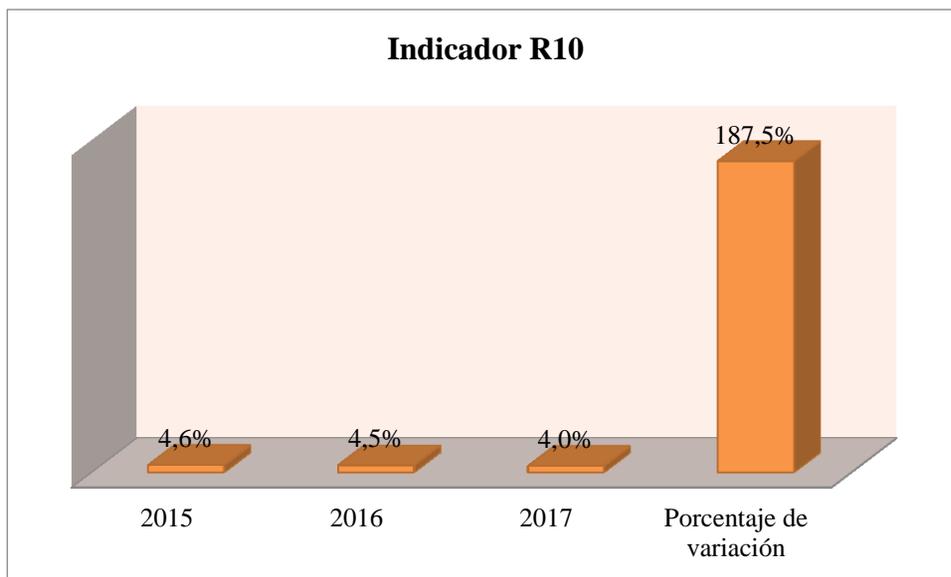


Figura 66 Indicador R10

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

Para medir el costo de pérdidas por activos en riesgo como préstamos morosos o cuentas por cobrar incobrables considerada de alto riesgo y que se las considera dentro de la cuenta gasto de provisión se llega a un nivel medio de 4.6% en el año 2015 lo que implica que se debe invertir o generar un gasto en provisión de 4.6 centavos por cada dólar que se mantiene en activos, teniendo una variación del 187,5%. Este costo es diferente de otros gastos operativos y debe ser considerado por separado para resaltar la eficacia de las políticas y los procedimientos de cobro de las COACS del segmento 1.

Tabla 76

Cálculo Indicador R11

INDICADOR	Rendimiento	VALOR MEDIBLE	2015	2016	2017	Variación 2016 - 2015	Variación 2017 - 2016	Variación 2017 - 2015	Porcentaje de variación
R11	OTROS INGRESOS Y GASTOS/PROMEDIO ACTIVO TOTAL	LO MINIMO	0,7%	0,7%	0,5%	0,0%	-0,1%	1,2%	179,2%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

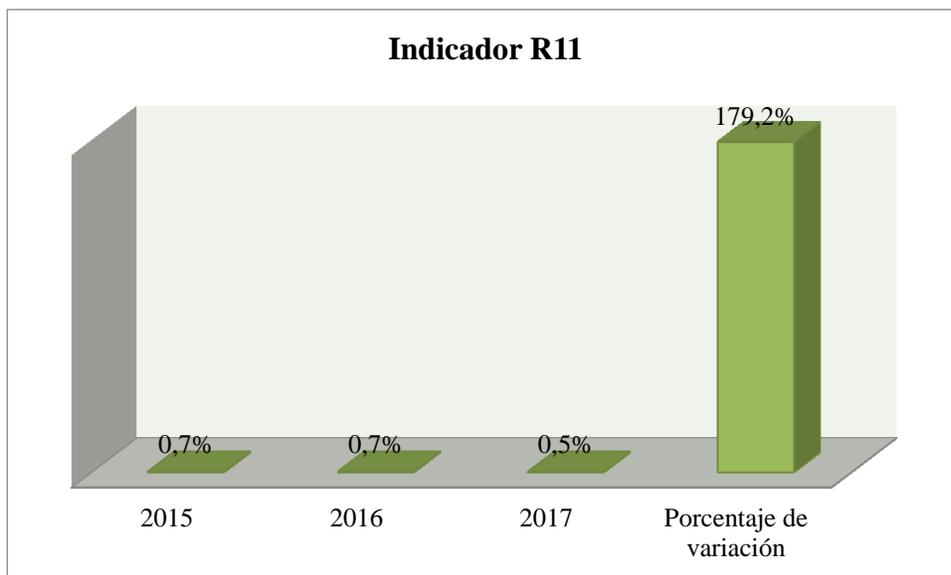


Figura 67 Indicador R11

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

Al medir el monto neto de los ingresos y gastos extraordinarios que se realizan en la gestión de la institución, es importante destacar que este no es un monto significativo toda vez que las COACS del segmento 1 se especializa en la intermediación financiera lo que permite establecer que el margen alcanzado en el año 2017 el 0.7%, lo que establece que por cada dólar de activo se genera 0.70 centavo de ingreso, con una variación del 179,7%.

Tabla 77

Cálculo Indicador R12

INDICADOR	Rendimiento	VALOR MEDIBLE	2015	2016	2017	Variación 2016 - 2015	Variación 2017 - 2016	Variación 2017 - 2015	Porcentaje de variación
R12	EXCEDENTE NETO/ PROMEDIO ACTIVO TOTAL (ROA)	E9 >10%	16,4%	1,0%	0,0%	-15,5%	-1,0%	16,4%	100,0%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

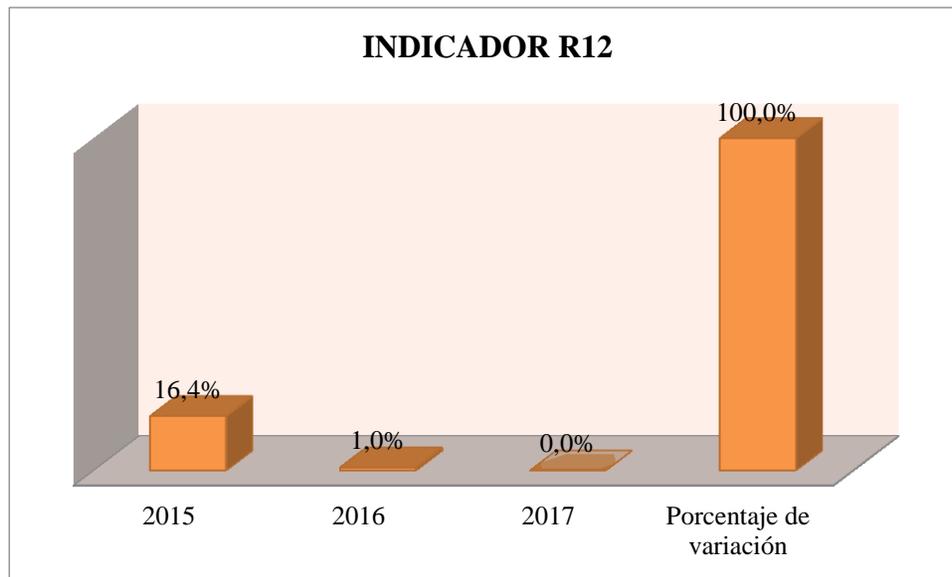


Figura 68 Indicador R12

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

Este indicador permite definir el rendimiento de los activos para medir la suficiencia del excedente neto y la capacidad de aumentar el capital institucional se establece que el rendimiento del activo es del 16.4% en el año 2015 o dicho de otra forma las COACS del segmento 1 generan de manera neta 16.4 centavos de dólar por cada dólar que mantiene en activos, mostrando un nivel óptimo de eficiencia en la gestión.

3.10.2. Conclusiones de la variable resultados financieros

Cabe destacar que como consecuencia de la crisis económica se evidencia una menor captación de evidenciándose que los ingresos por préstamos/promedio prestamos neto muestra un decrecimiento de lo que constituye un riesgo para las COACS del segmento 1 dado que no pueden captar recursos para un crecimiento sostenido y sustentable.

La variación del segmento llega al 174,0%, con un rendimiento mayor alcanzado en el 2015 que muestra el 6.4%, al medir el rendimiento de todas las inversiones no financieras estas llegan al 66.7% en el 2015, con el nivel más bajo en el 2016 que cerró con 23.3%, los créditos externos

se pueden determinar que el costo pagado por los préstamos externos posee una variación del 186,1% para el segmento con una magnitud superior en el 2015 que cierra en el 6.2%.

El margen bruto de ingresos generado de todos los activos, antes de restar los gastos operativos, provisiones para préstamos incobrables y otros se establece que existe un 162,2% de variación promedio con un margen neto del 6,1% en el año 2015, el gasto relacionado con la administración y gestión de los activos de la cooperativa que se mide como una variación del 159,8% del activo total e indica el nivel de eficiencia o ineficiencia operativa.

Al medir el costo de pérdidas por activos en riesgo como préstamos morosos o cuentas por cobrar incobrables considerada de alto riesgo y que se las considera dentro de la cuenta gasto de provisión se llega a un nivel medio de 4.6% en el año 2015 lo que implica que se debe invertir o generar un gasto en provisión de 4.6 centavos por cada dólar que se mantiene en activos.

3.10.3. Conclusiones de la categoría Impacto de la cartera de microcrédito

Una vez analizadas las variables del impacto de la cartera de microcrédito se puede concluir que el sistema cooperativo en el segmento 1 mantiene un nivel de suficiencia de su efectivo para atender los depósitos de ahorro el periodo de la que mayor nivel de suficiencia de liquidez es el 2015 con el 22.02% de su activo líquido para atender los depósitos de manera inmediata, evidenciándose una disminución sistemática de liquidez por parte de las COACS del segmento 1.

En cuanto al cumplimiento de las reservas establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria para el sistema Cooperativo el nivel promedio es del 122.43%, lo que implica que lo se evidencia riesgo de falta de cobertura de los depósitos del público ya que estos se encuentran debidamente respaldados por los activos tanto productivos como improductivos, aun cuando la meta de manera técnica se lo establezca en el orden del 10%, se define que por cada

dólar que se encuentra colocado en depósitos en las instituciones financieras cooperativas se dispone de 1.22 dólares para responderlos o respaldarlos.

Al medir el porcentaje del activo total del sistema de las COACS del segmento 1, en inversiones no financieras actividades adicionales complementarias o ajenas a la actividad principal, el nivel es sumamente bajo siendo lo ideal que la meta sea del 0%.

Es importante señalar que el microcrédito afecta de forma directa en la rentabilidad de las COACS del segmento 1 dado que a partir de su morosidad se puede contraer la capacidad de las mismas en el otorgamiento de otros servicios financieros que generen utilidades para dichas cooperativas.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA

4.1. Introducción

La necesidad de disminuir de forma sistemática los índices de morosidad derivados de los microcréditos constituyen una de las premisas y prioridades de las COACS del segmento 1 tomando en consideración que dichas instituciones poseen recursos económicos, materiales y humanos limitados, el incremento de la morosidad se traduce en una significativa pérdida económica al no poderse captar los ingresos derivados por dicho servicio y por otra parte la necesidad de incrementar el personal, recursos y materiales destinados al área de recuperación de cartera.

Las consecuencias de la morosidad pueden llegar a afectar el funcionamiento de las COACS del segmento 1 al desviar recursos destinados a otros servicios, con el objetivo de fortalecer el área de recuperación de cartera vencida, tal situación de prolongarse podría afectar en tal magnitud a la institución que la misma tendría reales posibilidades de quebrar.

Por otra parte es de destacar que la provisión destinada a la cartera de microcrédito debe incrementarse de verificarse morosidad por lo que esta situación limita en liquidez a las COACS del segmento 1, las cuales se ven obligadas a recortar los servicios ofertados y por ende la captación de recursos económicos.

De ahí la importancia de desarrollar y fortalecer las estrategias, actividades y medidas de recuperación de cartera que permitan una utilización estratégica de los recursos económicos, materiales y humanos sin que ello signifique un recorte sustancial de la liquidez de las COACS del segmento 1 y por ende una contracción en los servicios ofertados.

4.2. Balance proyectado

Tabla 78
Balance proyectado

CODIGO	CUENTA	2015	2016	2017	CREC. 2015-2016	CREC 2016 - 2017	CREC 2017 - 2015	Crecimiento promedio	PROYECCIÓN
5	TOTAL INGRESOS	742.750	803.292	653.258	108,2%	81,3%	88,0%	29,3%	844.774
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	687.999	739.596	594.924	107,5%	80,4%	86,5%	28,8%	766.404
41	INTERESES CAUSADOS	272.513	307.266	263.702	112,8%	85,8%	96,8%	32,3%	348.761
	MARGEN NETO INTERESES	415.486	432.330	331.222	104,1%	76,6%	79,7%	26,6%	419.238
52	COMISIONES GANADAS	1.690	2.474	2.628	146,3%	106,3%	155,5%	51,8%	3.991
54	INGRESOS POR SERVICIOS	9.932	12.964	11.539	130,5%	89,0%	116,2%	38,7%	16.008
42	COMISIONES CAUSADAS	1.581	1.771	1.410	112,0%	79,6%	89,2%	29,7%	1.829
53	UTILIDADES FINANCIERAS	2.839	1.651	2.653	58,1%	160,7%	93,5%	31,2%	3.480
43	PERDIDAS FINANCIERAS	2.875	2.843	2.448	98,9%	86,1%	85,1%	28,4%	3.142
	MARGEN BRUTO FINANCIERO	425.491	444.804	344.185	104,5%	77,4%	80,9%	27,0%	436.991
44	PROVISIONES	87.037	91.466	53.479	105,1%	58,5%	61,4%	20,5%	64.433
	MARGEN NETO FINANCIERO	338.454	353.338	290.706	104,4%	82,3%	85,9%	28,6%	373.937
45	GASTOS DE OPERACION	277.727	297.949	228.877	107,3%	76,8%	82,4%	27,5%	291.750
	MARGEN DE INTERMEDIACION	60.728	55.389	61.829	91,2%	111,6%	101,8%	33,9%	82.812
55	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	5.512	5.687	4.470	103,2%	78,6%	81,1%	27,0%	5.678
46	OTRAS PERDIDAS OPERACIONALES	263	210	180	79,9%	85,9%	68,6%	22,9%	221
	MARGEN OPERACIONAL	65.977	60.865,9	66.478	92,3%	109,2%	100,8%	33,6%	88.806
56	OTROS INGRESOS	34.778	40.920	37.044	117,7%	90,5%	106,5%	35,5%	50.196
47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS	3.361	4.667	4.394	138,9%	94,1%	130,7%	43,6%	6.308
	GANANCIA O (PERDIDA) ANTES DE IMPUEST	97.394	97.118	99.128	99,7%	102,1%	101,8%	33,9%	132.760
									-
48	IMPUESTOS Y PARTICIPACION A EMPLEADO	32.955	33.227	32.481	100,8%	97,8%	98,6%	32,9%	43.153
	GANANCIA O (PERDIDA) DEL EJERCICIO	64.438	63.891	66.647	99,2%	104,3%	103,4%	34,5%	89.624

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

Se proyectó el balance tomándose en consideración el crecimiento promedio del período 2015 – 2017, incrementándose los ingresos en 191.516 miles de dólares, del mismo modo se alcanza un crecimiento promedio del 20,5% en provisiones, lo cual perjudicaría a las COACS del segmento 1 al deber desviar recursos para dicho objetivo, indicador de posibles moras en el pago de créditos ofertados, perjudicando la liquidez de las COACS del segmento 1.

Del mismo modo se evidencia un incremento del margen bruto financiero del 27%, así como un incremento del 33,9% del margen de intermediación, elementos que denotan una solvencia financiera de las COACS del segmento 1, a pesar de existir una cartera vencida, judicial y que no devenga intereses que perjudica la captación de recursos económicos.

De igual manera se incrementan las ganancias de las COACS del segmento 1 en 22.977 miles de dólares, una cifra poco significativa, pero de lograr reducirse garantizaría una mayor rentabilidad y liquidez de tal forma que las COACS del segmento 1 fortalecerían su funcionamiento lo cual redundaría en la calidad del servicio.

Tabla 79
Impacto en la liquidez

Indicador	Liquidez	Valor medible	2015	2016	2017	2018	PROMEDIO
L1	(INVERSIONES A CORTO PLAZO + ACTIVOS LIQUIDOS - CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO) / DEPÓSITOS DE AHORRO	15-20%	12,5%	20,6%	22,7%	25,0%	20,2%
L2	RESERVAS DE LIQUIDEZ / DEPÓSITOS DE AHORRO	10%	126,08%	121,81%	119,42%	117,1%	121,1%
L3	ACTIVOS LIQUIDOS IMPRODUCTIVOS / ACTIVO TOTAL	<1%	2,36%	2,54%	2,24%	2,0%	2,3%

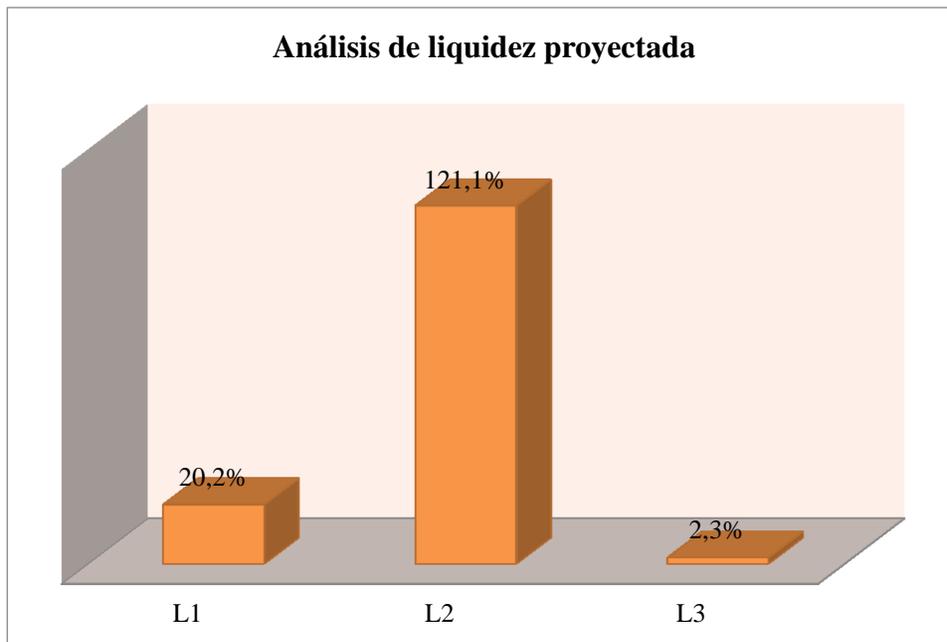


Figura 69 Análisis de la liquidez proyectada
Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

El sistema cooperativo en el segmento investigado mantiene un nivel de suficiencia de su efectivo del 18.6% para atender los depósitos de ahorro el periodo de la que mayor nivel de suficiencia de liquidez es el 2018 con el 25.0% de su activo líquido para atender los depósitos de manera inmediata, en el cumplimiento de las reservas establecidas el nivel promedio es del 122.4%, correspondiendo para el año 2018 el 117,1%, lo cual constituye un riesgo para el funcionamiento de las COACS del segmento 1.

De igual manera se determina que en promedio el segmento de cooperativas mantiene el 2.4% de inversiones de sus activos en activos improductivos, correspondiendo al año 2018 el 2,0%; cabe recalcar que el nivel óptimo establecido para este tipo de activos es menos del 1% como criterio técnico

Tabla 80
Impacto en la Rentabilidad

Indicador	Rendimientos y Costos	Valor medible	2015	2016	2017	2018	PROMEDIO
R1	INGRESO POR PRÉSTAMOS/PROMEDIO PRESTAMOS NETO	TASA EMPRESARIAL	16,2%	17,2%	12,2%	8,6%	13,5%
R2	INGRESOS POR INVERSIONES LIQUIDAS/PROMEDIO INVERSIONES LIQUIDAS	TASA DE MERCADO	6,4%	4,7%	3,5%	2,5%	4,3%
R3	INGRESOS POR INVERSIONES FINANCIERAS/PROMEDIO INVERSIONES FINANCIERAS	TASA DE MERCADO	6,4%	4,7%	3,5%	2,5%	4,3%
R4	INGRESOS POR INVERSIONES NO FINANCIERAS/PROMEDIO INVERSIONES NO FINANCIERAS	≥R1	66,7%	23,3%	54,7%	128,6%	68,3%
R5	COSTOS FINANCIEROS: DEPÓSITOS DE AHORRO/PPROMEDIO DEPÓSITOS DE AHORRO	TASA DE MERCADO >INFLACION	6,4%	5,5%	4,1%	3,1%	4,8%
R6	COSTOS FINANCIEROS: CRÉDITO EXTERNO/PROMEDIO CRÉDITO EXTERNO	TASA DE MERCADO	6,2%	8,6%	5,3%	3,3%	5,9%
R7	COSTOS FINANCIEROS: APORTACIONES/PROMEDIO APORTACIONES	TASA DE MERCADO ≥R5					0,0%
R8	MARGEN BRUTO/PROMEDIO ACTIVO TOTAL	VARIABLE RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE E9	6,1%	5,3%	3,8%	2,7%	4,5%
R9	GASTOS OPERATIVOS/PROMEDIO ACTIVO TOTAL	≤5%	5,0%	4,5%	3,0%	2,0%	3,6%
R10	PROVISIONES ACTIVOS DE RIESGO/PROMEDIO ACTIVO TOTAL	P1=100% ; P2=35%	4,6%	4,5%	4,0%	3,6%	4,2%
R11	OTROS INGRESOS Y GASTOS/PROMEDIO ACTIVO TOTAL	LO MINIMO	0,7%	0,7%	0,5%	0,4%	0,6%
R12	EXCEDENTE NETO / PROMEDIO ACTIVO TOTAL (ROA)	E9 >10%	16,4%	1,0%	0,0%	0,0%	4,3%
R13	EXCEDENTE NETO / PROMEDIO CAPITAL INSTITUCIONAL + CAPITAL TRANSITORIO (ROC)	INFLACION	1,2%	1,0%	0,0%	0,0%	0,5%

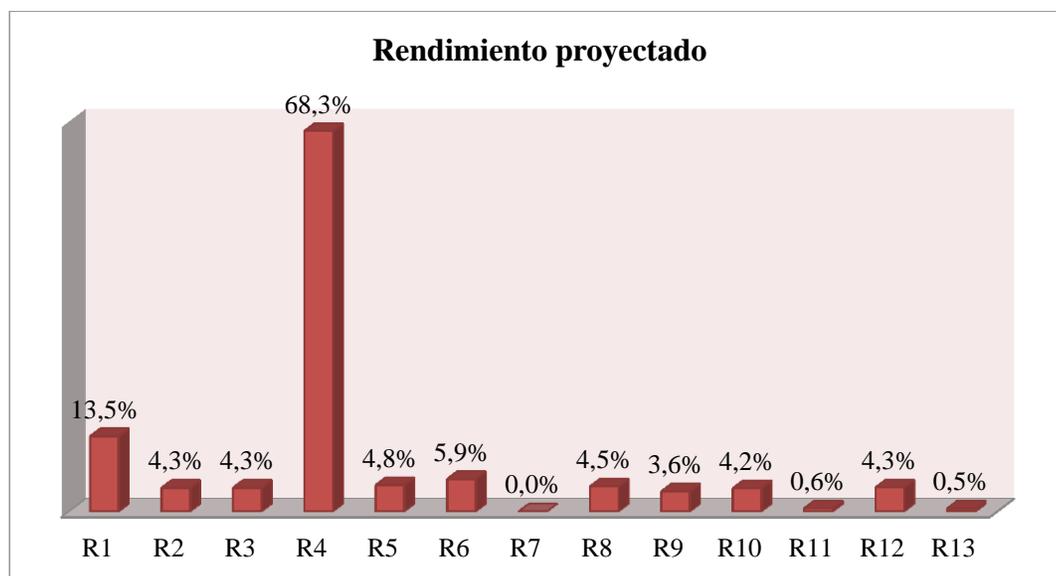


Figura 70 Análisis del rendimiento proyectada
Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018)

Al medir el rendimiento de la cartera de crédito se establece que para el periodo investigado el rendimiento promedio para el segmento es del 13.5% que supera al 10% establecido como

margen técnico llegando a niveles superiores en las que el 2018 que llego al 8.6% denotando un rendimiento significativo de la cartera colocada.

Para medir el rendimiento de las inversiones a corto plazo se determina que el promedio del segmento llega a casi 4.3% con un rendimiento alcanzado en el 2018 que muestra el 2.5%.

Por otra parte, al medir el rendimiento de todas las inversiones a largo plazo se establece que presentan un comportamiento similar al de las inversiones de corto plazo con el 4.3% de rendimiento, alcanzando en el año proyectado el 2,5%. Al medir el costo que se cubre por los depósitos recibidos de los asociados, se determina un promedio del 4.8%, que está considerado dentro del margen parametrizado por los organismos de control y la tasa de inflación que en estos momentos es menor al 3%.

Para medir el margen bruto de ingresos generado de todos los activos, antes de restar los gastos operativos, provisiones para préstamos incobrables y otros se establece que existe un 4.5% de margen bruto en promedio sobre el rendimiento de los activos que mantiene las COACS del segmento 1.

Para medir el costo de pérdidas por activos en riesgo como préstamos morosos o cuentas por cobrar incobrables considerada de alto riesgo y que se las considera dentro de la cuenta gasto de provisión se llega a un nivel medio de 4.2% lo que implica que se debe invertir o generar un gasto en provisión de 4.20 centavos por cada dólar que se mantiene en activos.

Este indicador permite definir el rendimiento de los activos para medir la suficiencia del excedente neto y la capacidad de aumentar el capital institucional se establece que el rendimiento del activo es del 4.3% o dicho de otra forma el segmento genera de manera neta 4.3 centavos de dólar por cada dólar que mantiene en activos, mostrando un nivel óptimo de eficiencia en la gestión.

4.3. Propuesta de un procedimiento estandarizado de monitoreo de créditos.

El procedimiento del subproceso monitoreo de créditos para la microempresa, consiste en la descripción de sus acciones a seguir, permitirán evaluar y controlar técnicamente la gestión y riesgo crediticio por lo que constituye una fuente de consulta para todos los usuarios involucrados en el proceso de monitoreo del microcrédito.

Es responsabilidad del Asesor de Negocios (AN) elaborar, implementar y mantener este Procedimiento.

Actividades

a) Contactar a los Socios

El Asesor de Negocios realizará visitas obligatoriamente a cada uno de los socios de la cartera por él originada, encomendada o asignada; la primera visita la realizará ocho días posteriores al desembolso de la operación y verificará el destino del crédito de acuerdo a lo aprobado, en cada oportunidad el Asesor de Negocios llenará el formulario de visitas en el que se dejará constancia de la razonabilidad de la calificación del crédito o se recomendará su reclasificación, una copia del formulario de visitas se archivará en la carpeta del socio.

El Asesor de Negocios, durante las visitas a los socios identificará los factores desfavorables o desviaciones del crédito con el propósito de evitar un deterioro en su calificación y dar alternativas de solución de ser el caso.

b) Verificar destino del crédito

- El objetivo que las COACS del segmento 1 persiguen es el de recuperar los recursos colocados, el cual solamente se logrará si los fondos que recibió el socio se invierten en el destino para donde fueron solicitados por el socio.

- Se aplicará el sistema de pago en Cuotas Fijas e iguales, las cuales están compuestas de capital, intereses, seguro y otros. De acuerdo al siguiente orden: Pago de intereses por mora, recargos de mora, notificaciones, comisión por administración de cartera o asistencia crediticia, interés devengado, seguro y pago de capital.

- Es imprescindible la supervisión y monitoreo por parte de los Asesores de Negocios, Jefes de Agencias y Jefe de Negocios; para lograr que el socio cumpla con los compromisos contraídos con la Institución.

- El seguimiento es la herramienta que permite minimizar el riesgo de las operaciones, ya que aunque un crédito esté bien colocado, esto no cubre las contingencias que puedan ocurrir en el transcurso del tiempo, por lo tanto el seguimiento permite tomar medidas preventivas ante cualquier posible riesgo de la Institución.

- La frecuencia con que se lleve a cabo el seguimiento está en función al riesgo, de esa manera se establece que se realicen como mínimo 2 visitas de seguimiento durante el plazo del crédito:

1ra visita: Como máximo a los 8 días después del desembolso, para verificar el destino de los recursos

2da visita: A la mitad del plazo otorgado o cada seis meses en los créditos con plazos mayores a 1 año.

En cada gestión de seguimiento se debe elaborar el formulario de visitas con un breve resumen que incluya los siguientes aspectos:

- **Cumplimiento con el cronograma de pago:** analizar el reporte del comportamiento de pagos del socio y dejar en la carpeta como constancia.

- **Destino del crédito:** dejar constancia de haber verificado que los fondos otorgados fueron invertidos y aplicados al objeto para el cual solicitó el deudor la operación.

- **Situación económica y financiera:** evaluar en general la situación económica y financiera, controlando que esta no haya sido afectada y tomar medidas preventivas, como el solicitar mejores garantías o considerar la posibilidad de reestructurar el crédito con el fin de disminuir el valor de los dividendos

c) Verificación de las garantías

En el caso de los créditos con garantías reales, el informe debe mencionar el estado de conservación de las garantías y si estas cubren el riesgo vigente. En el supuesto de no cubrir, se debe solicitar garantías adicionales, las cuales pueden ser: personales o reales.

4.4. Propuesta de un procedimiento estandarizado de recuperación de los créditos para la microempresa

El procedimiento del subproceso recuperación del crédito para la microempresa, consiste en la descripción de sus acciones a seguir, la información del procedimiento apoya el eficaz y eficiente cumplimiento de la Recuperación de Créditos para la Microempresa, por lo que constituye una fuente de consulta para todos los usuarios involucrados en el proceso de Monitoreo del crédito, es responsabilidad del supervisor de cobranzas elaborar, implementar y mantener este procedimiento.

Actividades

a) Actividad de Pre-Cobranza

La gestión de pre cobranza es un servicio de recordatorio de cancelación de créditos que se brinda a los socios que están en estado normal (estado normal: que no están atrasados ni vencidos en la cancelación de cuotas), el tiempo en que se realizará la gestión de pre cobranza es durante 5

días hábiles anteriores a la cancelación del crédito, las acciones y sus procedimientos a realizarse detallan a continuación:

Independientemente a lo dispuesto por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, con respecto a la contabilización de la cartera vencida, se consideran morosos los socios que tienen un día de vencido en el pago de sus obligaciones, por esta razón el reporte de morosidad, para su control, será emitido diariamente.

b) Organizar reporte de pre cobranza

El Supervisor de Cobranzas generará y organizará diariamente el reporte de Pre Cobranza, posterior a esta actividad enviará el reporte al gestor pre cobranza “Supervisor Operativo de Agencia Abogados”. El reporte enviado se generará convirtiendo el archivo plano creado en el sistema a una hoja de cálculo Excel y filtrando por fase y responsable de la gestión de pre-pago respectiva.

c) Realizará Gestión de pre cobranza

El gestor de pre cobranzas verificará en el reporte los datos del socio deudor, planificará la gestión de pre cobranza, y realizará seguimiento telefónico recordando la fecha de pago de la cuota del crédito adquirido.

El gestor de pre cobranza planificará y ejecutará un plan de seguimiento, bajo los siguientes lineamientos y objetivos:

- Identificar posibles factores que puedan alterar el funcionamiento y estabilidad de la empresa en que labora el solicitante y por ende la estabilidad laboral e ingresos del socio.
- Supervisar la permanencia del solicitante en la localidad y domicilio declarados.
- Requerir información personal para mantener actualizada la Declaración Patrimonial y carpeta del socio.

- Identificar los factores que hayan afectado el nivel de cumplimiento, en caso de estar la obligación en mora. Es importante que se determine el carácter del incumplimiento: el solicitante "no quiere pagar" por haber destinado sus ingresos a otros fines o "no puede pagar" por un insuficiente nivel de ingresos, lo que posiblemente justifica una reestructuración de la deuda.
- La responsabilidad por la calidad de la cartera será del Asesor de Negocios a fin de mantener el índice de morosidad bajo el límite máximo establecido por la institución.

d) Registrar reportes de dificultades

El gestor de pre cobranzas registrará comentarios, actualizará reporte de pre-cobranzas y enviarán reportes de gestión por correo electrónico al final de cada día al supervisor de cobranzas para consolidar la gestión de recuperación respectiva.

e) Registrar reportes de compromisos de pago

El gestor de pre cobranzas registrará comentarios, actualizará reporte de pre-cobranzas y enviarán reportes de gestión por correo electrónico al final de cada día al supervisor de cobranzas para el seguimiento y evaluación de la gestión de recuperación respectiva.

f) Evaluar gestión

El supervisor de cobranzas evaluará la gestión, el supervisor de cobranzas revisará diariamente los pagos realizados generados automáticamente por el sistema, y comparará con los reportes de gestión de pre cobranza.

Actividad de cobranza

a) Gestión externa de mora

El tramo de gestión de cartera correspondiente a gestión externa de mora en micro crédito será de 1 a 10 días.

b) Organizar reporte de mora

El supervisor de cobranza generará y organizará diariamente el reporte de gestoras externas, posterior a esta actividad enviará los reportes a las gestoras externas. El reporte enviado se generará convirtiendo el archivo plano creado en el sistema (ver manual de uso del sistema) de la cooperativa a hoja de cálculo Excel.

El supervisor de cobranzas planificará, evaluará la gestión externa de mora, para el efecto realizará reuniones semanales con las gestoras externas.

c) Revisar información y establecer compromisos de pago

Los gestores externos son las responsables de realizar la gestión de recuperación del crédito, para este efecto:

- Revisarán la información de Socio deudor, Garantes, referencias del reporte para ubicar al socio deudor.
- Si no existe la información suficiente para realizar gestión, las gestoras externas solicitarán información de: socio deudor; garantes; referencias del reporte.
- La solicitud se realizará al supervisor de cobranza para ubicar al socio deudor, se realizará la gestión respectiva y generarán compromisos de pago con socio deudor.

d) Registrar comentarios y enviar reportes

Las gestoras externas registrarán comentarios y enviarán reportes, los registros en comentarios tendrá la siguiente información: compromisos de pago, observaciones de gestión. Las gestoras externas enviarán reportes de gestión por correo electrónico al final de cada día a supervisor de cobranzas.

e) Evaluar gestión externa de mora

El supervisor de cobranzas revisará diariamente los pagos realizados generados automáticamente por el sistema, y comparará con los reportes de gestión externa de mora.

El supervisor de cobranza realizará el informe de gestión externa de mora y lo enviará al jefe de agencia con copia al jefe de negocio.

f) Gestión de Resolución

El tramo de gestión de cartera correspondiente a gestión de resolución en recuperación del crédito para la microempresa es de 11 a 70 días, se describe las acciones de la gestión de resolución que intervienen en la gestión:

g) Filtrar reportes y enviar a Asesores Negocios

El supervisor de cobranzas, será el responsable de analizar y filtrar diariamente el reporte actualizado de gestión externa de mora.

h) Realizar gestión de recuperación

El Asesor de Negocios, usará las llamadas telefónicas, generando compromisos de pago con el socio deudor, el Asesor de Negocios planificará y ejecutará un plan de seguimiento, bajo los siguientes lineamientos y objetivos:

- Identificar posibles factores que puedan alterar el funcionamiento y estabilidad de la empresa en que labora el solicitante y por ende la estabilidad laboral e ingresos del socio.
- Supervisar la permanencia del solicitante en la localidad y domicilio declarados.
- Requerir información personal para mantener actualizada la Declaración Patrimonial y carpeta del socio.
- Identificar los factores que hayan afectado el nivel de cumplimiento, en caso de estar la obligación en mora. Es importante que se determine el carácter del incumplimiento: el

solicitante "no quiere pagar" por haber destinado sus ingresos a otros fines o "no puede pagar" por un insuficiente nivel de ingresos, lo que posiblemente justifica una reestructuración de la deuda.

- La responsabilidad por la calidad de la cartera será del Asesor de Negocios a fin de mantener el índice de morosidad bajo el límite máximo establecido por la Institución.

i) Enviar notificaciones

El Asesor de Negocios, si los compromisos de pago no se cumplen realizará la primera y segunda notificaciones autorizadas por el Asesor de Negocios y el Jefe de Agencia respectivamente al socio deudor, el asesor de negocios realizará el seguimiento diario de los reportes de recuperación, los cuales enviará al jefe de agencia con copia al jefe de negocios y al supervisor de cobranzas.

Las cartas de notificación para los socios, que mantienen obligaciones vencidas con la Cooperativa, que deberán ser aplicadas por los Asesores de Negocios de las Agencias, así:

- La primera carta será entregada al deudor principal, durante los 5 primeros días de su gestión de cobro.
- La segunda carta será entregada al garante, inmediatamente después de no haberse cumplido el compromiso de pago.

j) Registrar comentarios y actualizar reporte de mora

El asesor de negocios, se registrarán compromisos de pago diariamente o comentarios de gestión y enviará reportes de gestión por correo electrónico al final de cada día a supervisor de cobranzas.

k) Evaluar Gestión

El Comité de Mora conformado por el Asesor de Negocios y el Jefe de Agencia respectivo, serán los responsables de revisar y organizar la cartera de la Agencia, revisarán la gestión del Asesor de Negocios en la Cobranza del crédito, y se decidirá si pasa o no de instancia.

Los créditos vencidos que no han sido cancelados ni amortizados dentro del periodo de cobranza realizado por el Asesor de Negocios (11 a 70 días), considerando este aspecto y la gestión del Asesor de Negocios, serán asignados por el Comité de Mora al Supervisor de Cobranzas, o se asignará la gestión al Asesor de Negocios.

Gestión Área de Cobranzas

El tramo de gestión de cartera correspondiente a Gestión Área de Cobranzas en Recuperación del Crédito para la Microempresa será de 71 a 120 días. La descripción de la Gestión Matriz Cobranzas y sus responsables se expresan a continuación:

a) Revisar cartera

El Supervisor de Cobranzas, analizará y filtrará diariamente el reporte actualizado de Asesores de Negocios y revisará cartera. El tramo de gestión de cartera correspondiente a Supervisor de Cobranzas es de 71 a 120 días.

b) Realizar Gestión de Recuperación

El Supervisor de Cobranzas usará las llamadas telefónicas para localizar cliente, por medio de datos del cliente, garantes o referencias, generando compromisos de pago con el socio deudor, si los compromisos de pago no se cumplen Supervisor de Cobranzas realizará la tercera notificación a socio.

Esta etapa previa al proceso de inicio de acciones de Abogados, intenta buscar una solución a los problemas de que se presentan en cada caso. Para ello se realiza un análisis específico de los siguientes elementos:

- a. Causas de la mora
- b. Garantías disponibles y la existencia de bienes realizables
- c. Alternativas de solución, ya sea a través del deudor directo o de los garantes.

En función a los resultados de este análisis se decidirá si se aplica el instrumento de reestructurar el crédito o si se inicia el proceso de acción judicial.

- Notificar al cliente

El Supervisor de Cobranzas, enviará la tercera y última notificación (adjunta para su conocimiento) dirigida al deudor principal y con copia al garante; en la que se le indicará que el cobro se realizará por la vía judicial. Esta notificación se la entregará desde el Departamento de Cobranzas de la oficina Matriz, en los casos en que no se haya llegado a un acuerdo de pago en las Agencias. Se deberá obtener una firma de recepción en la copia de cada notificación, como evidencia de la entrega de la misma.

c) Monitorear el cobro

El Supervisor de Cobranzas realizará diariamente la gestión de cobranza, los resultados de la gestión se registrarán y evaluarán en forma diaria.

d) Actualizar información y presentar reportes de cobranza

El Supervisor de Cobranzas, evaluará gestión realizada, los créditos vencidos que no han sido cancelados ni amortizados dentro del periodo de cobranza realizado por el Supervisor de Cobranzas (71 a 120 días), serán asignados por el Comité de Mora a Abogados. Si no se recupera el crédito en este plazo el Comité de Mora será el encargado de pasar el Cobro a Abogados, los

reportes realizados en la gestión de cobranzas, el Supervisor de Cobranzas enviará al Jefe de Negocios y al Jefe de agencia.

e) Evaluar gestión

El Comité de Mora, conformado en esta instancia por el Jefe de Negocios y el Supervisor de Cobranzas, analizará la cartera de la Cooperativa, se revisará la gestión del Supervisor de Cobranzas, y se decidirá si pasa de instancia la recuperación del crédito de Supervisor de Cobranzas a Abogados. Si se decide el paso de instancia a Abogados, se convocará al Comité de legal para la aprobación del paso de la recuperación del crédito a Abogados.

e) Evaluar información legal

El Comité de Mora legal conformado en esta instancia por el Gerente General, Jefe de Negocios, Supervisor de Cobranzas, Representante Legal, analizarán la documentación de la cartera, y se decidirá si pasa de instancia la recuperación del crédito a Abogados, o si gestión de recuperación de crédito permanecerá con Supervisor de Cobranzas con las soluciones a ejecutar.

Los créditos vencidos que no han sido cancelados ni amortizados dentro del periodo de cobranza realizado por el Supervisor de Cobranzas (711 a 120 días), considerando este aspecto y la gestión del Supervisor de Cobranzas, serán asignados por el Comité de Mora a Abogados externos, o se asignará la gestión a Supervisor de Cobranzas.

g) Prejudicial

El tramo de gestión de cartera correspondiente a Abogados en Recuperación del Crédito para la Microempresa es de 121 en adelante. La descripción de la gestión pre judicial y sus responsables se expresan a continuación:

Analizar y filtrar el reporte de cartera: El Supervisor de Cobranzas asignará a Abogados y entregará a Abogados externos la cobranza del crédito del socio deudor. Para ello se realizará un análisis específico de los siguientes elementos:

- Nombre
- Deuda
- Días
- Comportamiento

El Supervisor de Cobranzas preparará y entregará mediante comunicación escrita la documentación necesaria para el inicio de las acciones Judiciales, la documentación necesaria que entrega el Supervisor de Cobranza a Abogado será la siguiente:

- Pagaré de la operación de Crédito.
- Liquidación del crédito a la fecha.
- Fotocopia de orden de Liquidación y/o documento contable.
- Plan de Pago original.
- Detalle histórico de pago.
- Documentación de la Garantía

La Cooperativa, en base a una estimación de costo beneficio definirá si realizará acciones extrajudiciales de cobranza para los deudores con saldos menores o iguales a US\$ 1000.

h) Realizar gestión Pre Judicial y presentación de informes

El Abogado externo realizará la gestión de cobro pre judicial quien será el responsable de seguir con las acciones de recuperación. El Abogado registrará resultados de gestión en informe y enviará informe de gestión a Supervisor de Cobranzas.

El Supervisor de Cobranzas mantendrá reuniones constantes y quincenales con el Abogado en esta instancia. El abogado tendrá un plazo máximo de 30 días, contados a partir de la fecha de entrega de documentación, para la ejecución de esta etapa de cobro.

i) Revisar pagos realizados vs. Informe presentado

El Supervisor de Cobranzas evaluará gestión, registrará comentarios y actualizará reportes de mora, revisará diariamente los pagos realizados generados automáticamente por el sistema, y comparará con los informes presentados por los abogados, para proceder con el pago respectivo en forma mensual.

El Jefe de Negocios y Gerente General revisarán informe de gestión Abogados y firmarán la autorización de factura de acuerdo a la gestión realizada para proceder con el pago a Abogados.

J) Evaluar gestión

El Comité de Mora conformado en esta instancia por el Gerente General, Jefe de Negocios, Supervisor de Cobranzas, Jefe de Agencia, revisarán y organizarán la cartera de la Cooperativa, se revisará la gestión de Abogados, y se decidirá si pasa de instancia la recuperación del crédito de pre - judicial a judicial.

k) Judicial

Realizar acción judicial y Presentar informe: El Supervisor de Cobranzas llevará un control de las operaciones en juicio, con el objeto de seguir los pasos del proceso y buscar la mejor opción de recuperar un crédito.

El Abogado: Iniciará las correspondientes acciones de búsqueda, ubicación y cobro a los distintos deudores y garantes, Efectuará la búsqueda de posibles bienes sujetos de embargo que puedan tener el socio deudor y los garantes.

Elaborará las demandas judiciales de los créditos y procederá a su ingreso al juzgado correspondiente para la tramitación de cada caso, ejecutará todas las acciones del proceso de ejecución hasta efectuar el embargo o secuestro de bienes. Registrará los resultados de gestión en informe y enviarán informe de gestión a Supervisor de Cobranzas.

Las acciones judiciales constituyen el último recurso para la recuperación de un crédito, por el costo y la complejidad que implica todo el proceso. El proceso de recuperación judicial es de responsabilidad del Asesor de Cobranza Judicial y al mismo tiempo del Asesor de Negocios, quienes llevarán un control de todas las operaciones en juicio, con el objeto de seguir los pasos del proceso y buscar la mejor opción de recuperar el crédito.

Los abogados encargados de las acciones judiciales deberán presentar informes sobre la situación o estado actual de los casos que se encuentran en ejecución, incluyendo su opinión legal respecto a las posibilidades de recuperación de los saldos adeudados.

El Supervisor de Cobranzas: Mantendrá reuniones constantes y mensuales con el Abogado en esta instancia, presentará informes sobre la situación o estado actual de los casos que se encuentran en ejecución, incluyendo su opinión legal respecto a las posibilidades de recuperación de los saldos adeudados. Este informe se presentará de acuerdo a la periodicidad establecida a criterio de la Institución.

Mensualmente, el Gerente General y el Jefe de Negocios presentarán un Informe al Consejo de Administración sobre el estado de la cartera en cobranza extrajudicial y judicial. Este informe

reflejará el monto de recuperación del mes, y la posibilidad de recuperación de los créditos con acción judicial.

l) Revisar pagos realizados vs. Informe presentado

El Supervisor de Cobranzas revisará diariamente los pagos realizados generados automáticamente por el sistema, y comparará con los informes presentados por los abogados, para proceder con el pago respectivo en forma mensual.

El Jefe de Negocios y Gerente General revisarán informe de gestión Abogados y firmarán autorización de factura de acuerdo a la gestión realizada para pago a Abogados.

El Comité de Mora conformado en esta instancia por el Gerente General, Jefe de Negocios, Supervisor de Cobranzas, Jefe de Agencia, revisarán la gestión judicial, organizarán la cartera de la Cooperativa, y se decidirá si pasa de instancia la recuperación del crédito, o se decidirá cambio de abogado en la gestión de recuperación del crédito.

m) Cancelación de pagos

El Asesor de Negocios es el responsable de la cancelación del crédito para esto se realizarán las siguientes acciones por los siguientes actores:

n) Verificar la Recuperación del Crédito

El Asesor de Negocios verificará la recuperación del crédito comparando las tablas de pago y cancelaciones realizadas del socio deudor si está cancelado el crédito continuará con la cancelación del crédito, caso contrario comunica y actualiza cancelaciones de crédito al cliente.

o) Entregar memo y copia de la tabla de pagos

El Asesor de Negocios genera un Memo de cancelación del crédito dirigido a Tesorería de la Cooperativa para la devolución del pagare del socio deudor, el Asesor de Negocios entregará el

Memo adjuntando la tabla de pagos al Tesorero de la Cooperativa previo a la devolución del pagaré.

p) Canjear documentación presentada con pagaré

El Asistente Operativo de la Cooperativa verifica la documentación presentada Tabla de pagos del socio deudor con el pagaré del socio deudor, y entregará el pagaré al Asesor de Negocios el Asesor de negocios registrará la entrega del pagaré que facilitará el Asistente Operativo de la Cooperativa.

q) Entregar pagaré al socio deudor

El Asesor de Negocios entregará el pagaré al Socio deudor quien firmará el recibido en una copia del pagaré.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

1. Actualmente se verifica un incremento de la morosidad en el microcrédito de las COACS del Segmento 1 como resultado de la agudización de la crisis económica que actualmente afecta a la región, la cual ha afectado principalmente a pequeñas y medianas empresa que no poseen una infraestructura o recursos económicos suficientes como para adaptarse a las contracciones del mercado interno.

2. El nivel de penetración de gestión crediticia de las COAC se revela como significativo con tendencia al crecimiento en comparación con el sistema financiero nacional, tomándose en cuenta las facilidades brindadas por dichas instituciones al momento de otorgar créditos, agilizando los trámites y requerimientos demandados para el otorgamiento de créditos.

3. Se evidencia la mayor concentración de los microcréditos en las principales ciudades del país (Quito y Guayaquil) las cuales destacan por abarcar hasta un 80% del total de pequeñas y medianas empresas a nivel nacional, las cuales dependen de forma directa o indirecta del otorgamiento de microcréditos demandados a las COACS del segmento 1.

4. El personal de las COACS del segmento 1 encargado del otorgamiento del microcrédito a pequeñas y medianas empresas no posee las destrezas y suficientes capacidades técnicas para lograr una evaluación efectiva de los sujetos crediticios que permita prever posibles

manifestaciones de morosidad que afectan significativamente la liquidez de dichas instituciones y por consecuencia la calidad de los diferentes servicios ofertados.

5. Actualmente no se verifican políticas o estrategias en las COACS del segmento 1 dirigidas en específico a la morosidad en el pago de microcréditos otorgados a pequeñas y medianas empresas, situación que repercute negativamente en la liquidez de dichas instituciones, debiendo por consecuencia incrementar el personal dirigido a la recuperación de cartera vencida así como recursos económicos y materiales dirigidos inicialmente a la prestación de otros servicios de la las COACS del segmento 1.

5.2. Recomendaciones

1. Incrementar los medios de evaluación para el otorgamiento del microcrédito a pequeñas y medianas empresas haciendo uso del método experto en aquellos casos que el mismo sea procedente de forma tal que se logre minimizar de forma efectiva el riesgo de moro y los efectos derivados del mismo.
2. Ampliar las políticas, acciones y estrategias dirigidas a la penetración de gestión crediticia de las COAC como alternativa viable y factible para alcanzar una mayor presencia de dichas instituciones en el mercado interno, contribuyendo de forma decidida al desarrollo económico del país.
3. Fortalecer y flexibilizar las políticas y estrategias desarrolladas por el área de crédito dirigidos en específico a las pequeñas y medianas empresas, tomándose en cuenta su elevada participación en el desarrollo económico interno y del mismo modo incremento de microcréditos por dichas instituciones a las COACS del segmento 1.
4. Desarrollar planes de capacitación sistemáticos dirigidos en específico al personal de las COACS del segmento 1 encargado del otorgamiento del microcrédito a pequeñas y medianas empresas de forma tal que se garantice la adquisición de las destrezas y suficientes capacidades técnicas para lograr una evaluación efectiva de los sujetos crediticios que permita prever posibles manifestaciones de morosidad.

5. Implementar el plan de acción propuesto en la presente investigación con la finalidad de materializar políticas o estrategias en las COACS del segmento 1 dirigidas en específico a la morosidad en el pago de microcréditos otorgados a pequeñas y medianas empresas, garantizándose de esta forma una mejor utilización, así como la optimización en el uso de los recursos económicos, materiales y humanos de las COAC.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, M. (2012). *La economía del subdesarrollo y su impacto social*. La Paz: Martínez.
- Alarcón, J. (2011). *Reingeniería de procesos empresariales*. Maracaibo, Venezuela: Fundación Confemetal.
- Annunzio, S. (2014). Redalyc.org. *La gestión de procesos y el talento humano*, 367. México D.F., México, México: Portfolio.
- Asamblea Nacional. (2011). *Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria*. Quito: Asamblea Nacional.
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Asamblea Nacional Constituyente.
- Banco Central del Ecuador. (2016). *Informe Económico Banco Central del Ecuador 2016*. Quito: Banco Central del Ecuador.
- Bermúdez, M. (2014). *Cumplimiento de los objetivos o pérdida de capital*. Cundinamarca: Universidad de Cundinamarca.
- Calvo, A. (2015). *Diseño de un modelo gerencial desde la óptica del administrador cooperativo*. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira.
- Carrera, N. (2015). *La economía del subdesarrollo*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Castro, D. (2012). *La economía y la ciencia del desarrollo*. Managua: Ácana.
- Cuellar, N. (2017). *Contabilidad Bancaria*. México D.F.: Banca y Comercio.
- D´Ancona, Á. (2014). *Métodos y Técnicas de Investigación cuantitativa*. Madrid: Síntesis.

- Dávalos, R. (2013). *La economía y la calidad de vida*. Asunción: Plata.
- Díaz, N. (2014). *Análisis del sector cooperativo comunitario*. Quito: Universidad Católica del Ecuador.
- Farinango, L. (2012). *El desarrollo productivo en tiempos de revolución*. Cuenca: UNIANDES.
- Fernández, P. (2013). *Fusiones, adquisiciones y control de las empresas*. Lima: IESE Business School.
- Figuerola, V. (2013). *El problema del subdesarrollo, pensamiento y actitud*. La Paz: Tikal.
- García, L. (2013). *El desarrollo cooperativista*. México D.F.: Trillas.
- Girela, M. (2015). *La morosidad del sector público en el cumplimiento de sus obligaciones*. . Navarra: Aranzadi.
- Guerrero, O. (2012). *La administración empresarial en instituciones financieras del Valle del Cauca*. Cartagena: OLADE.
- Gutiérrez, R. (2012). *La eficacia empresarial en el subdesarrollo*. Buenos Aires: Gran Angular.
- Horn, V. (2016). *Fundamentos de la Administración Financiera*. D.F México: Mc Graw Hill.
- Hurtado, G. (2013). *La economía nacional y el subdesarrollo*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil.
- Jacome, H. (2012). *Microfinanzas en la economía ecuatoriana: una alternativa*. Quito: Flacso.
- Jiménez, E. (2014). *Economía en tiempos de austeridad*. Quito: Universidad Central del Ecuador.

- Larrea, A. (2016). *Desarrollo cooperativo nacional*. Quito: Universidad Central del Ecuador.
- López, H. (2015). *Desarrollo económico de la subregión*. Santiago de Chile: Gomera.
- Martínez, J. (2016). *Contabilidad Bancaria*. Madrid: Pirámide.
- Mena, B. (2014). *Microcréditos: un medio efectivo para el alivio de la pobreza*. Lima: Tikal.
- Moreno, C. (2011). *Análisis de la eficiencia en las cooperativas de ahorro y crédito en Colombia a través del uso de un modelo de eficiencia económica para el periodo 2008 - 2011*. Bogotá: Instituto de Economía Social y Cooperativismo.
- Noriega, L. (2015). *Rentabilidad en las Cooperativas de Ahorro y Crédito*. Santiago de Chile: Universidad de Santiago de Chile.
- Ochoa, S. (2014). *Principios de Administración*. D.F México: Thomsom.
- Pardo, M. (2010). *Gestión financiera y su impacto en la rentabilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kuriñan*. Ambato: Universidad Técnica de Ambato.
- Pérez, J. (2016). *Contabilidad Bancaria*. Madrid: S.A. Mcgraw-Hill .
- Ramírez, W. (2014). *Desarrollo cooperatista ecuatoriano* . Quito: IAEN.
- Richardson, D. (04 de 2013). Sistema de Monitoreo PERLAS. (C. M. Crédito, Ed.) *Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito: Serie de Herramientas Técnicas(4)*, 34.
- Rosales, Y. (2014). *Castillo del desarrollo económico social*. Panamá: Balboa.
- Suárez, A. (2012). *La economía y su desarrollo social*. Los Ángeles: Golden Brich.
- Superintendencia de Bancos y Seguros. (4 de Enero de 2017). *Clasificación de Créditos*. Quito: SBS.

Varela, M. (2016). *Pack- Contabilidad Financiera Superior*. Sevilla: Pirámide.

Yépez, L. (2013). *Contabilidad para iniciar un negocio*. Quito: Cornejo.